

Itineris
Infraestructuras, S.A. y
sociedades dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2015

Informe de Gestión Consolidado
Ejercicio 2015

(Junto con el Informe de Auditoría Independiente)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de
Itinere Infraestructuras, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de Itinere Infraestructuras, S.A. (la “Sociedad”) y sociedades dependientes (el “Grupo”) que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de Itinere Infraestructuras, S.A. y sociedades dependientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicables al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Sociedad de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Itínere Infraestructuras, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación en España.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores de Itínere Infraestructuras, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Itínere Infraestructuras, S.A. y sociedades dependientes.

KPMG Auditores, S.L.



Manuel Martín Barbón

7 de abril de 2016



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2016 N° 01/16/04313
SEÑO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditología de cuentas en España.

¹

**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Cuentas Anuales Consolidadas
e Informe de Gestión Consolidado
del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015
(junto con el Informe de Auditoría)**

¹Todas las hojas están rubricadas por el Secretario del Consejo.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

BALANCES CONSOLIDADOS	2
CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS	4
ESTADOS DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADOS	5
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS	5
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS	6
NOTAS EXPLICATIVAS DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	
1.- NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES.....	7
2.- BASES DE PRESENTACIÓN	10
3.- PRINCIPIOS CONTABLES	16
4.- INMOVILIZACIONES MATERIALES.....	29
5.- ACUERDOS CONCESIONALES	30
6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS.....	33
7.- OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	34
8.- FONDO DE COMERCIO	34
9.- PARTICIPACIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	36
10.- ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	37
11.- CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	38
12.- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.....	38
13.- OTRAS CUENTAS A COBRAR	39
14.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	39
15.- PATRIMONIO NETO	40
16.- INGRESOS DIFERIDOS	42
17.- PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES Y CORRIENTES.....	43
18.- POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS	48
19.- ACREDITADORES NO CORRIENTES	52
20.- PROVISIÓN POR ACTUACIONES DE REPOSICIÓN	55
21.- OTROS ACREDITADORES CORRIENTES.....	56
22.- PARTES VÍNCULADAS.....	56
23.- SITUACIÓN FISCAL	60
24.- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS.....	65
25.- GASTOS DE PERSONAL	65
26.- SERVICIOS EXTERIORES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN.....	66
27.- GASTOS E INGRESOS FINANCIEROS.....	67
28.- RESULTADO DEL EJERCICIO	67
29.- INFORMACIÓN RELATIVA A ADMINISTRADORES Y PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN DE LA SOCIEDAD ..	68
30.- AVALES Y GARANTÍAS	68
31.- LITIGIOS Y CONTINGENCIAS.....	68
32.- MEDIO AMBIENTE	69
33.- OTRA INFORMACIÓN	69
34.- PLANES ECONÓMICO-FINANCIEROS.....	69
35.- ASPECTOS DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LA NIIF 11	70
36.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	71
 ANEXO I.- PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014.....	73
ANEXO II.- INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS PARTICIPACIONES NO DOMINANTES EN SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DICIEMBRE DE 2015 Y 2014.....	74
ANEXO III.- DETALLE DE OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.....	75
ANEXO IV.- DETALLE DE DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.....	76
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO	77



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Balances Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresados en miles de euros)**

	NOTAS	2015	2014
ACTIVO			
ACTIVOS NO CORRIENTES		4.041.877	4.133.510
Inmovilizaciones materiales	4	3.423	3.776
Acuerdos concesionales	5	2.688.646	2.768.876
Inversiones inmobiliarias	6	1.599	1.776
Otros activos intangibles	7	526	566
Fondo de comercio	8	986.045	986.045
Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos	9	200.806	207.462
Activos financieros no corrientes	10	12.831	10.310
Activos por impuesto diferido	23	148.001	154.699
ACTIVOS CORRIENTES		389.639	456.596
Existencias		1.631	1.127
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		71.775	70.831
Clientes por ventas y prestación de servicios	11	9.057	7.844
Activo por impuesto corriente	23	11.356	30.666
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	49.409	30.949
Otras cuentas a cobrar	13	1.953	1.372
Inversiones financieras corrientes		1.309	241
Efectivo y equivalentes al efectivo	14	313.068	383.503
Otros activos corrientes		1.855	894
TOTAL ACTIVO		4.431.515	4.590.106

Las notas 1 a 36 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2015



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Balances Consolidados
al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresados en miles de euros)**

	NOTAS	2015	2014
PATRIMONIO NETO		1.120.911	1.172.417
Patrimonio neto atribuido a accionistas de la dominante	15	1.120.229	1.171.834
Capital suscrito		221.874	221.874
Prima de emisión		1.038.560	1.038.560
Acciones propias		(212)	(212)
Reservas		(10.888)	(19.368)
Ganancias acumuladas y otras reservas		(129.105)	(69.020)
Participaciones no dominantes	15	682	583
PASIVOS NO CORRIENTES		3.093.503	3.213.565
Ingresos diferidos	16	186	261
Provisiones para actuaciones de reposición	20	62.734	65.636
Otras Provisiones	26	150	-
Pasivos financieros no corrientes	17	2.880.773	2.986.330
Acreedores no corrientes	19	57.069	61.906
Pasivos por impuesto diferido	23	82.064	93.234
Periodificaciones a largo plazo		10.526	6.197
PASIVOS CORRIENTES		217.101	204.125
Pasivos financieros corrientes	17	156.608	135.799
Provisiones para actuaciones de reposición corrientes	20	13.856	27.014
Acreedores corrientes		46.637	41.311
Derivados	19	4.404	8.334
Pasivo por impuesto corriente	23	183	162
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	8.520	8.233
Otros acreedores corrientes	21	33.530	24.583
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.431.515	4.590.106

Las notas 1 a 36 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2015



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Cuentas de Resultados Consolidadas
de los ejercicios anuales 2015 y 2014
(Expresadas en miles de euros)**

Importe neto de la cifra de negocios	24	259 792	249 160
Trabajos efectuados por el grupo para el inmovilizado		860	392
Otros ingresos de explotación		3.531	3.702
Imputación de subvenciones	16	35	418
Resultado en ventas de activos	7	1	(403)
Excesos de Provisiones	20	11.296	-
Total Ingresos de explotación		275.515	253.269
Aprovisionamientos		(1.596)	(706)
Gastos de personal	25	(32.945)	(33.860)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	4.5.6 y 7	(129.150)	(129.214)
Servicios exteriores y otros gastos de explotación	26	(26.194)	(26.718)
Variación de las provisiones de tráfico		(13)	(7)
Dotación provisión para actuaciones de reposición	20	(3.761)	(8.534)
Total gastos de explotación		(193.658)	(199.039)
RESULTADO DE EXPLORACIÓN		81.857	54.230
Otros intereses e ingresos asimilados		3.295	4.314
Total Ingresos financieros		3.295	4.314
Gastos financieros y gastos asimilados		(151.231)	(153.625)
Total Gastos financieros		(151.231)	(153.625)
Variación de valor razonable en instrumentos Financieros	19	(721)	2.758
Deterioro y resultado de enajenaciones de instrumentos financieros		56	-
RESULTADO FINANCIERO	27	(148.602)	(146.552)
Resultado de sociedades registradas por el método de la participación	9	(79)	(889)
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS		(66.824)	(93.212)
Impuesto sobre sociedades	23	6.658	19.555
RESULTADO CONSOLIDADO DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		(60.166)	(73.657)
RESULTADO CONSOLIDADO DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	2 (d)	-	22.842
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(60.166)	(50.815)
Atribuible a:			
Participaciones no dominantes	15	(193)	(177)
SOCIEDAD DOMINANTE	28	(60.359)	(50.992)

Las notas 1 a 36 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2015



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Estados del Resultado Global Consolidados
de los ejercicios anuales 2015 y 2014
(Expresados en miles de euros)**

	2015	2014
Pérdida del ejercicio	(60.166)	(50.815)
Otro Resultado Global:		
Partidas a reclasificar a resultados		
Coberturas de flujos de efectivo	11.640	(1.814)
Diferencias de conversión	-	8.233
Efecto impositivo	(3.160)	545
Otro Resultado Global del ejercicio, neto de impuesto	8.480	6.964
Resultado Global total del ejercicio	(51.686)	(43.851)
Atribuible a:		
- Accionistas de la Sociedad	(51.879)	(44.028)
- Participaciones no dominantes	193	177
	(51.686)	(43.851)

**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados
de los ejercicios anuales 2015 y 2014
(Expresados en miles de euros)**

	Capital escriturado	Prima de emisión	Acciones propias	Diferencias de conversión	Reservas por cobertura de flujos de efectivo	Ganancias acumuladas y otras reservas	Participaciones no dominantes	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	221.874	1.038.560	(212)	(8.233)	(17.041)	(15.858)	406	1.219.696
Resultado global del periodo (nota 15)	-	-	-	8.233	(1.269)	(50.902)	177	(43.851)
Ajustes por cambio de tipo impositivo (nota 23.3)	-	-	-	-	(1.058)	(2.370)	-	(3.428)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	221.874	1.038.560	(212)	-	(19.308)	(60.020)	583	1.172.417
Resultado global del periodo (nota 15)	-	-	-	-	8.380	(60.359)	193	(51.766)
Variaciones del perímetro (nota 15)	-	-	-	-	-	209	-	209
Otras variaciones del patrimonio neto (nota 15)	-	-	-	-	-	(127)	(94)	(221)
Ajustes por cambio de tipo impositivo (nota 23.3)	-	-	-	-	100	192	-	292
SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	221.874	1.038.560	(212)	-	(10.888)	(129.105)	682	1.120.911

Las notas 1 a 36 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2015



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Estados de Flujos de Efectivo Consolidados
de los ejercicios 2015 y 2014
(Expresados en miles de euros)**

	Notas	2015	2014
Resultado Neto		(60.359)	(50.992)
Participaciones no dominantes	15	193	177
Amortizaciones/provisiones	4, 5, 6, 7 y 20	121.628	137.755
Imputación de subvenciones		(35)	(418)
Resultado de sociedades registradas por el método de la participación	9	79	889
Resultado enajenación activos		(1)	403
Resultado financiero	27	148.602	146.552
Impuesto sobre sociedades	23	(6.658)	(19.555)
Actividades interrumpidas	2 (d)	-	(22.842)
Fondos Generados por las Operaciones		203.449	191.970
Cuentas y otros deudores		67.322	92.375
Existencias		(129)	1
Acreedores comerciales		(38.707)	(49.135)
Otros activos y pasivos corrientes		(32.367)	(64.639)
Otros activos y pasivos no corrientes		17	(11)
Variación del Capital Circulante Neto		(3.865)	(21.410)
FLUJOS NETOS DE TESORERIA POR ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		199.584	170.560
Inversiones en inmovilizado material e intangible		(34.823)	(738)
Inversiones en acuerdos concesionales / Inversiones de reposición		-	(10.130)
Inversiones en inmovilizado financiero		(1.049)	(4.234)
Desinversiones en inmovilizado material e intangible		41	52
Desinversiones en inmovilizado financiero		111	56
Intereses recibidos		2.973	1.418
FLUJOS NETOS DE TESORERIA POR ACTIVIDADES DE INVERSION		(32.747)	(13.577)
Incremento del endeudamiento financiero		85.515	665.942
Disminución del endeudamiento financiero		(203.084)	(407.330)
Intereses pagados		(127.763)	(130.434)
Variación del Endeudamiento Financiero		(245.332)	128.178
Dividendos cobrados		8.060	9.382
Variación de la Financiación Propia		8.060	9.382
FLUJOS NETOS DE TESORERIA POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION		(237.271)	137.560
Flujos netos de tesorería por actividades interrumpidas		-	(3.910)
VARIACIÓN DE EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		(70.434)	290.634
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		383.503	92.869
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		313.068	383.503

Las notas 1 a 36 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2015



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

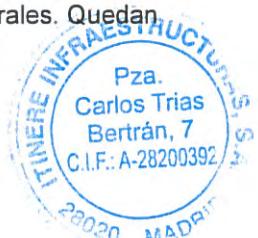
(a) Naturaleza y actividades principales

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (en adelante, ITÍNERE o la Sociedad - anteriormente denominada EUROPISTAS, C.E.S.A. -), se constituyó como Sociedad Anónima el 21 de mayo de 1968.

Su domicilio social actual está fijado en Calle Capuchinos de Basurto, 6 de Bilbao. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, tomo 4916 del Libro de Sociedades, folio 21, hoja nº BI-519148; y en el censo de entidades jurídicas del Ministerio de Economía y Hacienda con el C.I.F.: A-28200392.

El objeto social de la Sociedad consiste en:

- La promoción o realización de la construcción, conservación y explotación de cualesquiera autopistas, carreteras, túneles o tramos de los mismos, en régimen de concesión administrativa, de los que pudiera ser adjudicataria, incluyendo la construcción de aquellas obras de infraestructuras viarias distintas de las concesiones que tuviera adjudicadas, pero con incidencia en las mismas y que se lleven a cabo dentro de su área de influencia o que sean necesarias para la ordenación del tráfico, cuyo proyecto de ejecución o solo la ejecución se imponga a la sociedad concesionaria como contraprestación así como las actividades dirigidas a la explotación de las áreas de servicio de las autopistas, túneles o carreteras cuya concesión ostente, las actividades que sean complementarias de las anteriores: estaciones de servicio y centros integrados de transporte y aparcamiento, siempre que todos ellos se encuentren dentro del área de influencia de aquellas infraestructuras, determinada por las disposiciones legales aplicables.
- El diseño, construcción, ejecución, explotación, gestión, administración, conservación y promoción de toda clase de infraestructuras y de obras, tanto públicas como privadas, ya sea directamente o a través de la participación en sociedades, agrupaciones, consorcios o cualquier otra forma jurídica análoga legalmente permitida en el país de que se trate.
- Explotación y prestación de todo tipo de servicios relacionados con la infraestructura del transporte urbano e interurbano, ya sea por vía terrestre, marítima o aérea, así como la explotación y gestión de toda clase de obras y servicios complementarios que puedan ofrecerse en las áreas de influencia de infraestructuras y obras, públicas y privadas.
- Prestación de servicios relacionados con la conservación, reparación, mantenimiento, saneamiento y limpieza de toda clase de obras, instalaciones y servicios, tanto a entidades públicas como privadas.
- La elaboración de todo tipo de proyectos, estudios e informes de ingeniería y arquitectura, así como la dirección, supervisión y asesoramiento en la ejecución de todo tipo de obras y construcciones.
- La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y básicamente la Ley del Mercado de Valores, atribuye, con carácter exclusivo a otras entidades.
- Gestionar servicios públicos de abastecimiento de agua, alcantarillado y depuración y concesiones administrativas de obras y servicios.
- La explotación y aprovechamiento de yacimientos minerales, minas y canteras, así como la adquisición, uso y disfrute de permisos, concesiones, licencias y autorizaciones y demás derechos de carácter minero, y la distribución y comercialización de productos minerales. Quedan exceptuadas las actividades relacionadas con minerales de interés estratégico.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- La fabricación, compra, venta, suministro, importación, exportación, arrendamiento, instalación, distribución y explotación de maquinaria, herramientas, vehículos, instalaciones, materiales, equipos, y mobiliario de todas clases, incluidos los elementos y materiales de construcción o destinados a la misma.
- Adquisición, explotación en cualquier forma, comercialización, cesión y enajenación de todo tipo de propiedad intelectual y patentes y demás modalidades de propiedad industrial.
- La dirección y gestión de empresas filiales y sociedades participadas españolas y extranjeras, mediante su participación en los órganos de administración. La dirección estratégica y administrativa de sus sociedades filiales en España y en el extranjero, así como el asesoramiento jurídico, económico, contable, laboral, presupuestario, financiero, fiscal, comercial e informático de dichas sociedades, que constituye su actividad principal en la actualidad.

La Sociedad podrá, directa o indirectamente, a través de empresas filiales o participadas, realizar las actividades mencionadas en los apartados anteriores (incluyendo concurrir a cualesquiera procedimientos de adjudicación), tanto en España como en el extranjero.

Tal y como se describe en la nota 15, el accionista principal de ITÍNERE es ARECIBO SERVICIOS Y GESTIONES, S.L. (en adelante ARECIBO).

Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad pertenece a un Grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, cuya dominante última en España es ARECIBO, constituida el 27 de abril de 2009 y con domicilio social en Bilbao. Con fecha 24 de marzo de 2015 ARECIBO formuló sus cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, que fueron depositadas en el Registro Mercantil de Bilbao. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, ARECIBO no ha formulado aún sus cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2015, estando prevista su formulación el día 30 de marzo de 2016.

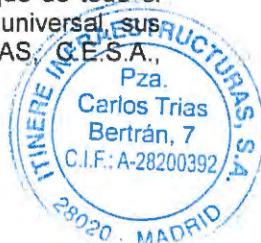
(b) Antecedentes

En el año 2000 la Sociedad se fusionó con EUROVIAS C.E.S.A. participada en un 35%, mediante la absorción por EUROPISTAS C.E.S.A. de esta última sociedad que quedó extinguida sin liquidación. La fusión fue aprobada por las Juntas Generales de ambas sociedades y elevada a documento público en dicho ejercicio. A este respecto, las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000 incluyen información detallada del referido proceso de fusión.

Con fecha 1 de octubre de 2007 y, en el marco de una operación de reorganización societaria llevada a cabo por EUROPISTAS, C.E.S.A., la Sociedad realizó una aportación no dineraria de rama de actividad como desembolso de la ampliación de capital efectuada por la sociedad AP-1 EUROPISTAS, C.E., S.A., de la que la Sociedad era accionista directo (actualmente la participación se mantiene de forma indirecta a través de su participada al 100% ENAITINERE, S.A.). La mencionada aportación supuso el traspaso de todos los medios personales y patrimoniales afectos a la actividad de la autopista AP-1 en dicha fecha.

Con anterioridad a la realización de la citada aportación, el objeto social de EUROPISTAS, C.E.S.A. consistía entre otros en la construcción, conservación y explotación de la autopista AP-1 Burgos-Armión, en régimen de concesión administrativa.

El 31 de diciembre de 2007, con efectos contables a partir de las 24:00 horas, se formalizó la escritura de la fusión de EUROPISTAS C.E.S.A. con ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., acordada por los órganos de administración de ambas sociedades con fecha 17 de abril de 2007, y consistente en la absorción de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. por EUROPISTAS C.E.S.A. con extinción, mediante disolución sin liquidación de la primera y transmisión en bloque de todo el patrimonio a la segunda que, con fecha 1 de enero de 2008, adquirió, por sucesión universal, sus derechos y obligaciones. Como consecuencia de la fusión realizada, EUROPISTAS, C.E.S.A.,



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

sociedad absorbente, modificó su denominación social, pasando a adoptar la de la sociedad absorbida, esto es ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 incluyen información detallada del referido proceso de fusión.

Las cuentas anuales de ITÍNERE correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 incluían información detallada del referido proceso de fusión.

(c) Cambio en el accionista de control

Con fecha 30 de noviembre de 2008 se firmó un contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones de ITÍNERE, sometido a condiciones suspensivas, entre Sacyr Vallehermoso, S.A. (actualmente Sacyr, S.A.) y Citi Infrastructure Partners L.P., en virtud del cual, y una vez cumplidas estas, se produjo en 2009 un cambio en el accionista de control de la Sociedad, que pasó a ser PEAR ACQUISITION CORPORATION S.L.U., sociedad constituida para la materialización de dicho compromiso y participada por ARECIBO.

Los detalles de esta operación se facilitan en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009.

(d) Combinaciones de Negocios

Con fecha 15 de julio de 2009, los Administradores de ITÍNERE formularon un proyecto común de fusión por absorción entre ITÍNERE como sociedad absorbente y Pear Acquisition Corporation S.L.U. participada por ARECIBO, Avasacyr, S.L.U. participada en un 100% por ITÍNERE y SyV Participaciones II, S.L.U., sociedad perteneciente al grupo Sacyr Vallehermoso (actualmente grupo Sacyr) y a través de la cual, ésta última mantenía su participación en ITÍNERE junto con CaixaGalicia y Caixanova (posteriormente fusionadas bajo la denominación social NCG Banco, S.A.; actualmente Abanca) y Cajastur (actualmente Liberbank), como sociedades absorbidas.

La citada fusión consistió en la disolución sin liquidación de las absorbidas y la transmisión en bloque de la totalidad de sus activos y pasivos a la sociedad absorbente, por sucesión universal de derechos y obligaciones. A este respecto, se llevó a cabo una fusión inversa en virtud de la cual ITÍNERE absorbió a sus accionistas, Pear Acquisition Corporation S.L.U. y SyV Participaciones II, S.L.U., lo que permitió que los socios de las citadas sociedades participaran directamente en el capital de la sociedad absorbente, recibiendo un número de acciones de ITÍNERE proporcional a sus participaciones, conforme a lo establecido en la ecuación de canje. Asimismo, se realizó una fusión impropia, a través de la cual ITÍNERE absorbió a su sociedad participada Avasacyr, S.L.U.

Como consecuencia de la combinación de negocios realizada surgió una diferencia que supuso el reconocimiento de un fondo de comercio correspondiente al exceso entre el precio de adquisición de ITÍNERE y el valor razonable en la fecha de la transacción de los activos adquiridos y los pasivos asumidos cuyo valor ascendió a 1.291.522 miles de euros. En el marco de la citada combinación de negocios, se llevó a cabo una distribución del precio de adquisición, en aplicación del enfoque de ingresos, con la finalidad de ajustar el valor de los activos adquiridos y pasivos asumidos a su valor razonable. Así pues, el balance presenta un fondo de comercio remanente después de la distribución del precio de adquisición de la combinación de negocios, correspondiente al valor que el Grupo preveía generar, derivado de su estructura financiera y fiscal. Dichos aspectos suponen una optimización de los flujos de caja libres globales del Grupo, por lo que no pueden ser imputados individualizadamente a ninguno de sus activos.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 incluyen información detallada de la citada combinación de negocios, así como el detalle de la distribución del mencionado exceso de valor.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(e) Evolución del Grupo

TÚNELES DE ARTXANDA, S.A. y AUTOPISTAS DE BIZKAIA, S.A.

Con fecha 17 de marzo de 2015 las respectivas Juntas Generales de Accionistas de TÚNELES DE ARTXANDA, S.A. y AUTOPISTAS DE BIZKAIA, S.A. declararon disueltas las citadas sociedades, aprobando las operaciones de liquidación, al amparo de lo dispuesto a estos efectos en la Ley de Sociedades de Capital. En consecuencia, con fecha 10 de junio de 2015 y 19 de octubre de 2015, respectivamente, se otorgaron las escrituras de disolución y liquidación de las citadas sociedades.

PARTICIPACIONES AP-1 EUROPISTAS, S.L.

Con fecha 17 de julio de 2015, ITÍNERE, el Socio Único de ENAITINERE, S.L.U. y de PARTICIPACIONES AP-1 EUROPISTAS, S.L.U., aprobó la fusión por absorción de la segunda por parte de la primera, en los términos establecidos en el proyecto común de fusión formulado por los administradores de ambas sociedades en esa misma fecha. La fusión implicó la transmisión en bloque del patrimonio de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente y la disolución sin liquidación de la primera.

Adicionalmente, con fecha 17 de julio de 2015, ITÍNERE decidió la transformación en sociedad anónima de ENAITINERE, S.L.U., aprobándose asimismo el correspondiente balance de transformación y la consiguiente modificación de sus estatutos sociales.

BIP & DRIVE, S.A.

Con fecha 17 de diciembre de 2015 la Junta General de Accionistas de Bip & Drive, S.A. acordó llevar a cabo una ampliación de capital con prima de emisión por importe total de 3.583 miles de euros, que fue íntegramente suscrita por un nuevo accionista, lo que ha supuesto la dilución de la participación que hasta el momento mantenía ITÍNERE del 25% hasta el 20% actual. Los efectos en el patrimonio neto de la citada dilución se muestran en la rúbrica de "variaciones del perímetro" del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio 2015 y suponen un incremento en el patrimonio neto del Grupo de 209 miles de euros.

PARTICIPACIONES EN CHILE

Durante el ejercicio 2014 ITÍNERE y ENA INFRAESTRUCTURAS, S.A., sociedad participada al 100% de forma indirecta, llevaron a cabo un proceso de desinversión en Chile mediante el cual se liquidaron o vendieron, respectivamente, las sociedades CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ITÍNERE CHILE, LTDA. (antes Itíner Chile, S.A.), INVERSIONES TORRELODONES LTDA. e INVERSIONES BOADILLA LTDA., sociedades en las que ITÍNERE participaba al 31 de diciembre de 2013 (véase nota 2 (d) (ii)).

2. BASES DE PRESENTACIÓN

(a) Imagen fiel y empresa en funcionamiento

Las presentes cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de ITÍNERE y de las entidades incluidas en el Grupo y han sido elaboradas de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de ITÍNERE y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio 2015.

Con fecha 1 de enero de 2011 entraron en vigor las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, aprobadas por la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, aplicables en la elaboración de las cuentas anuales de las



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

sociedades concesionarias que forman parte del Grupo ITÍNERE. Las citadas normas, que tienen el objetivo de ahondar en la armonización de la normativa contable nacional con la europea, en particular con la CINIIF 12, incluyen, sin embargo, determinadas adaptaciones para tratar adecuadamente la especialidad del negocio concesional. En particular, dichas normas establecen que una vez reconocidos en la cuenta de resultados, los gastos en que incurre la empresa concesionaria para financiar la infraestructura deben calificarse a efectos contables como un «activo regulado» siempre y cuando exista evidencia razonable de que la tarifa (precio público) permitirá la recuperación de los citados costes. En definitiva, una solución contable similar a la recogida en la normativa contable vigente en España hasta la entrada en vigor de las citadas normas, pero que supone un tratamiento que difiere significativamente de lo previsto en las NIIF-UE a estos efectos, que no permiten la capitalización de gastos financieros una vez que la infraestructura está en explotación.

El Grupo ITÍNERE, ha adoptado la última versión de todas las normas aplicables emitidas por la Comisión de Regulación de la Unión Europea (NIIF-UE), cuya aplicación sea obligatoria al 31 de diciembre de 2015. Asimismo, las sociedades del Grupo AUDASA, AP-1, AUCALSA, AUDENASA y AUTOESTRADAS han aplicado IFRIC 12 en la elaboración de la información financiera que sirve de base para la preparación de las presentes cuentas anuales consolidadas (véase Anexo I).

Las presentes cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico, con la excepción de los instrumentos financieros derivados y los activos y pasivos adquiridos en la combinación de negocios, que figuran registrados a valor razonable.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales están expresadas en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad, salvo que se indique lo contrario.

Las cuentas anuales individuales de las sociedades que han sido objeto de consolidación están pendientes de la aprobación de las respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad dominante, estiman que se aprobarán sin modificaciones que puedan afectar de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas.

(b) Principios de consolidación

Sociedades dependientes

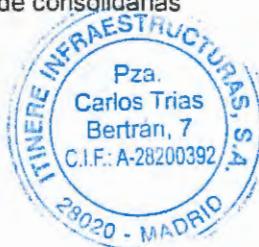
Sociedades dependientes son todas las entidades en las que ITÍNERE controla, directa o indirectamente, las políticas financieras y operativas, ejerce el poder sobre las actividades relevantes, manteniendo la exposición o el derecho a los resultados de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que pueda influir en el importe de esos retornos. Lo anterior se produce cuando se tiene una participación superior a la mitad de los derechos de voto.

Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades filiales consolidadas por integración global se presenta en los epígrafes "Patrimonio neto – Participaciones no dominantes" del balance consolidado y "Resultado consolidado del ejercicio – atribuible a Participaciones no dominantes" de la cuenta de resultados consolidada, respectivamente.

Negocios conjuntos (Sociedades multigrupo)

Son aquellas sociedades sobre las que existe un acuerdo contractual con un tercero para compartir el control de su actividad, y las decisiones estratégicas relativas a la actividad, tanto financieras como de explotación, requieren el consentimiento unánime de todos los partícipes que comparten el control. Los intereses del Grupo en empresas controladas conjuntamente se contabilizan de acuerdo con la NIIF 11 por el método de la participación de acuerdo a lo indicado en el apartado siguiente "Entidades asociadas" (hasta la adopción de la citada norma en 2014, la opción del Grupo era la de consolidarlas por integración proporcional, tal y como se explica en la nota 35).



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Entidades asociadas

Son aquellas sociedades sobre las que ITÍNERE ejerce una influencia significativa, manteniéndose una vinculación duradera que favorece e influencia su actividad pero con reducida representación en los mecanismos de gestión y control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe o que siendo inferior al 20% de los derechos de voto pueda demostrarse claramente que existe tal influencia. Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación (puesta en equivalencia) e inicialmente se reconocen por su coste. La participación de ITÍNERE en entidades asociadas incluye, conforme a la NIC 28, el fondo de comercio (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición, registrándose en el epígrafe "Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos" del balance consolidado.

Con posterioridad a la adquisición, la participación de ITÍNERE en el resultado y las reservas de las entidades asociadas se reconoce en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio y como reservas de consolidación, respectivamente, teniendo en ambos casos como contrapartida el valor de la participación. Los cobros y/o devengo de dividendos posteriores a la adquisición se ajustan contra el importe de la participación.

En el Anexo I de esta memoria se facilita un detalle de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación con indicación del método de consolidación empleado.

La totalidad de los saldos y transacciones realizadas entre las sociedades que integran el perímetro de consolidación han sido eliminados en el proceso de consolidación, cuando así corresponde.

Se han aplicado criterios contables homogéneos en todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación.

(c) Comparación de la información

En cumplimiento de la normativa vigente, las presentes cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2015 reflejan cifras comparativas relativas al ejercicio 2014. A este respecto, señalar que los saldos referidos al 31 de diciembre de 2013 que se muestran en determinadas notas de esta memoria fueron reexpresados en las cuentas anuales consolidadas referidas al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, como consecuencia de la adopción de la NIIF 11 en dicho ejercicio, con efectos retroactivos al 1 de enero de 2013, de acuerdo con la opción contemplada en la citada norma.

(d) Composición del Grupo

El Grupo ITÍNERE está constituido por la sociedad dominante ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. y sus sociedades dependientes y asociadas. El detalle de las sociedades que configuran el Grupo ITÍNERE al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como los porcentajes e importes correspondientes a cada participación, el método de consolidación aplicado y las actividades y domicilio social de cada una de ellas, se muestra en el Anexo I adjunto que forma parte integrante de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Todas las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación tienen como fecha de cierre de su ejercicio social el 31 de diciembre.

Todas las sociedades que integran el Grupo ITÍNERE son auditadas por KPMG AUDITORES, S.L., excepto las sociedades TACEL INVERSIONES, S.A., AUTOPISTA CENTRAL GALLEGA, C.E.S.A. y BIP & DRIVE, S.A., que son auditadas por DELOITTE, S.L.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(i) Hechos significativos ocurridos durante el ejercicio 2015

Los hechos significativos ocurridos en el ejercicio 2015 en relación con las sociedades del Grupo son los que se comentan en la nota 1 (e) anterior.

(ii) Hechos significativos ocurridos durante el ejercicio 2014

- Con fecha 14 de febrero de 2014 CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ITÍNERE CHILE LTDA. efectuó una distribución de reservas acumuladas a su accionista ITÍNERE por importe de 3.462 miles de euros, mediante el pago en metálico de la citada cantidad. Con esa misma fecha, ITÍNERE procedió a la reinversión del citado dividendo mediante la suscripción de la totalidad de la ampliación de capital realizada por su participada INVERSIONES TORRELODONES LTDA.
- Con fecha 4 de marzo de 2014 la Junta Extraordinaria de Accionistas de INVERSIONES BOADILLA SpA aprobó su transformación en una sociedad de responsabilidad limitada.
- Con fecha 28 de mayo de 2014 ITÍNERE procedió a la venta de su participación en INVERSIONES TORRELODONES LTDA., junto con la participada de ésta, INVERSIONES BOADILLA LTDA., en la que ENA INFRAESTRUCTURAS, S.A. tenía una participación de un 0,01%. El cobro de la citada venta se materializó mediante la recepción del crédito que INVERSIONES TORRELODONES LTDA. ostentaba frente a ITÍNERE, que previamente le había sido cedido por INVERSIONES BOADILLA LTDA. y que a su vez, fue transferido a la parte compradora.
- Con fecha 4 de noviembre de 2014 CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ITÍNERE CHILE LTDA. realizó una distribución de reservas acumuladas a su accionista ITÍNERE por importe de 99.168 miles de euros, mediante la distribución y cesión de una parte de la cuenta por cobrar derivada del crédito otorgado por ITÍNERE CHILE a ITÍNERE.
- Con fecha 7 de noviembre de 2014 y tras la obtención del certificado de término de giro de la Administración Tributaria chilena, se procedió a la disolución y liquidación de CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ITÍNERE CHILE LTDA., correspondiendo a sus socios ITÍNERE y ENA INFRAESTRUCTURAS, S.A. el 100% del valor de liquidación de la citada sociedad cuyo único activo a la fecha era un crédito frente a ITÍNERE que, por acuerdo de los socios, fue adjudicado íntegramente y en especie a ITÍNERE mediante su cesión y transferencia en pleno dominio, lo que dio lugar a la cancelación por confusión del mismo.

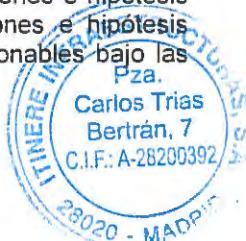
El resultado generado por el proceso de desinversión en Chile realizado en el ejercicio 2014 ascendió a 22.842 miles de euros, los cuales se presentan en el epígrafe "Resultado consolidado de las actividades interrumpidas" de la cuenta de resultados consolidada del citado ejercicio.

- Como consecuencia de las operaciones descritas anteriormente, el crédito que al 31 de diciembre de 2014 ITÍNERE mantenía con CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ITÍNERE CHILE LTDA., e INVERSIONES BOADILLA LTDA. quedó totalmente cancelado.

El detalle del proceso de desinversión en Chile así como sus efectos en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014 se recoge en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al citado ejercicio.

(e) Juicios y estimaciones contables relevantes utilizados

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. Las estimaciones e hipótesis adoptadas están basadas en la experiencia histórica y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad dominante y las de las sociedades dependientes, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, incluyendo el fondo de comercio.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La estimación de la cuantía y los períodos relativos a las actuaciones de reposición y gran reparación, cuando se realicen respecto a períodos de utilización superiores al año, que sean exigibles en relación con los elementos que ha de reunir la infraestructura al objeto de que los servicios y actividades que se prestan y realizan puedan ser desarrollados adecuadamente, es compleja (véase nota 3 (o)).
- Recuperabilidad de impuestos diferidos de activo. El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se realiza sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por el Grupo relativas a la probabilidad de que se disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación.
- Estimados contables basados en proyecciones. Las hipótesis de crecimiento del tráfico, así como las tasas de descuento aplicadas, constituyen una de las bases principales de las proyecciones económico-financieras.
- Consideraciones respecto a la refinanciación y cancelación de pasivos corrientes.
- Test de efectividad de coberturas. Los test que se realizan para medir la efectividad de las coberturas realizadas mediante la contratación de instrumentos financieros derivados, se basan en la estimación de determinadas variables del elemento cubierto y de la propia cobertura, por lo que su cálculo está sujeto a variaciones.

Las estimaciones se realizan según la información disponible a la fecha de balance sobre los hechos analizados, si bien, es posible que acontecimientos futuros puedan obligar a modificarlas. Las estimaciones realizadas se revisan, por tanto, de forma continuada, procediéndose al reconocimiento de los efectos que cualquier cambio en las mismas pudiera producir en el periodo en que son conocidos.

(f) NIIF-UE aplicadas por el Grupo en el ejercicio 2015

A 31 de diciembre de 2015 el Grupo está aplicando todas las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea obligatorias aplicables en la elaboración y formulación de sus estados financieros consolidados.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 fueron las primeras en las que el Grupo aplicó la NIIF 11 -Acuerdos conjuntos-, siendo reexpresadas las cifras correspondientes al ejercicio 2013, de acuerdo con la opción contemplada en la citada norma. El impacto que la aplicación de la citada NIIF tiene en las cuentas anuales consolidadas es significativo, y supone la consolidación de la participación mantenida en AUTOPISTAS DE NAVARRA, S.A. (AUDENASA) por el método de la participación, en lugar de mediante el método de integración proporcional, como hasta el 31 de diciembre de 2013 (ver nota 35).



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- (g) Normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF-UE con fecha de entrada en vigor posterior al 31 de diciembre de 2015 y que el Grupo no ha adoptado con anticipación:
- Modificaciones a la NIC 19 - Retribuciones a los empleados. Simplifica la contabilización de las contribuciones a los planes de prestación definida realizadas por los empleados que no dependen del número de años trabajados, pudiendo reconocer tales contribuciones como una reducción del coste del servicio en el ejercicio en el que se prestan, en vez de asignar las aportaciones durante los años de servicio. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de febrero de 2015.
 - Modificaciones anuales a las NIIF 2010-2012. Modifica las siguientes normas: NIC 16 - Inmovilizado material, NIC 38 - Activos intangibles, NIC 24 - Información a desglosar sobre partes vinculadas, NIIF 2 - Pagos basados en acciones, NIIF 3 - Combinaciones de negocios y NIIF 8 - Segmentos de operación. Efectivas para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de febrero de 2015.
 - Modificación de la NIC 16 y NIC 38 - Métodos aceptables de depreciación y amortización. Clarifica los métodos aceptables de amortización y depreciación del inmovilizado material e intangible, que no incluyen los basados en ingresos. Efectivas para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016.
 - Modificación a la NIIF 11 - Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas. Especifica la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016.
 - Modificaciones anuales a las NIIF 2012-2014. Modifica las siguientes normas: NIIF 5 - Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas, NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar, NIC 19 - Retribuciones a los empleados, NIC 34 - Información financiera intermedia. Efectivas para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016.
 - Modificaciones NIC 1 - Iniciativa desgloses. Incluye diversas aclaraciones en relación con los desgloses (materialidad, agregación, orden de las notas, etc.). Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

La Dirección del Grupo ha optado por la no aplicación anticipada de las normas detalladas anteriormente, obligatorias a partir del 1 de enero de 2016. No obstante, no se espera que los efectos de su aplicación resulten significativos en las cuentas anuales consolidadas.

- (h) Normas e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB), pendientes de aprobación por la Unión Europea:
- NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes. Nueva norma de reconocimiento de ingresos (sustituye a la NIC 11, NIC 18, IFRIC 13, IFRIC 15, IFRIC 18 y SIC-31). Aplicación obligatoria prevista para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018.
 - NIIF 9 - Instrumentos financieros. Sustituye a los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioro de NIC 39. Aplicación obligatoria prevista para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018.
 - NIIF 16 - Arrendamientos. Nueva norma de arrendamientos que sustituye a NIC 17. Los arrendatarios incluirán todos los arrendamientos en el balance como si fueran compras financiadas. Aplicación obligatoria prevista para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- Modificación NIIF 10 y NIC 28 - Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada/negocio conjunto. Clarificación en relación al resultado de estas operaciones si se trata de negocios o de activos. No existe fecha definida para su aplicación en la Unión Europea.
- Modificaciones NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 - Sociedades de Inversión. Clarificaciones sobre la excepción de consolidación de las sociedades de inversión. Aplicación obligatoria prevista para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016.
- Modificaciones NIC 12 - Registro de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas. Clarifica que las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda valorados a valor razonable (instrumentos financieros disponibles para la venta) cuya base fiscal es el coste de adquisición dan lugar a diferencias temporales deducibles con independencia de que el tenedor del activo espere recuperar el valor de éste mediante su venta o mediante su uso. Aplicación obligatoria prevista para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2017.
- Modificaciones NIC 7 - Iniciativa desgloses. Incorpora requisitos de desglose en el estado de flujos de tesorería relacionados con las actividades de financiación. Aplicación obligatoria prevista para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2017

La aplicación de nuevas normas, modificaciones o interpretaciones, será objeto de consideración por parte del Grupo una vez ratificadas y adoptadas, en su caso, por la Unión Europea. La Dirección del Grupo ha optado por la no aplicación anticipada de las normas detalladas anteriormente. No obstante, no se espera que los efectos de su aplicación resulten significativos en las cuentas anuales consolidadas.

3. PRINCIPIOS CONTABLES

Las principales políticas contables, aplicadas uniformemente por todas las sociedades del Grupo, son las siguientes:

(a) Fondo de comercio

El fondo de comercio procedente de las combinaciones de negocios a partir de la fecha de transición a las NIIF-UE, se valora en el momento inicial por un importe equivalente a la diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes del negocio adquirido en la fecha de la transacción. De acuerdo con la NIIF 3 la Sociedad optó por valorar las participaciones no dominantes a su valor razonable. Esta valoración supone el reconocimiento de las participaciones no dominantes en el fondo de comercio de la combinación de negocios.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se analiza su deterioro con una periodicidad anual o con una frecuencia mayor en el caso en el que se hubieran identificado acontecimientos indicativos de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a la agrupación de unidades generadoras de efectivo (UGE) identificadas a las que cabe atribuir capacidad de generación del valor correspondiente a la citada diferencia.

En este sentido, el Grupo ha definido como UGE a cada una de las sociedades concesionarias que componen el Grupo, siendo la citada agrupación, la sub-holding en la que ITÍNERE participa y de la que dependen las principales sociedades concesionarias del Grupo, esto es ENAITINERE, S.A.

Tras el reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su valor contable menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas, que no podrán ser objeto de reversión posterior.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(b) Otros activos intangibles

Los activos intangibles que incluyen concesiones administrativas, derechos de uso de elementos del inmovilizado y aplicaciones informáticas, se valoran a su coste de adquisición neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado. La amortización se efectúa linealmente en 4 años para las aplicaciones informáticas y, en 10 años, en el caso de los derechos de traspaso. Las concesiones administrativas se amortizan a lo largo del plazo concesional.

Los activos intangibles únicamente se reconocen si se tiene certeza de que generarán beneficios futuros al Grupo, y siempre que su coste pueda ser valorado de forma fiable. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo activados, no se capitalizan, sino que se registran como gastos del ejercicio en que se incurren.

(c) Acuerdos concesionales

De acuerdo con los términos de los distintos contratos concesionales que explotan las sociedades del Grupo, la propiedad de los activos concesionales corresponde a las respectivas Administraciones Concedentes, teniendo los concesionarios el derecho a la explotación de la infraestructura, en virtud del cual reciben el precio pagado por los usuarios. Dicho precio se encuentra regulado por el concedente, en virtud de lo establecido en los respectivos contratos. En consecuencia, acuerdos concesionales recoge el valor razonable de la contraprestación neta a percibir (flujos de caja generados) como consecuencia de la explotación de los activos concesionales.

Como consecuencia de la distribución del precio de adquisición realizada en el marco de la combinación de negocios llevada a cabo durante el ejercicio 2009, se valoró la rúbrica de activos concesionales por su valor razonable (nota 1 (d)). La metodología aplicada para la determinación del valor razonable de los acuerdos concesionales fue la del enfoque de ingresos, mediante el descuento de los flujos de caja después del servicio de la deuda generados por las concesiones, añadiéndole posteriormente la deuda neta asociada a cada uno de esos activos. La premisa fundamental de esta metodología es que los acuerdos concesionales tienen un valor razonable igual al valor presente de los flujos de caja que generan los activos. El detalle del ajuste realizado en acuerdos concesionales como consecuencia de su valoración a valor razonable es como sigue:

	Miles de euros
AUDASA	208.300
AUCALSA	(147.300)
AUDENASA (*)	72.500
AUTOESTRADAS	6.200
AP-1 EUROPISTAS	295.100
Ajuste Valor Razonable Acuerdos Concesionales	434.800

(*) Con motivo de la aplicación de la NIIF 11, el citado importe forma parte de la valoración de la participación en esta sociedad que se presenta en la rúbrica "Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos".

Los acuerdos concesionales se amortizan una vez la infraestructura se encuentra en condiciones de explotación, de manera sistemática y racional a lo largo de la vida de la concesión, siguiendo un método de amortización lineal.

(d) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se refleja a coste de adquisición, que incluye todos los costes y gastos directamente relacionados con los elementos del inmovilizado adquiridos, incluidos los costes financieros, hasta que dichos elementos están en condiciones de funcionamiento, menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por el deterioro que hayan podido experimentar.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados:

	Años de vida útil
Otras construcciones	33 a 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 a 10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3 a 10
Otro inmovilizado	3 a 10

En cada cierre de ejercicio el Grupo revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de resultados en el momento en que se producen.

(e) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias están compuestas por terrenos y construcciones que se encuentran arrendados o disponibles para su arrendamiento a terceros. Las construcciones se amortizan de forma lineal sobre una vida útil estimada de 33 años.

Las normas de valoración descritas respecto al capítulo de "Inmovilizaciones materiales" son íntegramente aplicables a las inversiones inmobiliarias.

Se realizan traspasos de bienes a inversiones inmobiliarias únicamente cuando se produce un cambio en el uso de los correspondientes activos.

(f) Deterioro de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, incluyendo el correspondiente a las entidades contabilizadas por el método de la participación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio, así como a los activos intangibles que aún no se encuentran disponibles para su uso.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El valor en uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen con cargo a la cuenta de resultados consolidada.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o Grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de las UGEs, se asignan inicialmente a reducir, en su caso, el valor del fondo de comercio distribuido a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrataeando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor entre su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de resultados consolidada. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrataeando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor entre su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

(g) Arrendamientos

Determinadas sociedades del Grupo han cedido el derecho de uso de determinadas instalaciones bajo contratos de arrendamiento. En estos arrendamientos las citadas sociedades no han transferido a terceros, de forma sustancial, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, por lo que se han clasificado como arrendamientos operativos.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Asimismo, las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento. Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran, en su caso, como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(h) Activos financieros

El Grupo clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: préstamos y otras cuentas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron las inversiones y se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a la finalidad que determinó su adquisición.

- Préstamos y partidas a cobrar: Son aquellos activos financieros que se originan por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de las sociedades; se incluyen además en esta categoría, los créditos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y con posterioridad, por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Son valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que las sociedades tienen la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Después del reconocimiento inicial por su valor razonable, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Se valoran inicialmente por su valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de resultados.

El Grupo evalúa en la fecha de cierre si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un Grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que pudieran tener un impacto sobre los flujos futuros estimados del activo o Grupo de activos financieros, siempre que éstos puedan ser estimados con fiabilidad.

El Grupo reconoce los deterioros de valor y la incobrabilidad de préstamos y otras cuentas a cobrar mediante el registro de una provisión correctora de los activos financieros. En el momento en que se considera que el deterioro y la incobrabilidad son irreversibles, se elimina el valor contable contra el importe de la corrección valorativa. Las reversiones de los deterioros de valor se reconocen igualmente contra el importe de la citada corrección.

En el caso de activos contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es equivalente a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuro estimados descontados al tipo de interés efectivo original del activo. La pérdida por deterioro se reconoce en el resultado del ejercicio y se revierte si la disminución en los importes reconocidos puede ser relacionada objetivamente con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, siempre que dicha reversión no excediera el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado deterioro alguno.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que el Grupo retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores sólo se produce si se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;
- El Grupo no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero; y
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacitado el Grupo para reinvertir los flujos de efectivo. Se exceptúa de la aplicación de este criterio las inversiones en efectivo o equivalentes al efectivo efectuadas por el Grupo durante el periodo de liquidación comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de remisión pactada con los perceptores eventuales, siempre que los intereses devengados se atribuyan a los eventuales perceptores.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

La baja de un activo financiero implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier resultado diferido en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que el Grupo ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido. De esta forma:

- Si el Grupo no ha retenido el control, se da de baja el activo financiero y se reconocen de forma separada, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la cesión.
- Si se ha retenido el control, continúa reconociendo el activo financiero por la implicación continuada del Grupo en el mismo y registra un pasivo asociado. La implicación continuada en el activo financiero se determina por el importe de su exposición a los cambios de valor en dicho activo. El activo y el pasivo asociado se valora en función de los derechos y obligaciones que el Grupo ha reconocido. El pasivo asociado se reconoce de forma que el valor contable del activo y del pasivo asociado es igual al coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por el Grupo, cuando el activo se valora a coste amortizado o al valor razonable de los derechos y obligaciones mantenidos por el Grupo, si el activo se valora a valor razonable. El Grupo sigue reconociendo los ingresos derivados del activo en la medida de su implicación continuada y los gastos derivados del pasivo asociado.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción, se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos.

(i) **Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos**

Esta rúbrica del balance consolidado adjunto recoge la participación directa e indirecta de la Sociedad dominante en los fondos propios de las sociedades que tienen la consideración de empresas asociadas y negocios conjuntos y que, por tanto, deben ser integradas en aplicación del método de la participación.

Adicionalmente, y como consecuencia de la aplicación de la NIIF 11 – Acuerdos conjuntos, desde el 1 de enero de 2014 la sociedad del Grupo AUDENASA, en la que se mantiene una participación de un 50%, es consolidada por el método de la participación (nota 35).

Inicialmente se reconocen por su valor de coste y posteriormente, se evalúa la existencia de deterioro en relación con la citada valoración, al objeto de reconocer las oportunas pérdidas por deterioro respecto a la inversión neta en dicha asociada.

(j) **Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición que incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento y todos los gastos adicionales directamente atribuibles a su adquisición.

Las sociedades utilizan el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Las correcciones a la valoración de existencias y la reversión de las mismas se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio.

(k) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y en caso de pago aplazado, por su coste amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que las sociedades no serán capaces de cobrar todos los importes que se les adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El importe de la provisión se reconoce en la cuenta de resultados.

(l) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(m) Instrumentos de patrimonio propio

Las acciones ordinarias son clasificadas como patrimonio neto.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de cualquier instrumento de patrimonio, con la excepción de aquellos relacionados con la emisión de instrumentos de patrimonio en el contexto de una combinación de negocios, se contabilizan como una deducción del patrimonio, por su importe neto de cualquier incentivo o efecto fiscal relacionado.

El coste de adquisición de acciones propias o los importes resultantes de su enajenación posterior se registran en una categoría separada del patrimonio neto consolidado no reconociéndose resultado alguno en la cuenta de resultados consolidada como consecuencia de transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio neto.

(n) Préstamos y otros pasivos remunerados

Los préstamos y otros pasivos con intereses se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las sociedades del Grupo dan de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

El intercambio de instrumentos de deuda entre las sociedades del Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

Las sociedades del Grupo reconocen la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de resultados consolidada.

(ñ) Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales se registran cuando existe una seguridad razonable de que la subvención será recibida y se cumplirán todas las condiciones establecidas para su obtención.

Las subvenciones de carácter no reintegrable que financian inversiones en activos revertibles que se recogen en la rúbrica de "Acuerdos concesionales", se registran como menor importe del citado acuerdo de concesión.

Adicionalmente, se incluyen subvenciones que se corresponden con la diferencia entre el valor razonable al que se encuentran registrados determinados préstamos otorgados a la Sociedad dominante a tipo de interés cero y el importe al que éstos han sido concedidos, por considerarse que dicha diferencia es una subvención de tipo de interés.

La imputación a resultados de la citada subvención se realiza en la misma proporción en la que los citados préstamos se actualizan a un tipo de descuento que se ha estimado adecuado en función del calendario establecido contractualmente para su amortización.

(o) Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance consolidado cuando las sociedades del Grupo tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, cuando además es probable que tengan que desprendérse de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, y cuando puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se puedan determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión. El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gasto financiero en la cuenta de resultados consolidada.

Las provisiones revierten en resultados cuando la probabilidad de ocurrencia de una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación sea menor del 50%. La reversión se registra en el epígrafe de la cuenta de resultados consolidada en el que se ha registrado el correspondiente gasto cuando éste se produce en el mismo ejercicio y si el gasto se ha producido en ejercicios anteriores, la reversión se reconoce en cuentas de otros ingresos de la cuenta de resultados consolidada.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Las sociedades concesionarias están supeditadas al cumplimiento de ciertas obligaciones contractuales tales como el mantenimiento de un nivel determinado de operatividad de la infraestructura así como de restablecimiento de unas condiciones determinadas de la infraestructura antes de su entrega a la Administración concedente al término de la vigencia del acuerdo de servicios. Las citadas obligaciones contractuales se reconocen y valoran de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 37, según la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente en la fecha del balance.

(p) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida y con posterioridad por su coste amortizado.

No obstante, aquellas deudas por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

(q) Impuesto sobre sociedades

Con efectos desde el 1 de enero de 2009, la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal formando parte del Grupo 36/09 del que ITÍNERE es la sociedad dominante. Dicho Grupo fue constituido tras la exclusión de ITÍNERE y de sus sociedades dependientes del Grupo de tributación consolidada del que SACYR VALLEHERMOSO, S.A. es la sociedad dominante y en el que las citadas sociedades estaban integradas hasta que, con la materialización de la oferta pública de adquisición de acciones que se menciona en la nota 1 (c), se dejaron de cumplir los requisitos establecidos a tal efecto.

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. Los impuestos, tanto si son del ejercicio corriente como si son diferidos, deben ser reconocidos en resultados, excepto si han surgido de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, en cuyo caso se cargan o abonan directamente al patrimonio neto o bien cuando han surgido de una combinación de negocios, que no tendrá ningún impacto ni en resultados ni en el resto de cuentas del patrimonio neto.

El impuesto corriente es la cantidad que se estima pagar o recuperar en el ejercicio por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente, se valoran utilizando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance.

Los impuestos diferidos pasivos son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporal la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y ~~y no fuese~~ probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resalte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en los que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias.

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporal deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores. Cuando las únicas ganancias fiscales futuras se derivan de la existencia de diferencias temporarias imponibles, los activos por impuesto diferido derivados de pérdidas fiscales compensables se limitan al 70% del importe de los pasivos por impuesto diferido reconocidos.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren prácticamente aprobados y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, el Grupo ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporal deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuesto diferido que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el balance consolidado. Las sociedades del Grupo reconsideran al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuesto diferido que previamente no hubieran sido reconocidos.

Las sociedades del Grupo sólo compensan los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tienen la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el balance consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(r) **Instrumentos financieros derivados**

Determinadas sociedades del Grupo tienen contratadas diversas operaciones de futuros sobre tipos de interés, con el fin de reducir el riesgo en sus flujos de caja, derivado de las variaciones en los tipos de interés contratados en diversas operaciones de financiación.

Asimismo, en el ejercicio 2009 se contrataron operaciones de cobertura con el objetivo de cubrir el riesgo de variación en la tasa de inflación en la sociedad AP-1 EUROPISTAS, C.E.S.A., magnitud en base a la cual se actualiza anualmente la tarifa que, junto al tráfico que circula por la autopista, determina su cifra de negocios.

Los derivados contratados por las sociedades del Grupo, designados como instrumentos derivados de cobertura de flujos de efectivo, son registrados a su valor razonable, realizándose posteriormente las correcciones valorativas necesarias en cada momento. Se registran en los epígrafes de "Activos financieros no corrientes" o "Inversiones financieras corrientes" del activo si son positivas, y de "Acreedores no corrientes" o "Acreedores corrientes - Derivados" del pasivo si son negativas, dependiendo del plazo de realización o liquidación. Los beneficios o pérdidas de dichas fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados consolidada salvo en el caso en que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura y esta sea altamente efectiva, en cuyo caso, los cambios en el valor razonable del derivado se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, netos de su efecto impositivo, en el epígrafe "Patrimonio Neto". La pérdida o ganancia acumulada en dicho epígrafe se traspasa a la cuenta de resultados consolidada a medida que el subyacente tiene impacto en la misma por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo epígrafe de resultados.

En el caso de las operaciones de cobertura que no cumplen con los requisitos establecidos para su designación como de cobertura altamente eficaz, la variación en su valor razonable será registrada en la rúbrica de "variación de valor de instrumentos financieros a valor razonable" de la cuenta de resultados consolidada.

A estos efectos, y de acuerdo con la NIIF 13, el valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. En general el Grupo aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- Nivel 1: activos y pasivos cotizados en mercados líquidos.
- Nivel 2: activos y pasivos cuyo valor razonable se ha determinado mediante técnicas de valoración que utilizan hipótesis observables en el mercado.
- Nivel 3: activos y pasivos cuyo valor razonable se ha determinado mediante técnicas de valoración que no utilizan hipótesis observables en el mercado.

El valor razonable por el que han sido valorados los instrumentos financieros derivados suscritos por las sociedades del Grupo incorpora un ajuste por riesgo de crédito con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como de la contraparte.

(s) **Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el citado estado como "Efecto variación tipo de cambio". Como consecuencia del proceso de desinversión en Chile llevado a cabo durante el ejercicio 2014, el citado efecto formó parte de los flujos netos de tesorería por actividades interrumpidas.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

La conversión a euros de los negocios que el Grupo mantiene en el extranjero se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada balance;
- Los ingresos y gastos se convierten a tipos de cambio que se aproximan a los vigentes en la fecha de cada transacción; y
- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en el patrimonio neto.

(t) **Ingresos y Gastos**

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos de peaje son reconocidos por las sociedades concesionarias del Grupo, cuando se produce el tránsito de los vehículos por la autopista. En el caso de algunas sociedades, parte de estos ingresos son asumidos por el Estado o Gobiernos Autonómicos, de acuerdo con lo establecido en la legislación al efecto (véase nota 12). Las tarifas de peaje se actualizan anualmente conforme a lo establecido en la normativa aplicable a cada sociedad.

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que las sociedades puedan conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Las comisiones por ventas a crédito, tarjetas o dispositivos Vía T, en que incurren las sociedades concesionarias, se reconocen en la partida servicios exteriores de la cuenta de resultados consolidada.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. En la sociedad del Grupo GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE BIZKAIA, S.A. (GEBISA) participada al 55% por AP-1 EUROPISTAS, C.E.S.A., y que desde el 6 de junio de 2013 presta el servicio de conservación, mantenimiento y explotación de la autopista AP-8 en el tramo comprendido entre Gallo/Urgoiti y Ermua, que hasta dicha fecha venía prestando la sociedad del Grupo AUTOPISTAS DE BIZKAIA, S.A. (AUBISA), el reconocimiento de ingresos se determina en función de los costes incurridos respecto a los costes totales estimados.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(u) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el balance consolidado se clasifican como corrientes los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes si sus vencimientos son superiores.

(v) Medio Ambiente

Las sociedades del Grupo realizan operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades puedan producir sobre el medio ambiente, siendo los gastos derivados de las actividades medioambientales reconocidos contablemente en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en las notas 4 y 5.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los Administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que las diferentes sociedades del Grupo tienen suscritas.

(w) Operaciones discontinuadas

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 5, las operaciones discontinuadas consisten en la venta o disposición por otra vía o la clasificación como mantenido para la venta de un componente del Grupo que además:

- representa una línea de negocio o una área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto,
- forma parte de un plan individual y coordinado para deshacerse de una línea de negocio o de un área geográfica que sea significativa y pueda considerarse separada del resto, o
- es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Cuando una operación cumple los requisitos para ser considerada como discontinuada, el Grupo procede a presentar en un único epígrafe el resultado después de impuestos de dicha operación discontinuada, incluida la posible pérdida derivada de su reconocimiento al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costes de venta, y la pérdida o ganancia en caso de enajenación del activo.

Tal y como se describe en la nota 1 (e), durante el ejercicio 2014 el Grupo llevó a cabo un proceso de desinversión en Chile mediante el cual se liquidaron o vendieron, respectivamente, las sociedades CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ITÍNERE CHILE, LTDA. (antes Itínere Chile, S.A.), INVERSIONES TORRELODONES LTDA. e INVERSIONES BOADILLA LTDA., sociedades en las que ITÍNERE participaba al 31 de diciembre de 2013 (véanse notas 1 (e) y 2 (d) (ii)). Como consecuencia de lo anterior, los resultados derivados de las operaciones realizadas por estas sociedades se presentaron como "Resultados consolidados de las actividades interrumpidas" en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2014 (nota 2 (d)).

El estado de flujos de efectivo consolidados al 31 de diciembre de 2014 recogía los flujos de efectivo correspondientes a las citadas sociedades en el epígrafe de "flujos netos de tesorería por actividades interrumpidas".

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 recogen información detallada del proceso de desinversión en Chile, así como todos los desgloses relacionados con la actividad interrumpida.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

4. INMOVILIZACIONES MATERIALES

Su detalle y movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

Miles de euros	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Total
Coste al 31 de diciembre de 2013 (reexpresado)	2.082	8.800	2.310	3.351	16.543
Altas	5	386	56	133	580
Bajas	-	(1.255)	(202)	(42)	(1.500)
Coste al 31 de diciembre de 2014	2.087	7.931	2.164	3.442	15.623
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2013 (reexpresado)	(770)	(6.997)	(1.854)	(2.913)	(12.534)
Altas	(43)	(468)	(88)	(197)	(796)
Bajas	-	1.239	201	42	1.482
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	(813)	(6.226)	(1.741)	(3.068)	(11.848)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014	1.274	1.705	423	374	3.776
Coste al 31 de diciembre de 2014	2.087	7.931	2.164	3.442	15.623
Altas	-	145	64	173	382
Bajas	-	(753)	(3)	(1.134)	(1.890)
Traspasos	-	21	18	(21)	18
Coste al 31 de diciembre de 2015	2.087	7.344	2.243	2.460	14.134
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	(813)	(6.226)	(1.741)	(3.068)	(11.848)
Altas	(43)	(446)	(95)	(139)	(723)
Bajas	-	736	3	1.121	1.860
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	(856)	(5.957)	(1.833)	(2.065)	(10.711)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	1.231	1.387	410	395	3.423

Tal y como se menciona en la nota 3 (d) anterior, el Grupo valora los elementos del inmovilizado material a su valor de coste. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen indicadores de deterioro del inmovilizado inmaterial.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen elementos, dentro del inmovilizado material, afectos a garantías así como tampoco sujetos a restricciones en cuanto a su titularidad. Asimismo, el Grupo tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2015 el Grupo mantiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 7.475 miles de euros (7.337 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

5. ACUERDOS CONCESIONALES

Su detalle y movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

Miles de euros	Acuerdos concesionales
Coste al 31 de diciembre de 2013 (reexpresado)	3.358.735
Altas	12.143
Bajas	(6.287)
Coste al 31 de diciembre de 2014	3.364.591
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2013 (reexpresado)	(467.609)
Altas	(128.106)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	(595.715)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014	2.768.876
Coste al 31 de diciembre de 2014	3.364.591
Altas	47.877
Bajas	-
Coste al 31 de diciembre de 2015	3.412.468
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	(595.715)
Altas	(128.106)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	(723.821)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	2.688.646

Las principales adiciones registradas en 2015 y 2014, se corresponden con los estudios y proyectos realizados por AUDASA asociados al convenio aprobado mediante el Real Decreto 1733/2011, de 18 de noviembre, suscrito con el Ministerio de Fomento, para la ampliación de capacidad de diversos tramos de la autopista (circunvalación de Santiago de Compostela y acceso a Vigo incluido el Puente de Rande), así como con la activación de gastos financieros netos por importe de 13.014 miles de euros en 2015 (8.727 miles de euros en 2014), asociados a la emisión de nueva deuda realizada en abril de 2014 para financiar las obras de dicho convenio (véase notas 17.1 y 27).

Para resarcir a la Sociedad concesionaria de las inversiones a realizar y de los mayores gastos que comportan dichas actuaciones, el citado Real Decreto 1733/2011 contempla, con carácter extraordinario, un incremento moderado de tarifas que se mantendrá en vigor hasta la total compensación de las inversiones por las obras de ampliación, los gastos de conservación y demás derivados de éstas.

La compensación de estas inversiones y de los gastos asociados a las mismas se calcula mediante el valor capitalizado a una tasa anual del 8% de los flujos de caja relacionados con este proyecto hasta el final del periodo concesional. Dicha compensación no incluye el importe de la activación de gastos financieros netos que al 31 de diciembre de 2015 ascienden a un total de 21.741 miles de euros (8.727 miles de euros al 31 de diciembre de 2014). Por tanto, el total de las inversiones que deben ser compensadas al 31 de diciembre de 2015 asciende a 43.579 miles de euros (8.714 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

El importe de la actualización financiera de estas inversiones, calculado conforme a lo establecido en el Real Decreto 1733/2011, al 31 de diciembre de 2015 asciende a 2.013 miles de euros (1.218 miles de euros a 31 de diciembre de 2014). En consecuencia, el importe total de la compensación a recibir por este convenio al 31 de diciembre de 2015 asciende a un total de 45.592 miles de euros (9.932 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Como se expone en la nota 10.1, para el restablecimiento del equilibrio económico financiero de AUDASA, se deberá calcular el saldo conjunto resultante de la aplicación del citado Real Decreto 1733/2011, de 18 de noviembre y del Real Decreto 104/2013, de 8 de febrero.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Las bajas registradas en 2014 se corresponden con la recuperación del Ministerio de Fomento de la última parte del exceso de las expropiaciones abonadas por AUDASA en su día sobre el límite de 18 millones de euros recogido por el Real Decreto 173/2000 por la inclusión en el trazado de la AP-9 del tramo Acceso Norte a Ferrol por Fene, Neda y Narón. La cantidad abonada de 6.287 miles de euros completa la ya percibida en el ejercicio 2007 por 8.103 miles de euros.

El detalle por sociedad del epígrafe de "Acuerdos concesionales" al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

Miles de euros	2015		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto
AUDASA	2.239.075	(297.981)	1.941.093
AUCALSA	531.682	(68.056)	463.626
AUTOESTRADAS	153.933	(23.494)	130.439
AP-1 EUROPISTAS	487.778	(334.290)	153.488
Total Acuerdos concesionales	3.412.468	(723.821)	2.688.646

Miles de euros	2014		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto
AUDASA	2.191.198	(240.466)	1.950.732
AUCALSA	531.682	(54.741)	476.941
AUTOESTRADAS	153.933	(19.003)	134.930
AP-1 EUROPISTAS	487.778	(281.505)	206.273
Total Acuerdos concesionales	3.364.591	(595.715)	2.768.876

El detalle de los acuerdos concesionales que integran el Grupo, es como sigue:

Sociedad concesionaria	Acuerdo concesional	Kilómetros concesión	Puesta en servicio	Final de la concesión
AP-1 EUROPISTAS	AP-1 Burgos-Armiñon	84,3 kms	1978	2018
AUDASA	AP-9 El Ferrol-Tuy	219,6 kms	1979	2048
AUCALSA	AP-66 Campomanes-León	77,8 kms	1983	2050
AUTOESTRADAS	AG-55 A Coruña-Carballo	33,1 kms	1997	2045
	AG-57 Puxeiros- Val Miñor	25,0 kms		

En el ejercicio 2008, AUTOESTRADAS inició los trabajos de construcción de nuevos enlaces en la autopista de Val Miñor AG-57, en virtud de la aprobación de un convenio con la Xunta de Galicia para la modificación de la concesión y la integración de la misma en el proyecto aprobado por las Autoridades Autonómicas a tales efectos. Así pues, y de acuerdo con lo previsto en el Decreto 100/2008, la Xunta de Galicia se comprometió a la financiación de dos de los cuatro enlaces previstos en el citado Decreto. Concretamente, la Xunta de Galicia asumió íntegramente la inversión total necesaria para completar el enlace de Sabarís y la ejecución de un nuevo enlace de acceso a la autopista en Puerto de Molle. Ambos enlaces comprometieron recursos de la Administración Autonómica por importe de 10.640 miles de euros.

Por su parte, AUTOESTRADAS asumió íntegramente la financiación total de la inversión necesaria para la ampliación de la autopista en los enlaces de Nigrán y A Ramallosa, para lo cual dispuso, por una parte, de recursos propios, así como de recursos proporcionados por su accionista único, ENA INFRAESTRUCTURAS, S.A., no habiendo sido necesario acudir a financiación ajena al Grupo.

Dichos trabajos de construcción se ejecutaron con total normalidad a lo largo de los ejercicios 2009 y 2010, concluyéndose dentro de los plazos previstos en el proyecto de construcción.

En relación con las subvenciones recibidas por la citada sociedad para la financiación de las mencionadas obras, en el ejercicio 2011 se procedió a su reclasificación como menor valor de la rubrica



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

de "Acuerdos concesionales" por considerarse que las mismas tienen la consideración de componente del acuerdo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen en las sociedades del Grupo elementos dentro de la rúbrica de "acuerdos concesionales" afectos a garantías, así como tampoco sujetos a restricciones en cuanto a su titularidad.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la totalidad de la inversión recogida dentro de la citada rúbrica corresponde a bienes de carácter revertible que serán entregados por las sociedades del Grupo a las diferentes Administraciones concedentes al término de sus respectivos períodos concesionales, de acuerdo con lo establecido en sus contratos de concesión. Las sociedades no esperan incurrir en gastos adicionales a los ya contemplados en sus Planes Económico-Financieros, derivados de la reversión de sus infraestructuras al término de dichos períodos.

Las sociedades del Grupo tienen formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que está sujeta la inversión incluida en la rúbrica de "Acuerdos concesionales".

Al cierre del ejercicio 2015 no se ha identificado en el Grupo la existencia de indicios de deterioro de sus respectivos acuerdos concesionales. No obstante lo anterior, dada la naturaleza del negocio desarrollado por las citadas sociedades, éstas calculan anualmente el valor en uso de sus activos concesionales y verifican que éste sea superior al valor contable de los citados activos a la fecha de análisis. Como consecuencia de lo anterior, al 31 de diciembre de 2015 no se ha puesto de manifiesto la necesidad de registrar ningún tipo de corrección valorativa.

Para la determinación del valor en uso de los activos concesionales, se han estimado las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas de la utilización continuada de los activos, es decir, los flujos de la operación del mismo que las sociedades esperan obtener del acuerdo de concesión en dicha fecha. Dichos flujos se han descontado a una tasa adecuada a su naturaleza (ingresos y gastos de explotación). Para ello, se han considerado:

- Hipótesis razonables y mejores estimaciones de la Dirección, sobre la base de la información disponible a la fecha del análisis, teniendo en consideración las condiciones económicas previstas a lo largo de la vida restante de la concesión y que constituyen su Plan de Negocio. A este respecto, se tienen en cuenta las características propias del acuerdo de concesión.
- Estimaciones presupuestarias y proyecciones económicas y de explotación hasta el final de la vida concesional. Para ello la Sociedad utiliza unas estimaciones de tráfico y unas proyecciones de IPC elaboradas por un experto independiente.

Adicionalmente, y sin que ello prejuzgue que pudiera existir un riesgo importante de variación en las hipótesis clave, las sociedades han llevado a cabo un análisis de sensibilidad del valor en uso de sus activos concesionales, al objeto de comprobar si su importe recuperable excedería de su valor en libros al cierre del ejercicio. Dicho análisis de sensibilidad contempla variaciones significativas en la tasa de descuento y en el porcentaje de cumplimiento de los tráficos estimados, y los resultados obtenidos muestran que el importe recuperable del acuerdo de concesión al 31 de diciembre de 2015 es superior a su valor en libros en los escenarios contemplados.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Su movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

Miles de euros	Inversiones inmobiliarias
Coste al 31 de diciembre de 2013	5 878
Bajas	(88)
Coste al 31 de diciembre de 2014	5 790
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2013	(3 838)
Altas	(176)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	(4 014)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014	1.776
Coste al 31 de diciembre de 2014	5 790
Coste al 31 de diciembre de 2015	5 790
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	(4 014)
Altas	(177)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	(4 191)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	1.599

Las inversiones inmobiliarias registradas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponden a dos locales situados en inmuebles en Bilbao y Vitoria propiedad de ITÍNERE.

Asimismo, se recogen 3 locales situados en un inmueble en Madrid propiedad de ENA que se encuentran arrendados a terceros o disponibles para su arrendamiento. Los citados contratos de arrendamiento operativo como arrendador, vencen en diciembre de 2019, y el detalle de cuotas mínimas, de acuerdo con las condiciones actualmente vigentes, sin considerar la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

1	2	3
Un año	109	109
Entre uno y cuatro años	327	436
Total	436	545

Los ingresos procedentes de los locales arrendados a terceros que figuran registrados en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2015 ascienden a 142 miles de euros, que incluyen la repercusión de gastos comunes (145 miles de euros durante el ejercicio 2014).

Los gastos derivados de las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo se corresponden con su amortización anual así como a los gastos de mantenimiento, los cuales han ascendido a 128 miles de euros en el ejercicio 2015 (118 miles de euros durante el ejercicio 2014). Todos los gastos se registran en la cuenta de resultados en base al principio de devengo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad tiene elementos de inversiones inmobiliarias totalmente amortizados por importe de 54 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen restricciones a la realización de las inversiones inmobiliarias ni al cobro de los ingresos derivados de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias ni para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

Las sociedades tienen formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que integran las inversiones inmobiliarias.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

7. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

Su movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

Miles de euros	Concesiones administrativas y patentes	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
Coste al 31 de diciembre de 2013 (reexpresado)	2.795	1.805	129	4.729
Altas	-	100	24	124
Bajas	(1.995)	(435)	-	(2.430)
Coste al 31 de diciembre de 2014	686	1.470	153	2.310
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2013 (reexpresado)	(2.606)	(996)	-	(3.603)
Altas	(4)	(126)	(6)	(136)
Bajas	1.995	-	-	1.995
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	(615)	(1.122)	(6)	(1.744)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014	71	348	147	566
Coste al 31 de diciembre de 2014	686	1.470	153	2.310
Altas	-	106	22	128
Bajas	-	(39)	-	(39)
Traspasos	-	-	(18)	(18)
Coste al 31 de diciembre de 2015	686	1.537	157	2.380
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	(615)	(1.122)	(6)	(1.744)
Altas	(3)	(138)	(3)	(144)
Bajas	-	33	-	33
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	(618)	(1.227)	(9)	(1.854)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	68	310	148	526

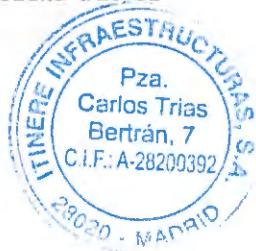
Aplicaciones informáticas recogía fundamentalmente los costes incurridos por ITÍNERE desde el ejercicio 2007 para el desarrollo de un sistema de energía aislado que permitiría la alimentación de un pórtico de señalización variable preservando el medio ambiente. Al 31 de diciembre de 2013 los costes registrados asociados a este proyecto ascendían a 435 miles de euros, los cuales fueron dados de baja con cargo a resultados durante el ejercicio 2014, pues se había previsto su aplicación en Chile (debido a la mayor dificultad de acceso a redes eléctricas). La citada pérdida se recogía en la rúbrica "Resultado en ventas de activos" de la cuenta de resultados consolidada adjunta del ejercicio 2014.

Al 31 de diciembre de 2015 el Grupo tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe de 1.357 miles de euros (1.258 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen elementos dentro de otros activos intangibles afectos a garantías o reversión así como tampoco sujetos a restricciones en cuanto a su titularidad.

8. FONDO DE COMERCIO

Tal y como se describe en la nota 1 (d), en el marco de la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2009, la Sociedad reconoció un fondo de comercio remanente después de la distribución del precio de adquisición de la citada combinación, por importe de 1.291.522 miles de euros, correspondiente al valor que el Grupo preveía generar, derivado principalmente de su estructura financiera y fiscal. Dichos aspectos suponían una optimización de los flujos de caja libres globales del Grupo, por lo que no pudieron ser imputados individualizadamente a ninguno de sus activos, sino a las agrupaciones de unidades generadoras de efectivo, correspondientes, inicialmente, a los segmentos ENAITINERE y PARTICIPACIONES AP-1 EUROPISTAS (actualmente disuelta tras su fusión en 2015 con ENAITINERE).



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Tal y como se menciona en la nota 3 (a), al cierre del ejercicio se evalúa si existen pérdidas por deterioro en relación con el fondo de comercio atribuido a las unidades generadoras de efectivo, a partir del cálculo de su valor en uso. Para ello, se realizan estimaciones mediante métodos de descuento de flujos de efectivo, a través de los cuales se determina el valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo entre las que se ha asignado el fondo de comercio. Dicho valor recuperable es el importe mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Para la realización de este test de deterioro, el Grupo dispone de proyecciones a partir de las cuales obtiene el valor en uso de las unidades generadoras de efectivo, que tienen en consideración la estructura financiera y fiscal del Grupo, y están basadas en los planes económico-financieros de cada acuerdo concesional, en los cuales se prevé la completa recuperación de la inversión realizada por las distintas sociedades, así como la amortización de la deuda suscrita, a lo largo de sus respectivos períodos concesionales.

Para la determinación del valor actual de los flujos de efectivo futuros, se tienen en cuenta las siguientes variables:

- Plazo estimado de generación de flujos de efectivo de las concesionarias, el cual se corresponde con el periodo de duración de los correspondientes contratos concesionales.
- Proyección de ingresos y gastos de acuerdo con los siguientes criterios:
 - ✓ Sobre la base de la evolución prevista del índice de precios al consumo (IPC), utilizado para el cálculo de la revisión de tarifas y, tomando en consideración otras variables como el grado de madurez de cada una de las sociedades así como cualesquiera otros aspectos específicos que pudieran afectar a la actividad futura de las mismas, se han estimado los ingresos que serán generados por las citadas sociedades a lo largo de sus vidas concesionales. Para ello, se han tenido en cuenta las estimaciones de tráfico de cada una de las sociedades concesionarias correspondientes a los períodos concesionales que restan hasta la fecha prevista de reversión a las respectivas Administraciones concedentes, las cuales se han realizado sobre la base de un estudio de tráficos realizado por un experto independiente.
 - ✓ En relación con los gastos, se han estimado sobre la base de la evolución prevista del IPC, así como en función de la evolución prevista de la actividad (tráfico, mejoras técnicas, etc.).
- Respecto a las inversiones futuras, que incluyen las actuaciones de mantenimiento y reposición de las infraestructuras, se han empleado las mejores estimaciones de que disponen las sociedades en base a su experiencia y a la evolución esperada de su actividad.
- Un coste de capital medio ponderado (WACC) calculado en el 6,76% para 2015 (6,81% para 2014).

El análisis interno realizado correspondiente al cierre del ejercicio 2015 no arroja indicios de deterioro adicionales a los considerados en el cierre del ejercicio 2012 en el que fue necesario realizar una corrección valorativa por deterioro en relación con su fondo de comercio por importe de 305.477 miles de euros. Los factores determinantes de ese deterioro fueron la evolución del negocio en las sociedades concesionarias del Grupo, como consecuencia del descenso de los niveles de tráfico en las autopistas que explotan las sociedades del Grupo y su consiguiente impacto en las estimaciones futuras; los cambios habidos en la normativa fiscal –en especial el Real Decreto Ley 12/2012 y su normativa de desarrollo que introdujeron limitaciones a la deducibilidad de los gastos financieros- que afectan a la estructura de financiación del Grupo y cuya evolución prevista difiere de las proyecciones iniciales; así como el endurecimiento de las condiciones de los mercados financieros y su impacto en las proyecciones futuras.

Como consecuencia de lo anterior, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el fondo de comercio asciende a 986.045 miles de euros.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Adicionalmente, y sin que ello prejuzgue que pudiera existir un riesgo importante de variación en las hipótesis clave, el Grupo ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad del test de deterioro del fondo de comercio, al objeto de comprobar si su importe recuperable excedería de su valor en libros al cierre del ejercicio. Dicho análisis de sensibilidad se ha realizado contemplando variaciones significativas en las principales hipótesis, de hasta 100 puntos básicos de incremento en la tasa de descuento (WACC) y de hasta un 10% de descenso en las estimaciones de tráfico realizadas, variaciones que el Grupo estima que no serán superadas. Los resultados de este análisis de sensibilidad muestran que el importe recuperable del fondo de comercio al 31 de diciembre de 2015 es superior a su valor en libros en los escenarios contemplados.

9. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2015 y 2014, es como sigue:

Miles de euros	Saldo al 31/12/2013 (reexpresado)	Variación en patrimonio	Participación en resultado	Saldo al 31/12/2014	Variación en patrimonio	Participación en resultado	Saldo al 31/12/2015
AUTOPISTAS DE NAVARRA, S.A. (AUDENASA)	212.490	(4.912)	(588)	206.990	(7.828)	244	199.406
BIP & DRIVE, S.A.	-	773	(301)	472	1.251	(323)	1.400
TACEL INVERSIONES, S.A.	-	-	-	-	-	-	-
Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos	212.490	(4.139)	(889)	207.462	(6.577)	(79)	200.806

AUTOPISTAS DE NAVARRA, S.A. (AUDENASA) fue constituida el 28 de julio de 1973 y tiene por objeto social la concesión para construir, conservar y explotar una autopista de peaje entre la población de Irurzun y el enlace con la autopista del Ebro (AP-15) con excepción del tramo correspondiente a la Ronda Oeste de Pamplona que, con arreglo al Convenio formalizado el 19 de mayo de 1987, fue construido por el Gobierno de Navarra y cedido a la Sociedad en 1991 para su conservación y explotación. El trazado de la autopista es de 112,6 kilómetros. La finalización de su contrato concesional está prevista el 30 de junio de 2029. Tal y como se comenta en la nota 2 (f), el Grupo está aplicando la NIIF 11 – Acuerdos conjuntos desde su entrada en vigor el 1 de enero de 2014, lo que ha supuesto que la consolidación de la participación mantenida en la citada sociedad se realice por el método de la participación, en lugar de mediante el método de integración proporcional, como hasta el 31 de diciembre de 2013. En la nota 35 se incluyen a efectos informativos, las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2015 y 2014 obtenidas mediante la consolidación proporcional de AUDENASA.

Con fecha 18 de marzo de 2014 se constituyó BIP&DRIVE, S.A., sociedad en la que ITÍNERE participa en un 20% de su capital social y en la que durante el ejercicio 2015 se han efectuado desembolsos de capital por importe total de 1.049 miles de euros (773 miles de euros en 2014). Su actividad es la prestación de servicios de gestión de cobro por el derecho de acceso a cualquier infraestructura, así como la promoción, comercialización, venta, gestión y explotación de servicios o productos telemáticos y de equipos asociados.

TACEL INVERSIONES, S.A. es el accionista único de “AUTOPISTA CENTRAL GALLEGA, C.E.S.A.”, concesionaria para la construcción, conservación y explotación en régimen de peaje de la autopista Santiago de Compostela-Ourense, tramo Santiago-Alto de Santo Domingo.

El Grupo registró una corrección valorativa por deterioro del 100% del valor de su participación en TACEL INVERSIONES, S.A. en 2012, derivada del test de deterioro realizado al cierre del citado ejercicio, mediante el que se estimó el valor actual de los flujos de efectivo futuros que espera obtener del proyecto de AUTOPISTA CENTRAL GALLEGA, C.E.S.A. El citado deterioro fue consecuencia del efecto que, sobre las previsiones de negocio, generó la evolución de la actividad de este proyecto, cuyo descenso de los niveles de tráfico afecta de manera significativa al desarrollo del mismo.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle de la información financiera básica de las sociedades integradas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2015, en miles de euros, es como sigue:

Nombre de la sociedad	% Participación	Importe inversión	Capital	Reservas	Resultado de explotación	Otras resultados	Patrimonio neto	Dividendos recibidos
AUTOPISTAS DE NAVARRA, S.A. (AUDENASA) ⁽¹⁾	50,00%	40.307	170.435	(19.708)	18.004	(556)	168.174	8.060
BIP & DRIVE, S.A. ⁽²⁾	20,00%	1.822	2.420	8.194	(2.154)	538	6.998	-
TACEL INVERSIONES, S.A. ⁽²⁾	18,36%	6.141	33.450	(137)	(8)	2	33.308	-

⁽¹⁾ Información financiera obtenida de sus cuentas anuales referidas al ejercicio 2015 elaboradas de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, aprobadas por la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, que ha sido objeto de homogeneización valorativa a las NIIF-U.E.

⁽²⁾ Información financiera obtenida de sus respectivas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015, elaboradas bajo Plan General de Contabilidad vigente desde 1 de enero de 2008.

El detalle de la información financiera correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 de las sociedades integradas en dicho ejercicio por el método de la participación, se recoge en las cuentas anuales consolidadas referidas al mencionado ejercicio.

10. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance consolidado correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014, es como sigue:

Miles de euros	Otros créditos	Otros activos financieros	Derivados	Creditos a soc contab Met. Particip.	Total
Coste al 31 de diciembre de 2013 (reexpresado)	3.086	181	1.586	2.387	7.240
Altas	3.578	-	3.604	-	7.182
Bajas	(79)	(1)	(1.313)	-	(1.393)
Traspasos	(333)	-	-	-	(333)
Coste al 31 de diciembre de 2014	6.253	180	3.877	2.387	12.697
Altas	4.337	2	818	-	5.157
Bajas	(44)	(1)	(2.591)	-	(2.636)
Traspasos	-	-	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2015	10.546	181	2.104	2.387	15.218
Correcciones valorativas por deterioro al 31 de diciembre de 2014	-	-	-	(2.387)	(2.387)
Correcciones valorativas por deterioro al 31 de diciembre de 2015	-	-	-	(2.387)	(2.387)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014	6.253	180	3.877	-	10.310
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	10.546	181	2.104	-	12.831

(nota 19.3)

10.1 OTROS CRÉDITOS

Al 31 de diciembre de 2015 esta rúbrica recoge los menores ingresos obtenidos por AUDASA como consecuencia de la aplicación de las bonificaciones del Real Decreto 104/2013, de 8 de febrero, por importe de 9.644 miles de euros (5.986 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), así como la actualización financiera de dichos importes, que también será objeto de compensación por importe de 863 miles de euros (211 miles de euros al 31 de diciembre de 2014). Dichos descuentos se realizan a los usuarios de los tránsitos en vehículo ligero en el viaje de retorno en un día laborable en los recorridos Pontevedra-Vigo, Pontevedra-Morrazo, Pontevedra-Vilaboa y Rande-Vigo mediante el sistema de peaje dinámico.

Según establece el mencionado Real Decreto, la sociedad, para compensar dichos menores ingresos, así como el valor capitalizado de los flujos de caja netos hasta el final del período concesional calculado a una tasa anual del 8% idéntica a la contemplada en el Real Decreto 1733/2011, de 18 de noviembre (nota 5) podrá solicitar al Ministerio de Fomento, una vez determinado el saldo conjunto de ambos Reales Decretos, una actualización extraordinaria de tarifas que garantice que antes de terminar el período concesional, el saldo conjunto resultante de la compensación se hace cero.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Adicionalmente, esta rúbrica recoge anticipos y créditos al personal, los cuales devengan intereses de acuerdo con el tipo establecido en los convenios colectivos vigentes en las sociedades del Grupo.

10.2 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 recoge fundamentalmente fianzas a largo plazo, entregadas por las sociedades del Grupo.

10.3 CRÉDITOS A SOCIEDADES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Este epígrafe recoge el préstamo participativo que con fecha 28 de diciembre de 2006 la sociedad TACEL INVERSIONES, S.L. suscribió con sus accionistas por importe total de 13.000 miles de euros y vencimiento original el 31 de julio de 2013 y que con esa misma fecha, fue novado estableciéndose su vencimiento final el 30 de junio de 2016. La participación del Grupo en el citado préstamo ascendía a 2.387 miles de euros.

En el ejercicio 2012 se registró una corrección valorativa por deterioro del importe total del citado préstamo, derivado del test de deterioro realizado al cierre de dicho ejercicio mediante el que se estimó el valor actual de los flujos de efectivo futuros que esperaba obtener del proyecto de AUTOPISTA CENTRAL GALLEGA, C.E.S.A. Tal y como se menciona en la nota 9, el citado deterioro fue consecuencia del efecto que, sobre las previsiones de negocio, generó la evolución de la actividad de este proyecto, cuyo descenso de los niveles de tráfico afectó de manera significativa al desarrollo del mismo.

11. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Clientes por ventas y prestación de servicios al 31 de diciembre de 2015 y 2014 recoge los saldos derivados de tránsitos por las autopistas del Grupo abonados mediante tarjeta de crédito o telepeaje, por lo que su periodo de cobro es inferior a 30 días. Recoge, asimismo, el saldo que la sociedad del Grupo GEBISA mantiene con la sociedad pública dependiente de la Diputación Foral de Bizkaia, a la que presta el servicio de explotación y conservación de la autopista AP-8.

12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Los saldos deudores con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestran a continuación:

Miles de euros	2015	2014
Hacienda Pública, deudora		
Por otros conceptos	30.668	12.390
Seguridad Social, deudora	8	14
Otras entidades públicas deudoras:		
Ministerio de Fomento (incluidos intereses)	11.890	11.414
Xunta de Galicia	6.843	7.131
Administraciones Públicas deudoras	49.409	30.949

Al 31 de diciembre de 2015, Hacienda Pública deudora por otros conceptos recoge el impuesto sobre beneficios derivado de la tributación en régimen de consolidación fiscal correspondiente al ejercicio 2014, por valor de 30.667 miles de euros (12.358 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 correspondientes a la liquidación del impuesto sobre beneficios del ejercicio 2013). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas ambos importes han sido cobrados.

El saldo con el Ministerio de Fomento incluye entre otros, las compensaciones económicas realizadas anualmente por la Administración como consecuencia de la menor recaudación que se produce en determinadas autopistas en virtud de diversas medidas promulgadas al efecto.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

En relación con lo anterior, esta rúbrica incluye las compensaciones a percibir por AUCALSA con motivo de la reducción del 30% de las tarifas a aplicar a vehículos pesados y del 50% del importe del peaje del recorrido por la autopista a los usuarios habituales de vehículos pertenecientes al grupo tarifario ligeros, cuyo saldo pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2015 asciende a 5.315 miles de euros (4.967 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), así como por AUDASA, por la supresión del cobro del peaje de determinados recorridos de la autopista, compensación que es financiada por el Ministerio de Fomento y la Xunta de Galicia a partes iguales, y del que al 31 de diciembre de 2015 la sociedad mantiene un saldo a cobrar por importe de 6.575 y 6.621 miles de euros, respectivamente (6.447 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

El saldo con la Xunta de Galicia recoge, además de la parte de la compensación comentada en el párrafo anterior, los ingresos mínimos garantizados por las aperturas de los nuevos enlaces de AUTOESTRADAS, cuyo periodo de cobro ha finalizado en julio de 2015, que han ascendido a 566 y 1.132 miles de euros en 2015 y 2014, y de los cuales no se encontraba ninguna cantidad pendiente de pago al cierre de 2015 (472 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014). Asimismo, recoge la bonificación del peaje para aquellos usuarios que, en un mismo día, efectúen el mismo recorrido de ida y vuelta, usando como medio de pago el telepeaje (OBE). Por este concepto se han registrado en AUTOESTRADAS ingresos por importe de 484 miles de euros en 2015 (359 miles de euros en 2014) siendo el saldo pendiente de cobro por este concepto, al 31 de diciembre de 2015, 79 miles de euros (70 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Los saldos acreedores con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

Miles de euros	2015	2014
Hacienda Pública, acreedora		
Por conceptos fiscales	1.621	1.650
Por IVA	6.421	6.106
Seguridad Social, acreedora	478	477
Administraciones Públicas acreedoras	8.520	8.233

13. OTRAS CUENTAS A COBRAR

El desglose de Otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Miles de euros	2015	2014
Partes vinculadas deudores (nota 22)	804	288
Otras cuentas a cobrar	1.149	1.084
Otras cuentas a cobrar	1.953	1.372

Otras cuentas a cobrar incluye saldos pendientes de cobro derivados de actividades accesorias realizadas por las sociedades concesionarias.

14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle de esta rúbrica del balance consolidado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Miles de euros	2015	2014
Efectivo	80.183	86.552
Cartera de Valores a c/p	232.885	296.951
Efectivo y equivalentes al efectivo	313.068	383.503

El efectivo que se presenta en el balance consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2015 y 2014 está nominado, fundamentalmente, en euros.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Cartera de valores a corto plazo recoge las inversiones realizadas por las sociedades del Grupo en depósitos bancarios e imposiciones a plazo con vencimiento no superior a 3 meses desde su contratación, las cuales devengan intereses a tipo de mercado.

La remuneración de la cartera de valores a corto plazo al cierre del ejercicio 2015 se sitúa en una tasa media del 0,59% (1,11% en el ejercicio 2014).

15. PATRIMONIO NETO

Su detalle y movimiento correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014 se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, el cual forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

15.1 CAPITAL SUSCRITO

Con fecha 25 de septiembre de 2012, la Sociedad amplió su capital social por importe de 116.533 miles de euros, más una prima de 825.250 miles de euros, mediante la compensación de préstamos participativos y otros simples otorgados a la Sociedad por sus accionistas principales. Los detalles de la citada ampliación de capital se incluyen en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social de ITÍNERE está representado por 452.804.870 acciones nominativas de 0,49 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

La composición del capital social al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

Miles de euros	Número de acciones	% participación
Arecibo Servicios y Gestiones, S.L.	245.367.361	54,19%
Abanca Corporación Industrial y Empresarial, S.L. ^(*)	107.826.737	23,81%
Sacyr, S.A.	70.216.145	15,51%
Liberbank Capital, S.A.	26.297.964	5,81%
Otros accionistas	3.043.194	0,67%
Autocartera	53.469	0,01%
TOTAL	452.804.870	100,00%

^(*) Engloba la participación del 11,62% mantenida hasta el 31 de diciembre de 2014 por Caixanova Invest, S.C.R., sociedad disuelta y cuyos activos han sido traspasados a Abanca Corporación Industrial y Empresarial, S.L.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad posee acciones propias por valor de 212 miles de euros compuestas por 53.469 acciones de 0,49 euros de valor nominal y cuyo precio medio de adquisición asciende a 3,96 euros por acción.

15.2 PRIMA DE EMISIÓN

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la prima de emisión asciende a 1.038.560 miles de euros. Esta reserva es de libre disposición en la medida en que los fondos propios resultantes no sean inferiores al capital social.

Esta reserva es de libre disposición en la medida en que los fondos propios resultantes no sean inferiores al capital social.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

15.3 RESERVAS

El detalle y movimiento de las reservas durante los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

Miles de euros	Reservas por cobertura de flujos de efectivo	Diferencias de conversión	Total Reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(17.041)	(8.233)	(25.274)
Ajustes por cambio de tipo impositivo (nota 23.3)	(1.058)	-	(1.058)
Resultado global del ejercicio	-	8.233	8.233
Cambios en el valor razonable	(1.269)	-	(1.269)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(19.368)	-	(19.368)
Ajustes por cambio de tipo impositivo (nota 23.3)	100	-	100
Cambios en el valor razonable	8.380	-	8.380
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(10.888)	-	(10.888)

15.4 GANANCIAS ACUMULADAS Y OTRAS RESERVAS

El detalle y movimiento de las ganancias acumuladas y otras reservas durante los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

Miles de euros	Ganancias acumuladas y otras reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(15.658)
Resultado global del ejercicio	(50.992)
Ajustes por cambio de tipo impositivo (nota 23.3)	(2.370)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(69.020)
Resultado global del ejercicio	(60.359)
Variaciones del Perímetro de Consolidación (nota 1 (e))	209
Otras variaciones en el patrimonio neto	(127)
Ajustes por cambio de tipo impositivo (nota 23.3)	192
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(129.105)

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance una cantidad igual al 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y solo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de resultados. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ITÍNERE tiene dotada su reserva legal obligatoria por importe de 26.956 miles de euros.

Esta rúbrica incluye las reservas en sociedades consolidadas.

15.5 PARTICIPACIONES NO DOMINANTES

El detalle del patrimonio neto que corresponde a las participaciones no dominantes al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Miles de euros	Porcentaje minoritarios	Total Reservas	Resultado del ejercicio	Total
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE BIZKAIA, S.A.	45%	489	193	682
Participaciones no dominantes		489	193	682



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

La información relacionada con las participaciones no dominantes en sociedades dependientes se presenta en el Anexo II. La información financiera se desglosa antes de efectuar las eliminaciones intragrupo.

15.6 DIVIDENDOS POR ACCIÓN

Durante los ejercicios 2015 y 2014, la Sociedad dominante no ha realizado reparto alguno de dividendos.

16. INGRESOS DIFERIDOS

Su detalle y movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

Miles de euros	Subvenciones	Otros ingresos diferidos	Total
Coste al 31 de diciembre de 2013	489	244	733
Adiciones	-	1	1
Imputación a resultados	(409)	(64)	(473)
Coste al 31 de diciembre de 2014	80	181	261
Imputación a resultados	(22)	(53)	(75)
Coste al 31 de diciembre de 2015	58	128	186

16.1 SUBVENCIONES

Al 31 de diciembre de 2015 esta rúbrica recoge la diferencia entre el valor razonable al que se encuentran registrados determinados préstamos otorgados a ITÍNERE por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a tipo de interés cero y el importe al que éstos han sido concedidos, por considerarse que dicha diferencia es una subvención de tipo de interés (nota 17.3).

Durante el ejercicio 2014, ITÍNERE procedió a la imputación a resultados de la subvención derivada de la parte no reembolsable del crédito privilegiado sin intereses transformable en subvención, formalizado por ITÍNERE y el CDTI en 2007, por importe de 273 miles de euros. Asimismo, durante el ejercicio 2014, la Sociedad imputó a resultados la subvención derivada de la ayuda por importe de 110 miles de euros otorgada en 2007 por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para el desarrollo de un sistema de energía aislado, como consecuencia de la baja del activo asociado a la citada ayuda. Dichas imputaciones se presentaron en la rúbrica "Imputación de subvenciones" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2014.

Hasta el 31 de diciembre de 2015 se han traspasado a la cuenta de resultados consolidada, ingresos por importe de 641 miles de euros, de los cuales 22 miles de euros corresponden al ejercicio 2015 (409 miles de euros durante el ejercicio 2014).

16.2 OTROS INGRESOS DIFERIDOS

Su detalle por sociedades al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Miles de euros	2015	2014
AP-1 EUROPISTAS	119	152
AUTOSTRADAS	9	29
Otros ingresos diferidos	128	181

El importe correspondiente a AP-1 EUROPISTAS recoge las cantidades recibidas por la sociedad en compensación por la remodelación realizada en determinadas instalaciones de las áreas de servicio de Ameyugo y Briviesca. Dichos importes se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada por los activos financiados.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Por lo que respecta a AUTOESTRADAS, el saldo de esta cuenta recoge la bonificación en el tipo de interés de un préstamo del BEI otorgado a la citada sociedad, que se imputa a resultados durante el plazo de vencimiento de dicho préstamo siguiendo un criterio financiero (véase nota 17.3).

17. PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES Y CORRIENTES

El detalle de los instrumentos financieros de pasivo a largo y corto plazo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluidos en la rúbrica de pasivos financieros no corrientes y corrientes del balance consolidado, es como sigue:

Miles de euros	2015		
	Largo plazo	Corto plazo	Total
Obligaciones no convertibles	1.183.534	117.246	1.300.779
Obligaciones convertibles	23.537	-	23.537
Deudas con entidades de crédito	1.669.535	1.368	1.670.903
Intereses devengados ptes. Vto. Obligaciones no convertibles	-	2.923	2.923
Intereses devengados ptes. Vto. Obligaciones convertibles	4.168	-	4.168
Intereses devengados ptes. Vto. Entidades de crédito	-	35.071	35.071
Pasivos Financieros No Corrientes y Corrientes	2.880.773	156.608	3.037.381

Miles de euros	2014		
	Largo plazo	Corto plazo	Total
Obligaciones no convertibles	1.230.718	63.180	1.293.898
Obligaciones convertibles	23.510	31.264	54.774
Deudas con entidades de crédito	1.730.924	1.673	1.732.597
Intereses devengados ptes. Vto. Obligaciones no convertibles	-	2.929	2.929
Intereses devengados ptes. Vto. Obligaciones convertibles	1.178	1.300	2.478
Intereses devengados ptes. Vto. Entidades de crédito	-	35.452	35.452
Pasivos Financieros No Corrientes y Corrientes	2.986.330	135.799	3.122.129

17.1 OBLIGACIONES NO CONVERTIBLES

Este capítulo recoge, en su totalidad, los importes de emisiones de obligaciones no convertibles realizadas por las sociedades AUDASA y AUCALSA, todas ellas avaladas por su único accionista ENA y fiscalmente bonificadas. En el Anexo III que forma parte integrante de esta nota, se muestra un detalle de las obligaciones en circulación.

Su movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

Miles de euros	2015	2014
Saldo al inicio del periodo	1.230.718	687.282
Emisiones realizadas en el ejercicio	63.451	629.400
Traspaso a corto plazo	(117.246)	(63.180)
Ajuste por valoración a coste amortizado	6.611	(22.784)
Saldo al final del periodo	1.183.534	1.230.718

El coste medio de las obligaciones en circulación emitidas por el Grupo al 31 de diciembre de 2015, se sitúa en el 4,81% (4,79% al 31 de diciembre de 2014).

Los intereses devengados y pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015, ascienden a 2.923 miles de euros (2.929 miles de euros al 31 de diciembre de 2014). Los citados intereses son pagaderos anualmente.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El vencimiento de las obligaciones a largo plazo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

a dos años	-	116.679
a tres años	93.961	-
a cuatro años	221.218	93.393
a cinco años y posteriores	868.355	1.020.646
Total Vencimientos	1.183.534	1.230.718

Durante el ejercicio 2015 se imputaron a la cuenta de resultados consolidada, gastos financieros derivados de las emisiones de obligaciones no convertibles en circulación, en aplicación del método del tipo de interés efectivo por importe de 76.012 miles de euros (71.922 miles de euros en 2014) (nota 27).

17.2 OBLIGACIONES CONVERTIBLES

Con fecha 29 de julio de 2014 la Sociedad realizó una emisión de 11.000 obligaciones subordinadas convertibles de 5.000 euros de valor nominal unitario, emitidas a la par, que fue totalmente suscrita y desembolsada en dicha fecha y cuya finalidad prevista era atender el pago de las obligaciones tributarias derivadas del proceso de desinversión en Chile llevado a cabo a lo largo del ejercicio 2014 (notas 1(e) y 2(d)(ii)), no pudiéndose destinar los fondos de la emisión a ninguna otra finalidad y debiéndose destinar a su amortización anticipada obligatoria parcial cualquier importe no aplicado a la misma.

Las obligaciones se remuneran a un tipo de interés efectivo compuesto anual del 12% y tienen su vencimiento final el 31 de octubre de 2018, fecha en la que está previsto que se proceda a la amortización total en efectivo de las obligaciones por un importe igual al nominal vivo más los intereses acumulados, salvo en relación con aquellas obligaciones cuyos titulares opten por la conversión en acciones. No obstante, tal y como se comenta en la nota 36, en el marco del proceso de refinanciación culminado en febrero de 2016, se ha extendido el plazo de vencimiento final del 84,5% de la emisión, que se ha fijado en octubre de 2025. La citada conversión se producirá, exclusivamente, a opción de los obligacionistas, quienes podrán requerir la conversión de todas o parte de sus obligaciones en acciones ordinarias, en los términos que se establecen en la escritura de emisión. Las obligaciones correspondientes al tramo que, en su caso, corresponda amortizar de forma anticipada y obligatoria devengarán una remuneración del 10% compuesto anual.

De acuerdo con lo previsto en los términos y condiciones de la emisión, con fecha 2 de enero de 2015 la Sociedad amortizó de forma anticipada y obligatoria el importe no destinado a la finalidad prevista, procediendo a la amortización de un importe de 2.842,20 euros por obligación, así como al pago de los correspondientes intereses a un tipo del 10% compuesto anual. En consecuencia, la Sociedad realizó un desembolso total de 32.573 miles de euros.

Así pues, y en virtud de lo anterior, el importe nominal de las obligaciones vivas al 31 de diciembre de 2015 asciende a 23.736 miles de euros, correspondiente a 11.000 obligaciones de valor nominal unitario de 2.157,80 euros.

Durante el ejercicio 2015 se imputaron a la cuenta de resultados consolidada, gastos financieros derivados de la citada emisión, en aplicación del método del tipo de interés efectivo por importe de 3.040 miles de euros (2.491 miles de euros en 2014) (nota 27).



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle de deudas por obligaciones convertibles a largo y corto plazo por suscriptor, incluyendo los intereses devengados, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

Suscriptor	Nº obligaciones	2015		2014		Total
		Emisión a largo plazo	Emisión a corto plazo	Total	Emisión a largo plazo	
Kutxabank, S.A. ⁽¹⁾	1.784	4.525	-	4.525	4.041	5.281
Pear (Luxembourg) Investment S.Á.R.L. ⁽¹⁾	4.177	10.596	-	10.596	9.460	12.365
Abanca Corporación Industrial y Empresarial, S.L. ⁽²⁾	2.615	6.633	-	6.633	3.030	3.961
Caixanova Invest, S.C.R. ⁽³⁾	-	-	-	-	2.892	3.780
Caser, S.A.	38	96	-	96	86	112
Liberbank, S.A.	638	1.618	-	1.618	1.445	1.889
Sacyr Concesiones, S.L. ⁽⁴⁾	1.705	4.325	-	4.325	3.862	5.047
Otros (Consejeros y Alta Dirección)	43	109	-	109	97	128
Ajuste por valoración a coste amortizado	-	(197)	-	(197)	(225)	-
TOTAL	11.000	27.705	-	27.705	24.688	32.563

(nota 22)

(nota 22)

⁽¹⁾ Accionistas indirectos a través de ARECIBO

⁽²⁾ Hasta el 16 de enero de 2015 su denominación social era NCG Corporación Industrial, S.A.

⁽³⁾ En 2015 Caixanova Invest, S.C.R. ha sido disuelta traspasándose todos sus activos a Abanca Corporación Industrial y Empresarial, S.L.

⁽⁴⁾ Sociedad del grupo Sacyr

El movimiento de las obligaciones en 2015 y 2014 es el siguiente:

Miles de euros	2015	2014
Saldo al inicio del periodo	24.688	-
Emisión realizada en el ejercicio	-	55.000
Intereses devengados	2.990	2.478
Amortizaciones del periodo	-	(32.564)
Ajuste por valoración a coste amortizado	27	(226)
Saldo al final del periodo	27.705	24.688

17.3 DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO A LARGO Y CORTO PLAZO

El detalle de las deudas con entidades de crédito que las sociedades del Grupo mantienen al 31 de diciembre de 2015, se muestra en el Anexo IV que forma parte integrante de esta nota.

Con fecha 3 de agosto de 2011, ITÍNERE procedió a la refinanciación de su deuda bancaria mediante la cancelación de los préstamos bilaterales que tenía suscritos con diversas entidades financieras y su sustitución por un préstamo sindicado por importe de 608.500 miles de euros (tramo A) con vencimiento único en 2016. Adicionalmente, la Sociedad suscribió una línea de liquidez (tramo B) por importe de 25.000 miles de euros con el objetivo de reforzar sus disponibilidades y de la que durante el ejercicio 2015 se ha dispuesto por importe de 4.827 miles de euros (11.000 miles de euros dispuestos al 31 de diciembre de 2014).

De acuerdo con las condiciones de dicho contrato, el préstamo devenga un interés variable referenciado a Euribor a 6 meses más un margen que se vio incrementado un 1% desde el 31 de octubre de 2013, fecha en que se produjo la refinanciación de la deuda de sus sociedades participadas ENAITINERE y PARTICIPACIONES AP-1 EUROPISTAS, actualmente ENAITINERE tras la fusión de ambas sociedades en 2015 (véase nota 1 (e)). El tipo de interés aplicable al 31 de diciembre de 2015 es de 4,073% (4,331% al 31 de diciembre de 2014).

En el marco de la operación de refinanciación descrita, y siguiendo las cláusulas del contrato del citado préstamo, la Sociedad suscribió diversos contratos de cobertura de tipo de interés cuyos nacionales suponen un total de 313.250 miles de euros.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Con fecha 3 de julio de 2014, la Sociedad procedió a la novación modificativa y no extintiva del citado contrato de financiación de acuerdo con la cual se prorrogó el vencimiento final de los tramos A y B hasta el 31 de octubre 2018, se redujo el importe del tramo B a 22.440 miles de euros, se modificó el régimen de pago de los intereses ordinarios devengados mediante la capitalización de parte de los mismos y se permitió contraer nuevo endeudamiento instrumentado a través de una emisión de obligaciones subordinadas convertibles con la finalidad de atender el pago de las obligaciones tributarias derivadas del proceso de desinversión en Chile (nota 17.2).

Con base en lo anterior, durante el ejercicio 2015 se han capitalizado intereses por importe de 15.980 miles de euros en el tramo A y 290 miles de euros en el tramo B.

Con fecha 31 de julio de 2015, la Sociedad procedió a la amortización anticipada y voluntaria de 6.461 miles de euros correspondientes al tramo B.

Con fecha 5 de junio de 2007 el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio concedió a ITÍNERE un préstamo privilegiado sin intereses reembolsable, por importe de 678 miles de euros, para la ejecución de un proyecto de análisis de los sistemas de telecomunicación aplicados a peajes por posicionamiento por satélite (véase nota 16.1). Dicho préstamo tiene como vencimiento final el 30 de junio de 2021 y prevé 11 amortizaciones parciales del mismo importe.

Durante el ejercicio 2008 el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio concedió a ITÍNERE un préstamo privilegiado sin intereses reembolsable por importe de 441 miles de euros para la ejecución del proyecto de desarrollo de un sistema de energía aislado (véanse notas 7 y 17.1). Su vencimiento final tendrá lugar el 30 de diciembre de 2020.

Con fecha 31 de octubre de 2013, las sociedades del Grupo ENAITINERE y PARTICIPACIONES AP-1 EUROPISTAS, actualmente ENAITINERE tras la fusión llevada a cabo durante el ejercicio 2015 (véase nota 1 (e)), procedieron a la refinanciación de sus respectivos préstamos sindicados, suscritos en cada caso en 2005 y 2009, mediante un nuevo préstamo sindicado multiacreditada, por importe inicial total de 1.176.236 miles de euros y con vencimiento el 31 de octubre de 2018. Al 31 de diciembre de 2015 el capital vivo del citado préstamo asciende a 1.034.854 miles de euros (1.135.049 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

En virtud de las cláusulas del citado contrato de préstamo, ENAITINERE tiene suscrito determinados contratos de instrumentos de cobertura, concretamente, de permuta financiera de tipo de interés y contratos de cobertura "CAP" (véase nota 19.3).

Este nuevo préstamo devenga intereses a tipo variable, pagaderos semestralmente, cada 15 de enero y 15 de julio, empleándose como tipo de referencia el Euribor a seis meses más un margen del 3%.

Con fecha 27 de noviembre de 1996, AUTOESTRADAS suscribió un contrato de préstamo con el Banco Europeo de Inversiones por importe máximo de 39.066 miles de euros, con la finalidad de financiar la construcción de la autopista. Dicho importe fue reducido, según acuerdo de 29 de junio de 1998, hasta un importe total de 15.025 miles de euros. En dicho contrato se contemplaba, asimismo, la concesión de una ayuda financiera de la Unión Europea en forma de bonificaciones a un tipo de interés del 2% (véase nota 16.2). Su vencimiento tendrá lugar en octubre de 2016.

Con fecha 26 de octubre de 1998, AUTOESTRADAS dispuso del total del citado préstamo recibiendo un importe de 16.702 miles de euros, siendo la diferencia con respecto a los 15.025 miles de euros, el importe de la ayuda financiera. La remuneración de dicho préstamo es a un tipo de interés del 5,07%, equivalente al Líbor existente en el momento del desembolso más un diferencial del 0,15%.

Con fecha 6 de mayo de 2015, AUTOESTRADAS suscribió un contrato de préstamo con el Banco Santander, S.A. por un importe máximo de 25.000 miles de euros cuyo desembolso se produjo el 25 de junio de 2015. La remuneración de dicho préstamo es a un tipo de interés equivalente al Euribor a 6 meses más un margen. Su vencimiento está previsto en junio de 2019. El citado préstamo no cuenta con garantías reales.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Durante el ejercicio 2013 GEBISA suscribió una póliza de crédito por importe máximo de 600 miles de euros, y vencimiento en 2016, de la que al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se ha dispuesto de cantidad alguna. Esta póliza de crédito devenga un interés variable, con liquidación trimestral, empleándose como tipo de referencia el Euribor a tres meses más un diferencial.

Durante el ejercicio 2013 GEBISA contrató una póliza de cesión de créditos y factoring con recurso por importe máximo de 2.000 miles de euros con vencimiento a 1 año prorrogable, referenciada a Euribor a 3 meses más margen. Al 31 de diciembre de 2015 no hay saldo dispuesto de la mencionada póliza (305 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

La totalidad de las deudas con entidades de crédito que se presentan en el balance consolidado adjunto están nominadas en euros.

Los intereses devengados y pendientes de pago de deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2015 ascienden a 35.071 miles de euros (35.452 miles de euros al 31 de diciembre de 2014). Los citados intereses son pagaderos semestralmente.

Al 31 de diciembre de 2015, el coste medio de los préstamos suscritos por el Grupo con entidades de crédito se sitúa en el 3,40% (3,67% al 31 de diciembre de 2014).

Las sociedades del Grupo tienen como política la renovación de todas sus facilidades crediticias al vencimiento de las mismas. No obstante, y tal y como se menciona en la nota 36, en febrero de 2016 ITÍNERE ha procedido a la novación modificativa no extintiva del contrato de préstamo sindicado que mantiene, modificándose entre otros, la fecha de vencimiento del mismo, que ha sido prorrogada hasta octubre de 2025. Asimismo, y con esa misma fecha, ENAITINERE ha procedido a la amortización anticipada de su préstamo sindicado mediante la contratación de dos facilidades crediticias por importe total conjunto de 1.060.754 miles de euros cuyo vencimiento se ha fijado en octubre de 2025 (nota 36).

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito a largo plazo que se presentan en el balance consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2015 y 2014, era el siguiente:

a dos años	112	1.348
a tres años	1 644 944	114
a cuatro años	24 404	1 729 218
a cinco años	75	244
a mas de cinco años	60	-
Total Vencimientos	1.669.535	1.730.924

Conforme se indica en los contratos de préstamo suscritos por las sociedades del Grupo, éstas asumen el cumplimiento de determinadas obligaciones a lo largo de la vida de los mismos y otorgan una serie de garantías y obligaciones, entre las que cabe destacar:

- Prenda sobre las participaciones sociales de las sociedades titulares de los préstamos y sobre las acciones de sus participadas.
- Prenda sobre el saldo de las Cuentas de Dividendos y Aportaciones y de Reserva del Servicio de la Deuda de las que las sociedades sean titulares.
- Prenda de los derechos de crédito derivados de los contratos de cobertura de tipos de interés suscritos por las sociedades, así como de los derivados de los contratos de cobertura de inflación.
- Prenda sobre las cuentas corrientes de AP-1 EUROPISTAS.
- Prenda de los derechos de crédito ostentados por AP-1 EUROPISTAS frente a la Administración.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- ENAITINERE garantiza los contratos de cobertura de inflación de AP-1 EUROPISTAS.
- Determinadas obligaciones de información en relación con las obras de ampliación de la AP-9, autopista explotada por AUDASA.
- Promesa de hipoteca por parte de AP-1 EUROPISTAS sobre su concesión administrativa, así como que es garante personal de la financiación suscrita por ENAITINERE, por un importe equivalente a 191.876 miles de euros.
- Mantenimiento del Grupo de consolidación fiscal.
- Prenda de los derechos de crédito derivados de la consolidación del Grupo fiscal.
- Prenda del crédito disponible por ITINERE del tramo B.

Asimismo, y conforme se indica en los contratos de préstamo suscritos por las diferentes sociedades del Grupo, las mismas asumen compromisos respecto al cumplimiento de ciertos ratios financieros, así como determinadas restricciones al reparto de dividendos.

Los ratios y limitaciones que establecen los contratos de crédito suscritos por ITINERE y ENAITINERE, son los siguientes:

- Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda del crédito sindicado de ENAITINERE, que oscila entre un mínimo del 1,05 en 2014, 1,10 en 2015 y 2016 y del 1,15 en 2017 y 2018.
- Límite al Endeudamiento Global.

En relación con lo anterior, las sociedades del Grupo cumplen con las distintas cláusulas, por lo que a este respecto, no se ponen de manifiesto motivos que pudieran dar lugar a la resolución de los contratos por parte de los prestamistas.

18. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

Las políticas de gestión del riesgo financiero del Grupo y, consecuentemente, los instrumentos para su consecución, vienen determinadas en gran medida, en cuanto se refiere a las sociedades concesionarias, por la legislación y normativa específicas del sector de actividad de concesiones de infraestructuras, de los respectivos contratos de concesión, del grado de madurez del proyecto, de los años restantes de concesión y de la propia naturaleza del negocio, sin olvidar, lógicamente, la situación de los mercados financieros en cada momento.

Así, la estructura, tipo de financiación, coberturas, garantías y, en definitiva, el resto de los instrumentos más apropiados de financiación se seleccionan de acuerdo a la naturaleza y riesgos inherentes a los proyectos a financiar, al objeto de mitigarlos en la medida de lo posible y ello atendiendo al debido equilibrio entre coste, riesgo, garantías y plazo.

La gestión y política financiera de ITÍNERE, se determina y ejecuta, previa aprobación por la alta dirección de la compañía, por la Dirección de Finanzas de la Sociedad, siendo ésta, en cuanto a gestión de riesgos financieros, sucintamente, la siguiente:

18.1 RIESGO DE CRÉDITO

Es prácticamente inexistente debido a que los ingresos se realizan en efectivo y mediante medios de pago electrónicos o tarjetas de crédito cuyo riesgo de impago es asumido por las entidades gestoras. Asimismo, una parte de los ingresos proviene de los pagos que las distintas Administraciones concedentes, Administración Central y Comunidades Autónomas, realizan conforme a los condicionados de los respectivos contratos de concesión, disfrutando, todas ellas, de calificaciones crediticias adecuadas. Por tanto, al cierre del ejercicio no existen activos financieros en mora o en situación de deterioro. Tampoco se ha tomado ningún tipo de garantías para asegurar el cobro.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

18.2 RIESGO DE LIQUIDEZ

En relación con las distintas sociedades concesionarias que conforman el Grupo ITÍNERE, el riesgo de liquidez es reducido debido a la naturaleza y características de sus cobros y pagos, su EBITDA, la estructura financiera de los proyectos, sistemas tarifarios, y programa de inversiones de reposición predecible y sistematizado. Por los motivos anteriores, las concesionarias no presentan necesidades de líneas de crédito.

La estructura, tipo de financiación, coberturas, garantías y, en definitiva, los instrumentos más apropiados de financiación se seleccionan de acuerdo a la naturaleza y riesgos inherentes a cada proyecto, al objeto de eliminarlos o mitigarlos en la medida de lo posible y ello atendiendo al binomio rentabilidad/riesgo. Las financiaciones de las concesionarias así como de ENAITINERE se engloban en las denominadas "financiaciones de proyecto" donde el proveedor de los fondos asume una parte sustancial de los riesgos de la operación en garantía de sus aportes, siendo limitado el recurso a los promotores o accionistas. Dos de las principales sociedades del Grupo (AUDASA y AUCALSA) se financian íntegramente mediante la emisión de obligaciones fiscalmente bonificadas, dirigidas principalmente al mercado minorista. En la nota 17 se muestra un análisis detallado de los vencimientos de los pasivos financieros del Grupo.

El detalle de los vencimientos contractuales de la deuda suscrita por las sociedades del Grupo se presenta en los Anexos III y IV.

18.3 RIESGO DE MERCADO

Las sociedades concesionarias del Grupo ITÍNERE operan en función de contratos de concesión otorgados por las Administraciones, que establecen el derecho al restablecimiento del equilibrio económico financiero en el caso de que se produzcan circunstancias ajenas al riesgo y ventura del concesionario, lo que limita de forma significativa los riesgos de la actividad. No obstante, se pueden identificar algunos factores de riesgo, que se resumen a continuación:

- Riesgo de tipo de interés:** Una parte muy sustancial de la deuda con entidades de crédito está a tipo de interés fijo, a través de instrumentos financieros de cobertura tales como permutas financieras de intereses, reduciendo la exposición de los negocios a evoluciones al alza de los tipos de interés.

La estructura de la deuda financiera del Grupo que se presenta en el balance consolidado adjunto, clasificada por riesgo de tipo de interés entre deuda a tipo fijo o protegido, una vez considerados los instrumentos financieros derivados de cobertura contratados por las sociedades del Grupo, y la deuda referenciada a tipo de interés variable, al 31 de diciembre de 2015, es como sigue:

Miles de euros	Deuda Financiera	%
Deuda a tipo de interés fijo o protegido	2.187.622	72%
Deuda a tipo de interés variable	849.759	28%
Total	3.037.381	100%

El riesgo de tipo de interés está limitado mediante contratos de cobertura, tanto contratos de permuta de tipo de interés (IRS) como contratos "CAP", por lo que una eventual subida en el tipo de interés variable al que están referenciadas las operaciones de financiación, se ve amortiguada por el efecto de las coberturas. Estos instrumentos financieros derivados aseguran el pago de un tipo fijo en los préstamos inherentes a la financiación de los proyectos concesionales. La práctica totalidad de la cartera de derivados de esta naturaleza contratados por las sociedades del Grupo son coberturas eficaces. El calendario y condiciones de estos derivados van ligados a las características de la deuda subyacente, de manera que su vencimiento es igual o ligeramente inferior al de la deuda que cubren, y el nominal vivo igual o inferior al principal vivo de la deuda cubierta. El tipo variable de referencia en todos los casos es el Euribor.

**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Con fecha 29 de enero de 2016 se ha producido el vencimiento de los instrumentos financieros derivados suscritos por ITÍNERE en 2011, por lo que a partir de la citada fecha, la totalidad de la deuda financiera contratada por la Sociedad está remunerada a tipo de interés variable. No obstante lo anterior, y dadas las circunstancias económicas y de tipos de interés actuales y previstas en el medio plazo, esta situación previsiblemente supone una reducción en el coste financiero de la Sociedad en los próximos ejercicios. En cualquier caso, se vigila permanentemente la evolución de los mercados y en caso de considerarse conveniente, se podrá estudiar la contratación de nuevos instrumentos de cobertura.

El análisis de sensibilidad en resultados y patrimonio frente a variaciones en el tipo de interés, realizado sobre la base del gasto financiero correspondiente al ejercicio 2015 calculado sobre la deuda viva al 31 de diciembre de 2015 y al coste medio actual de la citada deuda, es como sigue:

Gasto fcro. al coste medio actual (Co):	139.642	
	(Co) + 1 punto	(Co) - 1 punto
Gasto fcro. al coste medio +/- 1 punto	148.967	138.597
Variación en Resultado	6.994	(783)
Variación en Patrimonio	21.404	(1.193)

- **Riesgo de tipo de cambio:** La política del Grupo es contratar el endeudamiento con entidades de crédito en la misma moneda en que se producen los flujos del negocio, por lo que a este respecto, no existe ningún riesgo relevante de tipo de cambio.
- **Riesgo de refinanciación:** En la financiación de proyectos, el riesgo queda mitigado al ser negocios con ingresos recurrentes, cash-flows crecientes y períodos de concesión a plazos largos.

Tal y como se menciona en las notas 17.3 y 36, con fecha de efectividad desde el 16 de febrero de 2016, ITÍNERE y ENAITINERE han procedido a la novación modificativa no extintiva y a la refinanciación de sus respectivos préstamos sindicados, lo que ha supuesto, entre otras modificaciones, la extensión de la fecha de vencimiento de los citados contratos de préstamo hasta 2025.

Los vencimientos contractuales de deuda en el Grupo durante 2016 ascienden a 118,7 millones de euros, de los que 117,4 millones de euros corresponden a sendas emisiones de obligaciones fiscalmente bonificadas de AUDASA y AUCALSA que vencen a mediados del ejercicio y que se refinanciarán a medida que se acerque su vencimiento, mediante el instrumento que resulte más adecuado en atención a las circunstancias prevalecientes en los mercados financieros, entre ellos la puesta en circulación de una nueva emisión de obligaciones bien sea pública o privada. Por otra parte, AUDASA mantiene un saldo de tesorería de 238,5 millones de euros al cierre de 2015. El importe restante (1,2 millones de euros) corresponde al vencimiento contractual de AUTOESTRADAS, y será atendido con los flujos de caja de la sociedad.

En consecuencia, la práctica totalidad de la deuda del Grupo es a largo plazo, por lo que, los Administradores de la Sociedad consideran que este riesgo es reducido.

- **Riesgo de demanda:** En las concesiones de autopistas, los peajes que cobran las sociedades concesionarias, que representan la principal fuente de sus ingresos, dependen del número de vehículos que las utilizan y de su capacidad para captar tráfico. A su vez, la intensidad del tráfico y los ingresos por peajes dependen de diversos factores, incluyendo la calidad, el estado de conservación, comodidad y duración del viaje en las carreteras alternativas gratuitas o en otras autopistas de peaje no explotadas por el Grupo, el entorno económico y los precios de los carburantes, las condiciones meteorológicas, la legislación ambiental (incluyendo las medidas para restringir el uso de vehículos a motor para reducir la contaminación), la existencia de desastres naturales, y la viabilidad y existencia de medios alternativos de transporte, como el transporte aéreo y ferroviario, y otros medios de transporte interurbano. Dadas las características



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

actuales de la cartera de ITÍNERE (en su mayor parte negocio maduro y ampliamente consolidado), el riesgo de demanda puede considerarse reducido en lo referente a algunos de los factores mencionados.

- **Riesgo regulatorio:** Las sociedades del Grupo están sujetas al cumplimiento de normativa tanto específica sectorial como de carácter general (normativa contable, medioambiental, laboral, protección de datos, fiscal, etc.). Como en todos los sectores altamente regulados, los cambios regulatorios podrían afectar negativamente al negocio de la Sociedad. En el caso de cambios regulatorios significativos (incluyendo modificaciones tributarias), las sociedades concesionarias del Grupo, en determinadas circunstancias, tendrían derecho a ajustar los términos de la concesión o a negociar con la Administración competente determinados cambios en éstos para restablecer el equilibrio económico-financiero.
- **Riesgo de capital:** El ratio de apalancamiento del Grupo al cierre del ejercicio 2015 es del 71,61% de acuerdo con el siguiente detalle:

	%
+ Deuda financiera	3.037.381
+ Deudas comerciales y otras cuentas a pagar	103.707
(-) Efectivo y equivalentes al Efectivo	(313.068)
Total Deuda Neta	2.828.020
Patrimonio Neto	1.120.911
Patrimonio Neto + Deuda Neta	3.948.931
Ratio de apalancamiento	71,61%

Tal y como se menciona en la nota 17.3, la sociedades del Grupo están sujetas al cumplimiento de determinados ratios financieros establecidos en los contratos de préstamo que estas tienen suscritos. A este respecto, las citadas sociedades cumplen con las distintas cláusulas, por lo que no se ponen de manifiesto motivos que pudieran dar lugar a la resolución de los contratos por parte de los prestamistas.

- **Riesgo de expansión del negocio a otros países:** No está previsto actualmente ningún proyecto concreto de expansión a otros países. No obstante, en caso de que ITÍNERE realice una expansión de su negocio hacia otros países, si se considera que ello contribuirá a su crecimiento y rentabilidad futura, de forma previa a cualquier aprobación de una inversión de este tipo, se realizará un análisis exhaustivo sobre el terreno. Si bien toda expansión a nuevos ámbitos geográficos comporta un riesgo, la experiencia previa del equipo gestor en dicho desarrollo internacional puede mitigar dichos riesgos.
- **Riesgo de precio:** Este riesgo es reducido, dado que las sociedades concesionarias operan en un mercado regulado en el que las tarifas aplicadas son revisadas en función de la variación experimentada por el IPC. Asimismo, tal como se indica en la nota 19.3, la sociedad AP-1 EUROPISTAS tiene contratadas operaciones de cobertura con el objetivo de cubrir el riesgo de variación en la tasa de inflación. Respecto a dicho instrumento financiero, señalar que una variación en la tasa de inflación de ± 100 puntos básicos, tendría un efecto en la cuenta de resultados consolidada de mayor gasto financiero por valor de 1.570 miles de euros en caso de reducción de la tasa, o de 550 miles de euros, en caso de incremento en la misma.
- **Evolución económica general:** Respecto a la evolución económica general, el ejercicio 2015 ha comenzado a marcar un punto de inflexión de la situación de crisis económica generalizada que había venido afectando en los últimos años al tráfico de las autopistas. Aunque la mejora económica general durante 2015 se puede calificar como moderada, parece marcar el inicio de una senda de recuperación después de varios años de contracción. En base a la experiencia de años precedentes se deduce que la evolución de los tráficos está relacionada con el comportamiento de la economía, lo que hace prever que pueda producirse una recuperación de



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

la actividad. Todo ello se ve, además, favorecido por la inexistencia, en las zonas por las que discurren las autopistas del Grupo, de vías alternativas de alta capacidad.

Otros riesgos a los que se encuentran sometidas las sociedades del Grupo son:

- Riesgos por daños ocasionados en los trabajos de conservación de las infraestructuras o, en su caso, de obras de construcción y ampliación.
- Riesgos relacionados con la previsión de los riesgos laborales.
- Riesgos por pérdida de bienes.

ITÍNERE y sus sociedades participadas cuentan con suficientes sistemas de control para identificar, cuantificar, evaluar y subsanar todos estos riesgos, de tal forma que puedan minimizarse o evitarse. También existe una política de contratación y mantenimiento de pólizas de seguro que cubren, entre otros, estos aspectos.

18.4 POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CAPITAL

El principal objetivo de la política de gestión de capital del Grupo consiste en garantizar una estructura financiera basada en el cumplimiento de la normativa vigente en España y con lo establecido en los pliegos de adjudicación de cada una de las sociedades concesionarias que conforman el Grupo (nota 1).

Los contratos de concesión establecen un porcentaje máximo de financiación de los activos concesionales mediante recursos ajenos que actualmente el Grupo cumple.

19. ACREDITORES NO CORRIENTES

El detalle de esta rúbrica del balance consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

Deudas con partes vinculadas (nota 22)	2.446	2.255
Otros acreedores	44.510	41.827
Instrumentos financieros a valor razonable	10.113	17.824
Acreedores No Corrientes	57.069	61.906

19.1 DEUDAS CON PARTES VINCULADAS

Con fecha 20 de julio de 2012, ITÍNERE suscribió un contrato de préstamo con PEAR LUXEMBOURG INVESTMENT S.Á.R.L., sociedad vinculada con su accionista principal, en sustitución del que mantenía hasta dicha fecha, y cuyo principal al 31 de diciembre de 2015 asciende a 2.446 miles de euros (2.255 miles de euros al 31 de diciembre de 2014). El vencimiento del citado préstamo tendrá lugar el 31 de marzo de 2021, y su remuneración consiste en un tipo de interés fijo anual del 8,5%. Dicho contrato prevé la capitalización de intereses en caso de que éstos no sean abonados al término del periodo de liquidación. Este préstamo ha devengado intereses durante el ejercicio 2015 por importe de 199 miles de euros, de los cuales 94 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento (183 miles de euros durante el ejercicio 2014 de los que 87 miles de euros se encontraban pendientes de vencimiento al cierre de 2014).



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

19.2 OTROS ACREDITADORES

Esta rúbrica recoge, principalmente, anticipos reintegrables registrados por AUDASA y AUCALSA cuyo importe conjunto al 31 de diciembre de 2015 asciende a 44.416 miles de euros (41.735 miles de euros al 31 de diciembre de 2014). Los citados anticipos se devolverán de acuerdo con la normativa que los regula dentro de los cinco ejercicios siguientes al primero en que cada sociedad haya amortizado la totalidad de su endeudamiento interior y exterior, que se estima será a más de cinco años a partir de 31 de diciembre de 2015 y, en todo caso, antes de que finalice el plazo concesional. El importe total de los anticipos a reintegrar por ambas sociedades, asciende a 170.565 miles de euros.

19.3 INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

El detalle de la valoración de los instrumentos financieros derivados suscritos por las diversas sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

Miles de euros	2015	2014
Instrumentos Financieros a valor razonable - activo	2.104	3.877
Instrumentos Financieros a valor razonable - pasivo	(10.113)	(17.824)
Instrumentos Financieros a valor razonable a largo plazo	(8.009)	(13.947)
Instrumentos Financieros a valor razonable - activo	1.293	241
Instrumentos Financieros a valor razonable - pasivo	(4.404)	(8.334)
Instrumentos Financieros a valor razonable a corto plazo	(3.111)	(8.093)
Total Instrumentos financieros	(11.121)	(22.040)

De acuerdo con las políticas de gestión del riesgo adoptadas por el Grupo, únicamente en determinadas circunstancias se recurre a la contratación de instrumentos financieros derivados de cobertura de tipo de interés o similares, procurando, en todo caso, conseguir el máximo de eficacia en su relación de cobertura con el subyacente de que se trate.

Adicionalmente, la sociedad AP-1 EUROPISTAS tiene contratadas operaciones de cobertura con el objetivo de cubrir el riesgo de variación en la tasa de inflación, magnitud en base a la cual se actualiza anualmente la tarifa que, junto al tráfico que circula por la autopista, determina su cifra de negocios. Dichas operaciones de cobertura se contemplan en el contrato de financiación suscrito por su Accionista Único, actualmente ENAITINERE, PARTICIPACIONES AP-1 EUROPISTAS hasta la fusión llevada a cabo en 2015, con la finalidad de reestructurar la financiación de la citada sociedad.

La fecha de inicio de dichos contratos fue el 30 de diciembre de 2009 y su vencimiento tendrá lugar en diciembre de 2017. El tipo de referencia fijo asociado a los mismos se sitúa en el 1,3975%.

En ocasiones, el Grupo opta por proceder a la refinanciación de parte de su deuda, en un intento de reducir el coste de su pasivo financiero, adaptándolo a unas condiciones de mercado más favorables. En estos casos, y siempre que resulte posible, se procura que los instrumentos derivados contratados con anterioridad, actúen como instrumentos de cobertura del riesgo asociado a los nuevos flujos.

El Grupo identifica los instrumentos de cobertura de flujos de efectivo desde el momento de su contratación, ya que éstos permiten cubrir los flujos de caja asociados a la deuda.

De acuerdo con los requerimientos de la NIC 39, el Grupo ha realizado test de eficacia, prospectivos y retrospectivos sobre todos los instrumentos derivados de cobertura contratados, a partir de los cuales, éstos han sido clasificados como de cobertura eficaz, puesto que la relación entre la evolución del instrumento de cobertura y el subyacente se encuentra dentro de la horquilla 80%-125%. Consecuentemente, los cambios en la valoración de estos derivados son registrados contra patrimonio neto.

No obstante lo anterior, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el derivado de inflación de AP-1 EUROPISTAS no cumple con los requisitos establecidos por la normativa contable para su designación como instrumento de cobertura, por no tratarse de una cobertura altamente eficaz, por lo



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

que la variación en su valor razonable al cierre del ejercicio 2015, por importe de 795 miles de euros de resultado negativo, se ha registrado en la rúbrica "Variación de valor razonable en Instrumentos financieros" de la cuenta de resultados consolidada (4.310 miles de euros de resultado positivo al 31 de diciembre de 2014) (véase nota 27).

De acuerdo con lo estipulado en las condiciones del préstamo sindicado contratado por ITÍNERE en agosto de 2011, y cuyas condiciones fueron novadas en julio de 2014, ésta tiene suscritos contratos de permuta financiera con determinadas entidades financieras por el 50,62% del nominal del citado préstamo, con el fin de cubrir el riesgo de tipo de interés asociado al mismo. A este respecto, la Sociedad cumple con los requisitos establecidos por la normativa contable para la calificación de dichos instrumentos financieros contratados como de cobertura altamente eficaz.

En relación con lo anterior, y tal y como se menciona en la nota 18.3, con fecha 29 de enero de 2016 se ha producido el vencimiento de los instrumentos financieros derivados suscritos por ITÍNERE en 2011, por lo que a partir de la citada fecha, la totalidad de la deuda financiera contratada por la Sociedad está remunerada a tipo de interés variable. No obstante lo anterior, y dadas las circunstancias económicas y de tipos de interés actuales y previstas en el medio plazo, esta situación previsiblemente supone una reducción en el coste financiero de la Sociedad en los próximos ejercicios. En cualquier caso, se vigila permanentemente la evolución de los mercados y en caso de considerarse conveniente, se podrá estudiar la contratación de nuevos instrumentos de cobertura.

De acuerdo con lo estipulado en las condiciones del préstamo sindicado inicialmente contratado por ENAITÍNERE y PARTICIPACIONES AP-1 EUROPISTAS (fusionada en 2015 con ENAITÍNERE) en octubre de 2013 (véase nota 17.3), se suscribieron nuevos contratos de permuta financiera (swap) y contratos de cobertura "CAP" con diferentes entidades con el fin de cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a la operación. Los citados contratos ascienden a un importe inicial equivalente al 50% del nominal del préstamo. El tipo de interés fijo medio aplicable a los swaps de tipo de interés se sitúa en torno al 1,88% y tienen su vencimiento en enero y julio de 2018. Los contratos de cobertura "CAP" tienen su vencimiento en enero de 2018 y su precio de ejercicio (strike) se sitúa en el 2,50%. Los citados instrumentos derivados cumplen con los requisitos establecidos por la normativa contable para su calificación como de cobertura altamente eficaz, excepto los contratos de cobertura "CAP", que al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no cumplen con los citados requisitos, por lo que los cambios habidos en su valor razonable se registran en resultados. Así, durante 2015 se ha registrado un ingreso de 74 miles de euros (un gasto de 1.552 miles de euros en 2014), que se recoge en el epígrafe de "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

El detalle de los instrumentos derivados contratados por el Grupo al 31 de diciembre de 2015, así como su valoración, y el desglose por vencimiento de los valores nacionales, se presenta a continuación:

Miles de euros	Nacionales	Valoración 31/12/15 (*)	VENCIMIENTOS NOCIONAL		
			2016	2017	2018
Cobertura de tipo de interés (permutas financieras)	756.690	(14.517)	(33.787)	(357.463)	(365.439)
Miles de euros	Nacionales	Valoración 31/12/15(*)	VENCIMIENTOS NOCIONAL		
Cobertura de tipo de interés (CAP)	125.331	143	14.320	12.411	(152.063)
Miles de euros	Tipo	Valoración 31/12/15 (*)	CALENDARIO DE INGRESOS CUBIERTOS		
Cobertura de inflación	Variable a fijo	3.254	46.017	45.243	
Total valoración		(11.121)			

(*) Valoración positiva – activo; Valoración negativa - pasivo

El importe nocional de los contratos de derivados formalizados se corresponde con la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado y no constituye el riesgo asumido por el Grupo.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El impacto contra patrimonio neto durante el ejercicio 2015 correspondiente a los derivados de cobertura de flujos de efectivo, ha supuesto el registro de un ingreso neto de 8.380 miles de euros después de impuestos (1.269 miles de euros de gasto neto en 2014).

El detalle de la imputación a resultados en los próximos ejercicios, del importe de los derivados de cobertura de flujos de efectivo registrados en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2015, es como sigue:

Miles de euros	2015
Un año	(3.121)
Dos años	(4.223)
Tres años	(4.266)
Total Vencimientos	(11.609)

La valoración recogida en el cuadro anterior no incluye el ajuste por riesgo de crédito de los derivados que al 31 de diciembre de 2015 asciende a + 493 miles de euros para los contratos de permuta financiera y de cobertura de inflación y a -3 miles de euros para los contratos CAP. Dicho ajuste forma parte del valor razonable por el que se registran los derivados al cierre del ejercicio, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 13.

Los instrumentos financieros derivados suscritos por las sociedades del Grupo se clasifican dentro del nivel 2 de jerarquía para la determinación de su valor razonable (nota 3 (r)).

20. PROVISIÓN POR ACTUACIONES DE REPOSICIÓN

Tal y como se menciona en la nota 3 (o), las sociedades concesionarias están sujetas al cumplimiento de ciertas obligaciones contractuales, las cuales se reconocen y valoran de acuerdo con la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente en la fecha del balance.

El movimiento de la provisión por actuaciones de reposición a largo y corto plazo durante el ejercicio 2015, es el siguiente:

Miles de euros	Largo plazo	Corto plazo
Provisión por actuaciones de reposición al 31 de diciembre de 2014	65.636	27.014
Dotaciones del periodo	3.761	-
Actualización financiera (nota 27)	207	-
Aplicaciones del periodo	-	(8.732)
Exceso de provisión	-	(11.296)
Traspaso a corto plazo	(6.870)	6.870
Provisión por actuaciones de reposición al 31 de diciembre de 2015	62.734	13.856

Las aplicaciones de provisión realizadas se corresponden fundamentalmente con las actuaciones de renovación del firme llevadas a cabo por las autopistas del Grupo, así como con la reposición de estructuras y diversas instalaciones.

Al cierre del ejercicio 2015, AUDASA ha llevado a cabo una reestimación de su plan de inversiones derivada de los ahorros obtenidos en los importes contratados para la renovación de firmes en los ejercicios 2015 y posteriores, que ha dado lugar a un exceso de provisión por importe de 10.603 miles de euros. Asimismo, como consecuencia de la reprogramación y reajuste del plan de inversiones en materia de renovación de firmes en los ejercicios 2015 y siguientes llevado a cabo por AUTOESTRADAS, la citada sociedad ha registrado un exceso de provisión de 693 miles de euros. Dichos excesos se presentan en la rúbrica de "Excesos de provisiones" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2015.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

21. OTROS ACREDITORES CORRIENTES

El detalle de esta rúbrica del balance consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

Miles de euros	2015	2014
Deudas con partes vinculadas (nota 22)	4.366	2.163
Acreedores comerciales	8.481	5.745
Personal	6.875	6.640
Otras deudas corrientes	12.218	8.303
Otros pasivos financieros	1.590	1.733
Otros Acreedores Corrientes	33.530	24.583

21.1 INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA; "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores en 2015 se presenta a continuación:

	2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	25
Ratio de operaciones pagadas	29
Ratio de operaciones pendientes de pago	12
Miles de euros	
Total pagos realizados	93.464
Total pagos pendientes	16.845

Al 31 de diciembre de 2015 el Grupo no mantiene saldos pendientes de pago por operaciones comerciales que acumulen un aplazamiento superior al plazo legal de pago de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre y sus modificaciones posteriores mediante la Ley 15/2010, de 5 de julio y el Real Decreto Ley 4/2013, de 22 de febrero.

Tal y como establece la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, las presentes cuentas anuales consolidadas son las primeras que el Grupo prepara aplicando la citada Resolución, considerándose como cuentas anuales consolidadas iniciales a los exclusivos efectos del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, por lo que no se incluyen cifras comparativas en relación con esta nueva obligación.

22. PARTES VINCULADAS

El detalle de los gastos e ingresos y otras transacciones, realizadas por las empresas del Grupo con partes vinculadas en los ejercicios 2015 y 2014, desglosado por tipo de operación y por parte vinculada que ha intervenido en la misma, se presenta en los cuadros adjuntos.

Los cuadros adjuntos no incluyen las operaciones que han sido objeto de eliminación en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada. Asimismo, tampoco se incluyen las operaciones que, realizándose en condiciones de mercado son de escasa relevancia en relación con la posición financiera y con los resultados que se presentan en las cuentas anuales consolidadas. Las citadas transacciones han sido realizadas en condiciones de mercado.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- Operaciones con Partes Vinculadas realizadas durante los ejercicios 2015 y 2014:

Miles de euros			2015	
	GASTOS E INGRESOS	Entidades del Grupo, Asociadas y Otras Partes Vinculadas	Otros accionistas, administradores y directivos	Total
Gastos de explotación		7.501	-	7.501
VALORIZA FACILITIES, S.A.U		435	-	435
VALORIZA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.		7.066	-	7.066
Gastos financieros - Obligaciones convertibles (nota 27)		2.122	918	3.040
PEAR LUXEMBOURG INVESTMENT,S A.R.L.		1.138	-	1.138
KUTXBANK, S.A.		486	-	486
ABANCA CORPORACIÓN INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL, S.L. ⁽¹⁾		-	713	713
CASER, S.A.		10	-	10
LIBERBANK, S.A.		-	174	174
SACYR CONCESIONES, S.L.		465	-	465
OTROS (CONSEJEROS Y ALTA DIRECCIÓN)		-	12	12
Ajuste por valoración a coste amortizado		22	20	42
Gastos financieros - otras deudas		199	-	199
PEAR LUXEMBOURG INVESTMENT,S.A.R.L. (nota 19.1)		199	-	199
TOTAL GASTOS		9.822	918	10.740
Ingresos de explotación		341	-	341
AUTOPISTA DE NAVARRA, S.A.		341	-	341
TOTAL INGRESOS		341	-	341

⁽¹⁾ Hasta el 16 de enero de 2015 su denominación social era NCG Corporación Industrial, S.A.

Miles de euros			2014	
	GASTOS E INGRESOS	Entidades del Grupo, Asociadas y Otras Partes Vinculadas	Otros accionistas, administradores y directivos	Total
Gastos de explotación		7.601	-	7.601
VALORIZA FACILITIES, S.A.U		436	-	436
VALORIZA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.		7.165	-	7.165
Gastos financieros - Obligaciones convertibles (nota 27)		1.744	746	2.491
PEAR „LUXEMBOURG INVESTMENT,S.A.R.L.		941	-	941
KUTXBANK, S.A.		402	-	402
NCG CORPORACIÓN INDUSTRIAL, S.L. ⁽¹⁾		-	301	301
CAIXANOVA INVEST, S.C.R.		-	288	288
CASER, S.A.		9	-	9
LIBERBANK, S.A.		-	144	144
SACYR CONCESIONES, S.L.		384	-	384
OTROS (CONSEJEROS Y ALTA DIRECCIÓN)		-	10	10
Ajuste por valoración a coste amortizado		9	4	13
Gastos financieros - otras deudas		183	-	183
PEAR LUXEMBOURG INVESTMENT,S.A.R.L. (nota 19.1)		183	-	183
TOTAL GASTOS		9.529	746	10.275
Ingresos de explotación		349	-	349
AUTOPISTA DE NAVARRA, S.A.		349	-	349
TOTAL INGRESOS		349	-	349

⁽¹⁾ Desde el 16 de enero de 2015 su denominación social es Abanca Corporación Industrial y Empresarial, S.L.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- Saldos con Partes Vinculadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Miles de euros		2015	
	SALDOS	Entidades del Grupo, Asociadas y Otras Partes Vinculadas	Otros accionistas, administradores y directivos
Obligaciones convertibles no corrientes (nota 17.2)		19.436	8.270
PEAR LUXEMBOURG INVESTMENT,S.A.R.L.		10.596	-
KUTXABANK, S.A.		4.525	-
ABANCA CORPORACIÓN INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL, S.L. ⁽¹⁾		-	6.633
CASER, S.A.		96	-
LIBERBANK, S.A.		-	1.618
SACYR CONCESIONES, S.L.		4.325	-
OTROS (CONSEJEROS Y ALTA DIRECCIÓN)		-	109
Ajuste por valoración a coste amortizado		(107)	(91)
Otras Deudas no corrientes		2.446	-
PEAR LUXEMBOURG INVESTMENT,S.A.R.L. (nota 19.1)		2.446	-
Otras Deudas corrientes		4.364	2
PEAR LUXEMBOURG INVESTMENT,S.A.R.L. (nota 19.1)		94	-
SACYR, S.A.		-	2
VALORIZA FACILITIES, S.A.U		54	-
VALORIZA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A		4.216	-
TOTAL DEUDAS		26.246	8.272
Activos corrientes		233	571
SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.U.		233	-
SACYR, S.A.		-	571
TOTAL CREDITOS		233	571
			804
			233
			571
			804

⁽¹⁾ Hasta el 16 de enero de 2015 su denominación social era NCG Corporación Industrial, S.A.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Miles de euros

	2014		
SALDOS	Entidades del Grupo, Asociadas y Otras Partes Vinculadas	Otros accionistas, administradores y directivos	Total
Obligaciones convertibles no corrientes (nota 17.2)	17.289	7.399	24.688
PEAR LUXEMBOURG INVESTMENT,S.A.R.L.	9.460	-	9.460
KUTXBANK, S.A.	4.041	-	4.041
NCG CORPORACIÓN INDUSTRIAL, S.L. ⁽¹⁾	-	3.030	3.030
CAIXANOVA INVEST, S.C.R.	-	2.892	2.892
CASER, S.A.	86	-	86
LIBERBANK, S.A.	-	1.445	1.445
SACYR CONCESIONES, S.L.	3.862	-	3.862
OTROS (CONSEJEROS Y ALTA DIRECCIÓN)	-	97	97
Ajuste por valoración a coste amortizado	(160)	(66)	(226)
Otras Deudas no corrientes	2.255	-	2.255
PEAR LUXEMBOURG INVESTMENT,S.A.R.L. (nota 19.1)	2.255	-	2.255
Obligaciones convertibles corrientes (nota 17.2)	22.805	9.758	32.563
PEAR LUXEMBOURG INVESTMENT,S.A.R.L.	12.365	-	12.365
KUTXBANK, S.A.	5.281	-	5.281
NCG CORPORACIÓN INDUSTRIAL, S.L. ⁽¹⁾	-	3.961	3.961
CAIXANOVA INVEST, S.C.R.	-	3.780	3.780
CASER, S.A.	112	-	112
LIBERBANK, S.A.	-	1.889	1.889
SACYR CONCESIONES, S.L.	5.047	-	5.047
OTROS (CONSEJEROS Y ALTA DIRECCIÓN)	-	128	128
Otras Deudas corrientes	2.161	2	2.163
PEAR LUXEMBOURG INVESTMENT,S.A.R.L. (nota 19.1)	87	-	87
SACYR, S.A.	26	2	28
VALORIZA FACILITIES, S.A.U	54	-	54
VALORIZA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	1.995	-	1.995
TOTAL DEUDAS	44.510	17.159	61.669
Activos corrientes	233	55	288
SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.U.	233	-	233
SACYR, S.A.	-	55	55
TOTAL CREDITOS	233	55	288

⁽¹⁾ Desde el 15 de enero de 2015 su denominación social es Abanca Corporación Industrial y Empresarial, S.L.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- Operaciones de carácter financiero vivas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 realizadas con entidades vinculadas, siendo, en su caso, los importes que se detallan, la participación de las entidades financieras en operaciones sindicadas:

En miles de euros

		2015		
Entidad	Empresa Grupo	Tipo de Operación	Límites disponibles	Importes dispuestos
KUTXBANK	ITÍNERE	FINANCIACIÓN	115.701	109.673
	ITÍNERE	AVALES	-	1.791
	ENAITINERE	FINANCIACIÓN	8.661	8.661
	GEBISA	FINANCIACIÓN	2.600	-
	GEBISA	AVALES	-	56
	AP-1 EUROPISTAS	AVALES	-	1.862
ABANCA	ITÍNERE	FINANCIACIÓN	72.823	72.457
	ENAITINERE	FINANCIACIÓN	25.027	25.027
	AUTOESTRADAS	AVALES	-	413
LIBERBANK	ITÍNERE	FINANCIACIÓN	34.079	28.052
	ENAITINERE	FINANCIACIÓN	7.953	7.953

En miles de euros

		2014		
Entidad	Empresa Grupo	Tipo de Operación	Límites disponibles	Importes dispuestos
KUTXBANK	ITÍNERE	FINANCIACIÓN	112.250	107.630
	ITÍNERE	AVALES	-	1.791
	ENAITINERE	FINANCIACIÓN	9.499	9.499
	GEBISA	FINANCIACIÓN	2.600	305
	GEBISA	AVALES	-	56
	AP-1 EUROPISTAS	AVALES	-	3.907
ABANCA	ITÍNERE	FINANCIACIÓN	70.500	70.220
	ENAITINERE	FINANCIACIÓN	27.450	27.450
	AUTOESTRADAS	AVALES	-	413
LIBERBANK	ITÍNERE	FINANCIACIÓN	33.250	28.630
	ENAITINERE	FINANCIACIÓN	8.723	8.723

23. SITUACIÓN FISCAL

Como se indica en la nota 3 (q), ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. y sus sociedades participadas que cumplen lo establecido en el Real Decreto 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, optaron, mediante acuerdo de los respectivos órganos competentes de cada sociedad, por la aplicación, con efectos a partir del 1 de enero de 2009, del Régimen de Consolidación Fiscal, régimen otorgado por la Agencia Estatal de Administración Tributaria en virtud de comunicación de la Delegación Especial de Madrid de la AEAT de fecha 9 de julio de 2009 por la que se comunica a la sociedad dominante el número de Grupo fiscal 36/09.

Las sociedades que conforman el perímetro de consolidación fiscal son las siguientes: ITÍNERE, ENAITINERE, ENA, AUDASA, AUCALSA, AUTOESTRADAS y AP-1 EUROPISTAS.

Como consecuencia de la tributación en régimen de consolidación fiscal, el balance consolidado al 31 de diciembre de 2015 presenta en la rúbrica de "Activo por impuesto corriente", un crédito frente a la Hacienda Pública por importe de 11.356 miles de euros resultante de la declaración consolidada correspondiente al ejercicio 2015 (30.666 miles de euros al 31 de diciembre de 2014, que ya han sido cobrados a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas).



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Asimismo, al 31 de diciembre de 2015, el balance consolidado, presenta en la rúbrica de "Pasivo por impuesto corriente", la deuda derivada del impuesto sobre sociedades correspondiente a las sociedades del Grupo radicadas en España que no tributan en régimen de consolidación fiscal, y cuya deuda asciende a 183 miles de euros (162 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

23.1 EJERCICIOS SUJETOS A INSPECCIÓN FISCAL

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2015, las sociedades del Grupo que conforman el perímetro de consolidación fiscal, tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2012 (ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 para el Impuesto sobre Sociedades). No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, las sociedades deberán acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. Los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

Con fecha 11 de junio de 2013 se iniciaron por la Agencia Tributaria actuaciones de comprobación e investigación del impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios 2007 y 2008, periodos en los que la Sociedad formaba parte del grupo fiscal 20/02, cuya cabecera era Sacyr, S.A. - anteriormente Sacyr Vallehermoso, S.A.- (véase nota 1 (c)). Dichas actuaciones han dado lugar a la emisión a la sociedad cabecera de dicho grupo fiscal de sendas actas de conformidad y disconformidad. Según la información que nos ha facilitado Sacyr, S.A., el acta de conformidad ha sido liquidada a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, mientras que el acta de disconformidad ha sido recurrida con fecha 14 de diciembre de 2015 por Sacyr, S.A. ante el Tribunal Económico-Administrativo Central.

En todo caso, y en relación con las posibles contingencias relacionadas con los periodos en que la Sociedad formó parte del grupo fiscal Sacyr, S.A. (hasta el ejercicio fiscal 2008), la cabecera de dicho grupo fiscal se compromete a mantener indemne a ITÍNERE y sus sociedades participadas, de acuerdo con lo establecido en el contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones de ITÍNERE suscrito en noviembre de 2008 entre SACYR VALLEHERMOSO, S.A. y CITI INFRASTRUCTURE PARTNERS L.P. (nota 1 (c)).

Con fecha 16 de febrero de 2016 ha sido comunicado a ITÍNERE por parte de la Agencia Tributaria el inicio de actuaciones de comprobación e investigación de carácter parcial en relación con el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2013. Los Administradores de la Sociedad consideran que de las citadas actuaciones inspectoras no surgirán pasivos que pudieran afectar a las cuentas anuales consolidadas de forma significativa.

23.2 TIPO DE GRAVAMEN

El impuesto sobre sociedades del ejercicio 2015 se ha calculado aplicando los tipos nominales de gravamen aplicables a las sociedades del Grupo en función del territorio en el que están obligadas a tributar.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, publicada en el BOE de fecha 28 de noviembre de 2014 incluye, entre otras, la modificación del tipo general de gravamen que pasa del 30% al 28% en el ejercicio 2015 y al 25% para ejercicios posteriores.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

La sociedad del Grupo GEBISA, tributa en el Impuesto sobre sociedades de acuerdo con la Norma Foral 3/1996 de 26 de junio, con las modificaciones incorporadas por la Norma Foral 6/2007, de 27 de marzo la cual se encuentra vigente, aún cuando existen diversos recursos planteados al respecto, y en la que se incluye, entre otras, la modificación del tipo general de gravamen del Impuesto sobre las ganancias, que pasa a situarse en el 28% vigente en la actualidad.

Al 31 de diciembre de 2015, el Grupo ha devengado un ingreso por impuesto sobre sociedades que asciende a 6.658 miles de euros (19.555 miles de euros en el ejercicio 2014).

La conciliación entre el gasto por impuesto correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014, resultante de multiplicar el beneficio contable por el tipo impositivo aplicable en España, y el impuesto sobre sociedades real, es la siguiente:

Resultado consolidado antes de impuestos	(66.824)	(93.212)
Impuesto calculado al tipo impositivo del 28% (30% en 2014)	18 711	27 964
Diferencias permanentes y ajustes de consolidación ⁽¹⁾	(28 840)	(24 521)
Deducciones y bonificaciones ⁽²⁾	14 914	20 935
Efecto impositivo exención por dividendos no grupo fiscal ⁽³⁾	2 257	-
Ajuste por tipos de gravamen distintos ⁽⁴⁾	166	(4 822)
Otros ajustes	(550)	-
Impuesto sobre sociedades	6.658	19.555
Tipo efectivo	10,0%	21,0%
Activos por impuesto diferido	6 696	24 711
Pasivos por impuesto diferido	(11 170)	(32 337)
Impuesto corriente	2.184	11.930

⁽¹⁾ Las diferencias permanentes y los ajustes de consolidación se corresponden principalmente con los ajustes derivados de la limitación a la deducibilidad de los gastos financieros, la amortización del fondo de comercio surgido con anterioridad a la combinación de negocios descrita en la nota 1 (d), así como los resultados de las inversiones contabilizadas por el método de la participación.

⁽²⁾ Las deducciones y bonificaciones aplicadas en 2015 y 2014 se corresponden básicamente con deducciones para evitar la doble imposición.

⁽³⁾ Recoge el efecto impositivo derivado de los dividendos percibidos por sociedades del Grupo procedentes de sociedades del Grupo no integradas en el grupo fiscal.

⁽⁴⁾ El ajuste por tipos de gravamen distintos recoge ajustes con impacto en resultados derivados del cambio de tipo impositivo introducido por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

23.3 IMPUESTOS DIFERIDOS

El movimiento de los impuestos diferidos de activo y pasivo correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

	ACTIVOS				PASIVOS			Total
	Diferencias temporarias deducibles	Creditos por perdidas a compensar	Deducciones pendientes de aplicar	Total	Por anticipos reintegrables	Por combinación de negocios	Otras diferencias temporarias imponibles	
Miles de euros								
Saldo al 1 de enero 2013 (reexpresado)	142.953	36.457	-	179.410	39.179	82.748	3.644	125.571
Altas	18.935	-	-	18.935	-	-	-	-
Bajas	(9.292)	(7.267)	-	(16.559)	(517)	(10.902)	(3.644)	(15.063)
Ajustes por cambio de tipo impositivo	(22.615)	(4.472)	-	(27.087)	(6.390)	(10.884)	-	(17.274)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	129.982	24.717	-	154.699	32.272	60.962	-	93.234
Altas	7.439	-	-	7.439	-	-	-	-
Bajas	(8.628)	(5.225)	-	(13.853)	(1.053)	(10.176)	-	(11.229)
Traspasos	(1.538)	-	1.538	-	-	-	-	-
Deterioro	(550)	-	-	(550)	-	-	-	-
Ajustes por cambio de tipo impositivo	100	166	-	266	59	-	-	59
Saldo al 31 de diciembre de 2015	126.805	19.658	1.538	148.001	31.278	50.786	-	82.064
	<i>(nota 23.4)</i>							

Los activos por impuestos diferidos por diferencias temporarias deducibles se derivan principalmente de los ajustes realizados en aplicación de las NIIF en relación con la carga financiera diferida registrada por las sociedades concesionarias a efectos locales, de acuerdo con lo establecido por las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, aprobadas por la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, vigentes en España.

Adicionalmente a lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, con efectos para los períodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014, se introduce una limitación del 70% a la deducibilidad de la amortización del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias. A este respecto, se introduce, asimismo, que la amortización contable que no resulte fiscalmente deducible, se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente, durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del año 2015. Como consecuencia de lo anterior, al 31 de diciembre de 2015 las sociedades del Grupo tienen registrados activos por impuesto diferido por este concepto por importe de 9.786 miles de euros (13.692 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Los pasivos por impuesto diferido se corresponden con el efecto impositivo derivado de los ajustes por valoración a valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en la combinación de negocios llevada a cabo en 2009 (véase nota 1 (d)). Recoge asimismo, el efecto impositivo derivado de la valoración a valor razonable de los anticipos reintegrables concedidos a AUDASA y AUCALSA.

En el Estado de Resultado Global consolidado se recoge el efecto impositivo de los ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto derivado de las coberturas de flujo de efectivo, así como el generado por las transferencias a la cuenta de resultados consolidada de las citadas coberturas.

Como consecuencia de la modificación de tipos impositivos establecida en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, publicada en el BOE de fecha 28 de noviembre de 2014, las sociedades del Grupo han procedido en 2015 y 2014 a ajustar el saldo de los impuestos diferidos, valorándolos al tipo de gravamen aplicable en el momento estimado de su reversión e imputando dichos ajustes a la cuenta de resultados o a patrimonio neto, según el criterio seguido en la contabilización de la partida que dio origen al reconocimiento del citado impuesto diferido.

En base a lo anterior, el saldo de los activos y pasivos por impuesto diferido fue ajustado y los impactos derivados de los citados ajustes se muestran en el cuadro anterior en la línea de "Ajustes por cambio de tipo impositivo". Los efectos de dichos ajustes en el patrimonio neto consolidado se desglosan como sigue:



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Ajustes con impacto en (*):

- Cuenta de resultados consolidada	166	(4.811)
- Reservas por cobertura de flujos de efectivo	100	(1.058)
- Ganancias acumuladas y otras reservas	192	(2.370)
Total	458	(8.238)

(*) Incluye el efecto derivado de los ajustes correspondientes a AUDENASA cuyos saldos de impuestos diferidos, en aplicación de la NIIF 11, no figuran en balance.

En relación con el activo por impuesto diferido derivado de la limitación a la deducibilidad de las amortizaciones establecida por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, establece que las sociedades tendrán derecho a una deducción en la cuota íntegra del 5% de las cantidades que se integran en la base imponible del período impositivo consecuencia de la reversión fiscal del gasto ajustado por las amortizaciones no deducidas en los períodos 2013 y 2014 (2% de deducción en 2015). Como consecuencia de lo anterior, al 31 de diciembre de 2015 el Grupo tiene registradas deducciones pendientes de aplicación por importe de 1.538 miles de euros, en concepto de reversión de medidas temporales. A este respecto, AP-1 EUROPISTAS estima que existen dudas sobre la posible aplicación de la citada deducción antes de la finalización del periodo concesional, por lo que al 31 de diciembre de 2015 ha procedido al deterioro del activo por impuesto diferido correspondiente a la misma por importe de 550 miles de euros, si bien se está analizando la posibilidad de recuperar este crédito, dada la peculiar naturaleza del mismo, al corresponder a la reversión de medidas fiscales de carácter temporal.

23.4 BASES IMPONIBLES NEGATIVAS Y DEDUCCIONES PENDIENTES DE COMPENSAR

Al 31 de diciembre de 2015 el Grupo mantiene créditos fiscales por importe de 19.658 miles de euros correspondientes, fundamentalmente, a bases imponibles negativas pendientes de compensación con beneficios futuros. El detalle por sociedades de los citados créditos fiscales pendientes de compensación o aplicación, es como sigue:

ITÍNERE	139
ENAITINERE	14.294
AUCALSA	4.232
AUTOESTRADAS	992
Total	19.658

Los citados créditos fiscales figuran registrados en la rúbrica de "Activos por impuesto diferido" del balance adjunto. Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que se generarán beneficios fiscales futuros que permitirán la compensación de los citados créditos fiscales.

Adicionalmente, la sociedad del Grupo ENAITINERE, tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación, generadas con anterioridad a la incorporación de la Sociedad al grupo de tributación consolidada, por importe de 8.950 miles de euros, que no se han registrado al existir dudas sobre su recuperación futura.

Según lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 9/2011, de 19 de agosto, y posterior modificación mediante el Real Decreto 20/2012, de 14 de julio, el Grupo de consolidación fiscal ha tenido limitada la compensación de bases imponibles negativas en los ejercicios 2015 y 2014 al 25% de la base imponible previa a dicha compensación. Como consecuencia de lo anterior, durante el ejercicio 2015 el Grupo ha compensado bases imponibles negativas por importe de 5.225 miles de euros (7.267 miles de euros en 2014).

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 12/2012, de 30 de marzo, con efectos para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2012, se introduce una limitación a la deducibilidad de gastos financieros, de modo que únicamente son deducibles los gastos financieros netos hasta un importe del 30% del beneficio operativo del ejercicio.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Al 31 de diciembre de 2015 el Grupo acumula gastos financieros netos que no han podido ser deducidos por superar el límite establecido por el citado Real Decreto, por importe de 210.587 miles de euros (140.203 miles de euros al 31 de diciembre de 2014). Dado el plazo estimado para su recuperación, las sociedades del Grupo han optado por no registrar los créditos fiscales derivados de la aplicación de la mencionada limitación.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, no existe límite temporal para la compensación de bases imponibles negativas ni para la deducción de los créditos fiscales derivados de la limitación a la deducibilidad de los gastos financieros.

24. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

El desglose de la cifra de negocios por actividades correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

Miles de euros	2015	2014
Recaudación de peajes	231.808	223.165
Compensación Administraciones Públicas	27.303	25.646
Prestaciones de servicios	681	349
Importe neto cifra de negocios	259.792	249.160

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por sociedad correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014, es como sigue:

Miles de euros	2015	2014
AUDASA	134.246	127.748
AP-1 EUROPISTAS	65.007	62.839
AUCALSA	36.906	35.015
AUTOESTRADAS	13.328	13.523
GEBISA	9.624	9.686
ITÍNERE	153	76
ENA	529	273
Importe neto cifra negocios	259.792	249.160

La totalidad de la cifra de negocios consolidada se ha realizado en el mercado español.

25. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de los gastos de personal registrados en el ejercicio 2015 y 2014, es como sigue:

Miles de euros	2015	2014
Sueldos salarios y asimilados	25.526	26.269
Cargas sociales	7.419	7.591
Gastos de personal	32.945	33.860

Asimismo, del importe de cargas sociales del ejercicio 2015, 6.722 miles de euros corresponden al coste de Seguridad Social de las empresas del Grupo (6.806 miles de euros en el ejercicio 2014).



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle del personal medio en 2015 y 2014, según su categoría profesional, es el siguiente:

	2015	2014
Directivos	18	18
Técnicos	51	53
Administrativos	72	73
Otro personal	453	462
Eventuales	12	23
Total	606	629

El detalle de distribución por categoría y sexo a 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Hombres		Mujeres	
	2015	2014	2015	2014
Directivos	16	16	2	2
Técnicos	41	43	15	13
Administrativos	29	30	37	38
Otro personal	338	339	172	179
Eventuales	13	13	7	11
Total	437	441	233	243

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Consejo de Administración de la Sociedad se compone de 12 hombres y 3 mujeres.

26. SERVICIOS EXTERIORES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

El detalle de las cuentas que componen esta rúbrica referido a los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

Miles de euros	2015	2014
Suministros	2.431	2.531
Reparación y conservación	12.151	13.152
Seguros	1.956	2.010
Arrendamientos y cánones	708	730
Servicios profesionales independientes	3.607	2.472
Servicios bancarios	1.391	1.563
Publicidad, marketing y relaciones públicas	339	312
Otros gastos de explotación	1.530	1.814
Tributos	2.080	2.134
Servicios exteriores y otros gastos de explotación	26.194	26.718

Otros gastos de explotación recoge una provisión para responsabilidades dotada por GEBISA al 31 de diciembre de 2015 por importe de 150 miles de euros, al objeto de cubrir el pasivo contingente estimado en relación con el posible recargo económico que se puede derivar del expediente iniciado por el INSS en la prestación de la Seguridad Social a percibir por un trabajador de una empresa subcontratada por la Sociedad, como consecuencia de un accidente de trabajo.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

27. GASTOS E INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los gastos e ingresos financieros correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación:

Miles de euros	2015	2014
Gastos financieros	(151.025)	(154.174)
Actualización provisión para actuaciones de reposición (nota 20)	(207)	549
Gastos financieros	(151.231)	(153.625)
Ingresos financieros	3.295	4.314
Ingresos financieros	3.295	4.314
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (nota 19.3)	(721)	2.758
Deterioro y Resultado de enajenaciones de instrumentos financieros	56	-
Total resultado financiero	(148.602)	(146.552)

El desglose, por concepto, de los gastos financieros registrados en los ejercicios 2015 y 2014, es como sigue:

Miles de euros	2015	2014
Deudas con entidades de crédito	(82.390)	(85.251)
Obligaciones no convertibles	(76.012)	(71.922)
Obligaciones convertibles	(3.040)	(2.491)
Otros gastos financieros	(2.597)	(3.237)
Gastos financieros netos imputados a inversión	13.014	8.727
Total Gastos financieros	(151.025)	(154.174)

28. RESULTADO DEL EJERCICIO

El detalle del resultado atribuible a la sociedad dominante, considerados los ajustes de consolidación, neto de efecto impositivo y desglosado por sociedades, correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

Miles de euros	2015	2014
ITÍNERE	(44.374)	(45.334)
ENAITÍNERE ⁽¹⁾	(28.516)	(23.986)
ENA	(2.278)	(1.885)
AUDASA	10.216	(5.294)
AUCALSA	(1.222)	(2.956)
AUDENASA	585	(588)
AUTOESTRADAS	2.622	2.356
AP-1 EUROPISTAS	2.152	3.300
AUBISA	-	47
GEBISA	780	807
BIP & DRIVE	(323)	(301)
Resultado actividades continuadas ⁽²⁾	(60.359)	(73.834)
Resultado actividades interrumpidas	-	22.842
Resultado del ejercicio	(60.359)	(50.992)

⁽¹⁾ Recoge el resultado atribuible a PARTICIPACIONES AP-1 EUROPISTAS del ejercicio 2014

⁽²⁾ Incluye el resultado atribuible a la sociedad dominante



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

29. INFORMACIÓN RELATIVA A ADMINISTRADORES Y PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN DE LA SOCIEDAD

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2015 por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración, por todos los conceptos, han sido de 200 miles de euros (260 miles de euros en 2014).

Asimismo, miembros de Alta Dirección de la Sociedad que forman parte de su Consejo de Administración han devengado remuneraciones por importe total de 796 miles de euros (866 miles de euros durante el ejercicio 2014), mientras que aquéllos que no forman parte del mismo han devengado remuneraciones por valor total de 1.316 miles de euros (1.412 miles de euros durante el ejercicio 2014).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad mantiene préstamos a favor de miembros del Consejo de Administración, por importe de 333 miles de euros, los cuales se remuneran a un tipo de interés referenciado a Euribor más un diferencial del 1%. No se han contraído obligaciones en materia de pensiones y pagos de seguros de vida a favor de los citados miembros del Consejo de Administración o del personal de Alta Dirección, ni se mantienen saldos deudores o acreedores con la Sociedad, distintos a los mencionados anteriormente al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (véanse notas 17.2 y 22).

Durante los ejercicios 2015 y 2014, los Administradores de la Sociedad no han realizado con ésta ni con otras sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado. Asimismo, los Administradores de la Sociedad, así como las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que deba ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

30. AVALES Y GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Grupo tiene otorgados avales de diversas entidades bancarias por los importes siguientes:

Miles de euros	2015	2014
Avalos de construcción	15.592	7.382
Avalos de explotación	49.504	47.831
Fianzas bancarias	1.559	3.061
Otros avales financieros	4.599	4.676
Total	71.254	62.950

Adicionalmente, en virtud de los contratos financieros suscritos por las sociedades del Grupo, existen determinados compromisos que se recogen en la nota 17.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no surgirá pasivo alguno derivado de estos avales, compromisos y garantías.

31. LITIGIOS Y CONTINGENCIAS

Algunas sociedades del Grupo están inmersas en ciertas disputas judiciales y extrajudiciales dentro del curso ordinario de sus actividades (disputas con proveedores, clientes, administraciones públicas, particulares, empleados, etc.). Se dotan las oportunas provisiones en el caso de que se estime que existe probabilidad de que alguno de dichos procedimientos sea fallado en contra del Grupo. Los Administradores no consideran que ninguno de dichos procedimientos pueda tener efectos significativos en la información financiera del ejercicio 2015 del Grupo, en caso de ser fallados en su contra.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

32. MEDIO AMBIENTE

Se efectúan trabajos habituales de protección y mejora del medio ambiente y para la integración paisajística de la autopista en su entorno. Estas labores se refieren a siegas de medianas, bermas, áreas de descanso y de servicio, desbroce de márgenes y poda de setos, así como la plantación de setos y otras especies vegetales en la mediana y en otras zonas de la autopista.

El importe de los gastos de carácter ordinario correspondiente a las actuaciones indicadas no es significativo y no se considera necesaria provisión alguna para cubrir riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales. En consecuencia, no se han efectuado dotaciones a esta provisión al cierre del presente ejercicio.

33. OTRA INFORMACIÓN

Los honorarios por servicios de auditoría relativos al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 incluidos en las cuentas anuales consolidadas correspondientes a la sociedad dominante y resto de sociedades consolidadas ascienden a 165.710 euros (176.760 euros en el ejercicio 2014), por servicios de verificación contable ascienden a 6.400 euros (9.600 euros en el ejercicio 2014) y por otros servicios ascienden a 259.860 euros.

Los importes indicados se refieren exclusivamente a servicios de auditoría, de verificación contable y otros e incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los mencionados conceptos correspondientes al ejercicio 2015 con independencia del momento de su facturación.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International facturaron al Grupo ITÍNERE, en concepto de asesoramiento fiscal y otros, 99.069 euros durante el ejercicio 2015 (107.500 euros en 2014).

34. PLANES ECONÓMICO-FINANCIEROS

De acuerdo con la normativa española vigente, las sociedades concesionarias del Grupo presentaron en su momento ante las correspondientes Administraciones concedentes, Planes Económico-Financieros que prevén la recuperación total de la inversión en la autopista así como de la carga financiera diferida, y la amortización de la deuda en el periodo de la concesión, garantizando una adecuada remuneración de los fondos propios.

Con fecha 31 de enero de 2012, determinadas sociedades del Grupo presentaron ante la Administración concedente unas Previsiones Financieras Actualizadas (las cuales se presentaron a requerimiento de la Administración), que recogían las modificaciones derivadas de la normativa contable aplicable a las empresas concesionarias tras la entrada en vigor de la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre y en las que se revisaron y actualizaron determinados estimados contables que sirven de base para la determinación y registro de ciertas magnitudes.

Asimismo, con fecha 19 de noviembre de 2014, el Gobierno de Navarra procedió a la aprobación de un nuevo Plan Económico-Financiero de AUDENASA.

En cuanto a los criterios seguidos por las sociedades concesionarias para la determinación de las magnitudes más relevantes de sus respectivos Planes Económico-Financieros, los más significativos son:

- **IPC:** Se ha estimado un índice de precios al consumo medio anual que se sitúa en torno al 2% hasta el final de los respectivos períodos concesionales.
- **Tráfico:** La Intensidad Media Diaria (en adelante IMD) a lo largo de los períodos concesionales se ha calculado considerando las series de crecimiento del tráfico contempladas en cada modelo financiero, que constituyen el escenario de equilibrio económico-financiero de los contratos concesionales. Las hipótesis de crecimiento del tráfico constituyen asimismo una de las bases principales del Plan Económico-Financiero, pues, determinan los ingresos previstos, y



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

consecuentemente, la sistemática para el reconocimiento de la carga financiera activada, de acuerdo con las normas contables conforme a las cuales las sociedades elaboran sus cuentas anuales individuales.

- **Revisión de tarifas:** Las tarifas a aplicar por las sociedades están reguladas por las entidades concedentes y son revisadas anualmente conforme a lo establecido en la legislación aplicable a estos efectos. En algunos casos, la fórmula de revisión incorpora un factor corrector basado en las desviaciones entre las IMD realmente obtenidas y las previstas. Asimismo, y tal y como se menciona en la nota 12, parte de los ingresos de peaje que perciben las sociedades del Grupo, provienen de las Administraciones concedentes, en virtud de lo establecido en los contratos y convenios que rigen los distintos acuerdos de concesión y demás legislación al efecto.
- **Ingresos de peaje:** Los ingresos de peaje se obtienen como resultado de la aplicación de las hipótesis referentes a crecimientos de tráfico y revisiones de tarifas.
- **Gastos de explotación:** Con carácter general su evolución está ligada al IPC.
- **Gastos financieros:** Para la determinación de los gastos financieros se ha considerado la estructura financiera actual de cada sociedad. En las refinanciaciones que se produzcan a lo largo del periodo concesional se han considerado condiciones similares a las contempladas en los respectivos Planes Económico-Financieros presentados por las sociedades a las Administraciones en su día, o en su caso, actualizadas sobre la base de las últimas emisiones de deuda realizadas.
- **Inversiones de reposición:** Las sociedades han elaborado planes plurianuales de actuaciones a realizar sobre sus infraestructuras a lo largo del periodo concesional, y hasta la fecha de reversión de las infraestructuras a las respectivas entidades concedentes, diseñados para garantizar la adecuada prestación de los servicios que constituyen su objeto social. Dichos planes sirven de base para el registro sistemático de las correspondientes provisiones en función del uso de las infraestructuras y hasta el momento en que deban realizarse dichas actuaciones, las cuales derivan de un desgaste continuo de éstas y de la obligación de mantenerlas en un adecuado estado de uso (nota 20).

El detalle de las actualizaciones de tarifas a aplicar en 2016 en las distintas sociedades concesionarias del Grupo, es como sigue:

Sociedad concesionaria	Acuerdo concesional	Legislación en base a la cual se revisan las tarifas	Variación tarifas 2016
AUDASA	AP-9 El Ferrol-Tuy	Ley 14/2000 de 29 de diciembre Administración del Estado	-0,55%
AP-1 EUROPISTAS	AP-1 Burgos-Armirón	"	-0,45%
AUCALSA	AP-66 Campomanes-León	"	-0,59%
AUDENASA	AP-15 Tudela-Irunzun	Convenio de 25 de mayo de 2007 Gobierno de Navarra	-0,665% (*)
AUTOSTRADAS	AG-55 A Coruña-Carballo y AG-57 Puxeiros- Val Miñor	Real Decreto 210/1990 de 16 de febrero y Decreto 100/2008 de 17 de abril de la Xunta de Galicia	-0,665% (*)

(*) Estas sociedades revisan sus tarifas en base al 95% del IPC interanual de octubre.

35. ASPECTOS DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LA NIIF 11

Lo dispuesto en esta norma afecta al método de consolidación aplicable a la sociedad del Grupo AUDENASA, participada al 50%, que desde su entrada en vigor es consolidada por el método de la participación.

A los efectos de una mejor comprensión de las magnitudes del Grupo, y considerando la normativa de consolidación anterior a la entrada en vigor de la NIIF 11 – Acuerdos conjuntos, a continuación se presentan las cuentas de resultados consolidadas correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 a efectos comparativos, obtenidas mediante la consolidación de AUDENASA por el método de integración proporcional:



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

	2015 (Método Proporcional)	2014 (Método Proporcional)
Importe neto de la cifra de negocios	279.489	268.155
Trabajos efectuados por el grupo para el inmovilizado	860	392
Otros ingresos de explotación	3.831	4.022
Imputación de subvenciones	35	418
Resultado en ventas de activos	3	(403)
Excesos de provisiones	11.664	-
Total ingresos de explotación	295.882	272.584
Aprovisionamientos	(1.674)	(769)
Gastos de personal	(35.379)	(36.352)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(144.728)	(144.805)
Servicios exteriores y otros gastos de explotación	(27.480)	(27.873)
Variación de las provisiones de tráfico	(9)	271
Dotación provisión para actuaciones de reposición	(5.308)	(10.260)
Total gastos de explotación	(214.578)	(219.788)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	81.304	52.796
Otros intereses e ingresos asimilados	3.368	4.350
Total ingresos financieros	3.368	4.350
Gastos financieros y gastos asimilados	(151.354)	(153.816)
Total Gastos financieros	(151.354)	(153.816)
Variación de valor razonable en Instrumentos Financieros	(721)	2.758
RESULTADO FINANCIERO	(148.707)	(146.708)
Resultado de sociedades registradas por el método de la participación	(323)	(301)
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	(67.726)	(94.213)
Impuesto sobre sociedades	7.560	20.556
RESULTADO CONSOLIDADO DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	(60.166)	(73.657)
RESULTADO CONSOLIDADO DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	-	22.842
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(60.166)	(50.815)
Atribuible a:		
Participaciones no dominantes	(193)	(177)
SOCIEDAD DOMINANTE	(60.359)	(50.992)

36. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

- Con fecha 15 de enero de 2016, fecha de finalización del periodo de interés vivo al cierre del ejercicio del préstamo sindicado suscrito por ENAITINERE, la citada sociedad ha amortizado un total de 24.100 miles de euros, por lo que a dicha fecha el principal del préstamo ascendía a 1.010.754 miles de euros.
- De acuerdo con lo previsto en el contrato de financiación suscrito por ITÍNERE, novado el 3 de julio de 2014, con fecha 29 de enero de 2016 la Sociedad ha abonado en efectivo la parte de los intereses devengados prevista contractualmente, habiéndose capitalizado un total de 7.584 miles de euros conforme a lo establecido en dicho contrato. Asimismo, se ha procedido a la amortización anticipada del saldo vivo del tramo B más la totalidad de los intereses devengados, por valor de 4.903 miles de euros (nota 17.3).
- Con fecha 16 de febrero de 2016 ITÍNERE ha recibido de su participada ENAITINERE un dividendo en efectivo por importe de 50.000 miles de euros con cargo a reservas de libre disposición.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- En el marco del proceso de refinanciación conjunto y simultáneo de la deuda de ITÍNERE y de su participada ENAITINERE, se ha procedido a la novación modificativa no extintiva del contrato de financiación suscrito por la Sociedad en agosto de 2011 y novado en julio de 2014. La citada novación, cuya fecha de efectividad es el 16 de febrero de 2016, ha consistido, principalmente, en la extensión de la fecha de vencimiento hasta el 6 de octubre de 2025, la reducción del margen aplicable a la financiación, la modificación del régimen de pago de intereses de forma que su pago sea íntegramente en efectivo, la unificación de los tramos del préstamo con eliminación de los destinados a línea de crédito y la obligación de destinar a amortización el importe del dividendo recibido de ENAITINERE, que se menciona en el punto anterior.
- Con fecha 16 de febrero de 2016, fecha de entrada en vigor del contrato de préstamo novado, ITÍNERE ha procedido a la amortización anticipada de un importe de 11.700 miles de euros, por lo que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad mantiene una deuda con entidades de crédito que asciende a 571.082 miles de euros.
- Asimismo, con fecha de efectividad 16 de febrero de 2016, ENAITINERE ha amortizado anticipadamente el préstamo sindicado contratado en el ejercicio 2013, mediante la contratación de dos facilidades crediticias: un préstamo sindicado por importe de 760.754 miles de euros y un préstamo bilateral por 300.000 miles de euros, ambos con vencimiento el 6 de octubre de 2025 y con las mismas garantías reales de que disponía la financiación cancelada. Estos nuevos préstamos, además de amortizar el préstamo sindicado existente, han servido para abonar a ITÍNERE el dividendo con cargo a reservas voluntarias por valor de 50.000 miles de euros mencionado anteriormente.

El préstamo sindicado está referenciado al Euribor 6 meses y contempla amortizaciones parciales, mientras que el préstamo bilateral es a tipo fijo y sin amortizaciones parciales. Las coberturas de tipos de interés asociadas a la financiación cancelada se mantienen para estas nuevas operaciones.

- Por último, y en el marco del citado proceso de refinanciación, con fecha 1 de marzo de 2016, se ha elevado a público la novación modificativa de la emisión de obligaciones subordinadas convertibles emitidas por ITÍNERE en 2014, en virtud de la cual se ha modificado la fecha de vencimiento final de la emisión, que se ha fijado en octubre de 2025, excepto por lo que respecta a 1.705 obligaciones representativas del 15,5% de la emisión, cuyo vencimiento continua siendo en octubre de 2018.
- Tal y como se menciona en la nota 23.1, con fecha 16 de febrero de 2016 ha sido comunicado a ITÍNERE por parte de la Agencia Tributaria el inicio de actuaciones de comprobación e investigación de carácter parcial en relación con el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2013. Los Administradores de la Sociedad consideran que de las citadas actuaciones inspectoras no surgirán pasivos que pudieran afectar a las cuentas anuales consolidadas de forma significativa.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

ANEXO I: PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

Sociedad y Diminutiva	Porcentaje participante	Titular de la participación	Inversión (M\$ €uros)	Ventas (M\$ €uros)	Motivo de consolidación	Actualidad
Enaire Infraestructuras, S.A C/Capuchinos de Beurto 6 Bilbao - España	-	Accionista (nota 1d)	-	-	Integración global	Holding de concesiones
Enaire, S.A.U.	100,00%	Itiner Infraestructuras, S.A.	2.580,98	1.838,80	Sociedad dependiente	Integración global
Pta. Carlos Trias Bertrán 7 Madrid - España	-	Enaire, S.A.U.	1.588,33	1.588,33	Sociedad dependiente	Integración global
ENA Infraestructuras, S.A (ENA)	100,00%	Enaire, S.A.U.	-	-	Sociedad dependiente	Construcción y explotación de autopistas
Pta. Carlos Trias Bertrán 7 Madrid - España	-	-	-	-	-	-
Participaciones AP-1 Europistas, S.L. (*)	100,00%	Itiner Infraestructuras, S.A.	-	148,43	Sociedad dependiente	Integración global
Pta. Carlos Trias Bertrán 7 Madrid - España	-	-	-	-	-	-
Autopistas del Atlántico, C.E.S.A (ALICASA)	100,00%	ENA Infraestructuras, S.A.	114,0	114,9	Sociedad dependiente	Integración global
C/ Alfredo Vicente 15 A Coruña - España	-	-	-	-	-	Concesión Autopista El Ferrol - Tuy (AP-9)
Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A (ALICASA)	100,00%	ENA Infraestructuras, S.A.	214,63	214,63	Sociedad dependiente	Integración global
Parque Empresarial ASIRO II, Llanera Asturias - España	-	-	-	-	-	Concesión Autopista Campomanes - León (AP-06)
Autopista de Navarra, S.A (AUDENAVIA)	50,00%	ENA Infraestructuras, S.A.	40,31	40,31	Negocio conjunto	Método de la participación
Autopista AP-15 Km 83 Sur en Tafalla Navarra - España	-	-	-	-	-	Concesión Autopista Irún - Autopista Ebro (AP-15)
Autovías de Gascia, S.A (AUTOESTRADAS)	100,00%	ENA Infraestructuras, S.A.	30,18	30,18	Sociedad dependiente	Integración global
C/ Alfredo Vicente 13 A Coruña - España	-	-	-	-	-	Concesión Autopista A Coruña - Carballo (AG-55 y AG-57)
AP-1 Europistas, Concesionaria del Estado, S.A (AP-1 EUROPISTAS) (*)	100,00%	Enaire, S.A.U.	148,43	148,43	Sociedad dependiente	Integración global
Carretera de la Provincia de Castilla y León Burgos - España	-	-	-	-	-	Concesión de la autopista AP-1
Gestión de Infraestructuras de Baleares, S.A (GEBIBA)	55,00%	AP-1 Europistas, Concesionaria del Estado, S.A	0,41	0,41	Sociedad dependiente	Integración global
Camino de Capuchinos, 6 Bilbao - España	-	-	-	-	-	Concesión y explotación de la AP-8
Autopista de Bizkaia, S.A (ALBISA)	70,00%	Itiner Infraestructuras, S.A.	-	0,04	Sociedad dependiente	Integración global
C/Capuchinos de Beurto 6 Bilbao - España	-	-	-	-	-	Sociedad diversa y liquidada en 2015 (nota 1 (e))
Túneles de Arrieta, S.A (TUNELLES DE ARTXANDA)	50,00%	Itiner Infraestructuras, S.A.	-	0,03	Negocio conjunto	Sociedad diversa y liquidada en 2015 (nota 1 (e))
C/Capuchinos de Beurto 6 Bilbao - España	-	-	-	-	-	-
Tacel Inversiones, S.A (TACEL)	9,35%	Itiner Infraestructuras, S.A	3,13	3,13	Entidad asociada	Método de la participación
Fasal - San Mamés de Rebolledo, Vetea - A Coruña - España	9,00%	ENA Infraestructuras, S.A	3,01	3,01	Entidad asociada	Holding Concesión Autopista Santiago Compostela - Alto Sto Domingo
Autopista Central Gallega, C.E.S.A (ACEGA)	100,00%	Tacel Inversiones, S.A	32,89	32,89	Entidad asociada	Método de la participación
Fasal - San Mamés de Rebolledo, Vetea - A Coruña - España	-	-	-	-	-	Concesión Autopista Santiago Compostela - Alto Sto Domingo
Bip & Drive, S.A (BIP & DRIVE) (*)	20,00%	Itiner Infraestructuras, S.A	1,62	0,77	Negocio conjunto	Método de la participación
Plaza de Colón, 2 Madrid - España	-	-	-	-	-	Prestación servicios de gestión de sistemas de cobro

Los porcentajes indirectos se presentan en función del titular directo de la participación.

(1) Al 31 de diciembre de 2014, AP-1 Europistas, C.E.S.A. estaba participada al 100% por Participaciones AP-1 Europistas, S.L., sociedad que con fecha 17 de julio de 2015, se fusionó con Enaitinere, S.A. mediante la absorción de la primera por parte de la segunda (nota 1(d)).

(2) Al 31 de diciembre de 2014, ITÍNERE mantenía una participación de un 25% en el capital de BIP & DRIVE, S.A. Tal y como se menciona en la nota 1 (e), en 2015 dicho porcentaje de participación se ha diluido hasta el 20% actual.

Este anexo forma parte integrante de la nota 2 (d) de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, junto con la cual debería ser leído.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

ANEXO II: INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS PARTICIPACIONES NO DOMINANTES EN SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

Miles de euros	GEBISA		AUDISA		TOTAL	
	2015 45%	2014 45%	2015 (*)	2014 30%	2015	2014
Porcentaje de participación no dominante						
Información del estado de situación financiera						
Activos no corrientes	334	318	-	-	334	318
Pasivos no corrientes	150	-	-	-	150	-
Total activos netos no corrientes	184	318	-	-	184	318
Activos corrientes	3.268	3.030	-	196	3.288	3.226
Pasivos corrientes	1.955	2.262	-	56	1.955	2.318
Total activos netos corrientes	1.332	768	-	139	1.332	907
Activos netos	1.516	1.086	-	139	1.516	1.226
Valor contable de participaciones no dominantes	682	489	-	94	682	583
Información de la cuenta de resultados						
Ingresos ordinarios	9.689	9.686	-	72	9.689	9.757
Resultado de las actividades continuadas	430	348	-	67	430	415
Resultado de las actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	430	348	-	67	430	415
Otro resultado global	-	-	-	-	-	-
Resultado global total	430	348	-	67	430	415
Resultado consolidado asignado a las participaciones no dominantes	193	157	-	20	193	177
Información del estado de flujos de efectivo						
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	650	771	-	(398)	650	373
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(137)	(294)	-	-	(137)	(294)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación, antes de dividendos pagados a participaciones no dominantes	(305)	(475)	-	(539)	(305)	(1.014)
Dividendos pagados a las participaciones no dominantes	-	-	-	(231)	-	(231)
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo	208	1	-	(1.168)	208	(1.167)

(*) Sociedad disuelta y liquidada en 2015

Este anexo forma parte integrante de la nota 15.5 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, junto con la cual debería ser leído.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

ANEXO III: DETALLE DE OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Agente	Sociedad del Grupo	Año de emisión	Fecha Vencimiento	Tipo de interés	Miles de euros	
					Importe Nominal	Importe 31/12/2015
ABANCA	AUDASA	2006	2016	3,70%	66.801	66.694
ABANCA	AUCALSA	2006	2016	3,70%	50.643	50.550
BANKIA	AUDASA	2008	2018	4,85%	95.326	93.961
CAIXABANK	AUCALSA	2014	2019	4,35%	229.400	221.218
CAIXABANK	AUDASA	2014	2020	4,75%	400.000	386.723
BANCO SABADELL	AUDASA	2011	2021	6,00%	66.111	63.812
BANCO SABADELL	AUDASA	2012	2022	5,75%	180.304	173.207
BANKIA	AUDASA	2013	2023	5,20%	193.000	182.801
CAIXABANK	AUDASA	2015	2025	3,75%	63.451	61.812
Total Obligaciones emitidas					1.345.036	1.300.779

Al 31 de diciembre de 2015, el valor contable y el valor razonable de las obligaciones en circulación no difiere de forma significativa.

Estas emisiones cotizan en AIAF que es el mercado español de referencia para la Deuda Corporativa o renta fija privada que opera los mercados financieros españoles. Su valor razonable puede encontrarse en la siguiente página web:

<http://www.aiaf.es/esp/aspx/aiaf/Precios.aspx>

AIAF es un Mercado regulado en contraposición con los mercados «over the counter», y está sometido al control y supervisión de las autoridades en cuanto a su funcionamiento y en materia de admisión a cotización de valores y difusión de la información.

Este anexo forma parte integrante de la nota 17.1 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, junto con la cual debería ser leído.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

ANEXO IV: DETALLE DE DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Miles de euros										
Agenor	Sociedad	Importe original	Moneda	Fecha de inicio	Vencimiento	Tipo de Interés	Corto plazo	Largo plazo	Total	
PRESTAMOS										
BANCO SANTANDER	ENATINERE	1.178.236	Euro	2013	2018	Euribor 6m + margen	-	1.017.997	1.017.997	
BANCO SABADELL	ITINERE	608.500	Euro	2011	2018	Euribor 6m + margen	-	622.485	622.485	
MINISTERIO DE INDUSTRIA	ITINERE	678	Euro	2007	2021	Tipo cero	62	296	328	
MINISTERIO DE INDUSTRIA	ITINERE	441	Euro	2008	2020	Tipo cero	54	153	207	
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	AUTOESTRADAS	15.025	Euro	1998	2016	Tipo Fijo 5,07%	1.252	-	1.252	
BANCO SANTANDER	AUTOESTRADAS	25.000	Euro	2015	2019	Euribor 6m+1%	-	23.807	23.807	
DEUDA POR INTERESES							35.071	-	35.071	
						Total Préstamos	36.439	1.864.708	1.701.147	
PÓLIZAS DE CRÉDITO										
BANCO SABADELL	ITINERE	22.440	Euro	2011	2018	Euribor 6m + margen	-	4.827	4.827	
KUTXABANK	GEIBISA	600	Euro	2013	2016	Euribor 3m + margen	-	-	-	
KUTXABANK - FACTORING	GEIBISA	2.000	Euro	2013	2016	Euribor 3m + margen	-	-	-	
						Total Pólizas	-	4.827	4.827	
						Total Deudas con Entidades de Crédito	36.439	1.869.535	1.705.974	

Al 31 de diciembre de 2015, el valor contable y el valor razonable de las deudas con entidades de crédito no difiere de forma significativa.

Este anexo forma parte integrante de la nota 17.3 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, junto con la cual debería ser leído.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de Gestión Consolidado

1. EVOLUCIÓN DEL GRUPO ITÍNERE EN 2015

La actividad de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. en el año 2015 se ha centrado en la gestión de sus sociedades participadas, que concentran su actividad en el negocio maduro de concesiones de autopistas de peaje en España. A 31 de diciembre de 2015, ITÍNERE participaba en un total de 6 concesionarias de autopistas todas ellas en explotación (que suman 609,2 kilómetros), así como en una sociedad que gestiona la explotación de otra infraestructura viaria, y en otra sociedad cuyo objeto es la prestación de servicios de gestión de cobro por el sistema de telepeaje.

Durante el ejercicio 2015, ITÍNERE ha llevado a cabo la labor de gestión y coordinación de las sociedades del Grupo, que han desarrollado su actividad con normalidad. El ejercicio ha comenzado a marcar un punto de inflexión de la situación de crisis económica generalizada que había venido afectando en los últimos años al tráfico de las autopistas. Aunque la mejora económica general durante 2015 se puede calificar como moderada, parece indicar el inicio de una senda de recuperación después de varios años de contracción.

Es importante mencionar entre los hechos más relevantes que se han producido durante el ejercicio los siguientes:

- La estabilización de la deuda de ITÍNERE, mediante la novación del contrato de préstamo sindicado cuyo saldo nominal al cierre ascendía a 629,3 millones de euros. Con fecha 6 de octubre de 2015 dicho préstamo fue novado y refundido con el fin de extender su vencimiento a la fecha que resultase de la refinanciación de la deuda de ENAITINERE y mejorar el resto de sus condiciones. La entrada en vigor de la novación quedó sujeta a la condición suspensiva, que se ha cumplido con fecha 16 de febrero de 2016, y en consecuencia la nueva fecha de vencimiento del préstamo es el 6 de octubre de 2025 y el importe nominal, tras las amortizaciones efectuadas, de 571,1 millones de euros.
- La refinanciación de la deuda de ENAITINERE, que al igual que la anterior, quedó sujeta a una condición suspensiva que se ha cumplido en febrero de 2016 y que ha permitido una extensión del plazo de vencimiento de esta deuda hasta el año 2025, como se expone detalladamente más adelante. Con el objeto de simplificar la estructura societaria existente, en agosto de 2015 se ha realizado la fusión por absorción de PARTICIPACIONES AP-1 EUROPISTAS por parte de ENAITINERE y, simultáneamente, la transformación societaria de ENAITINERE en una sociedad anónima
- Se han iniciado por parte de nuestra participada AUTOPISTAS DEL ATLÁNTICO, C.E.S.A. las obras de ampliación de capacidad de la autopista AP-9, correspondientes al acceso a Vigo –incluido el puente de Rande- y al tramo Santiago Norte-Santiago Sur.

Como apuntábamos al principio de estos comentarios, después de un largo periodo de crisis económica, el ejercicio 2015 inicia una senda de mejora en la situación económica general, que también se ha reflejado en la evolución del sector de las autopistas. La recuperación del tráfico del sector se inició levemente en el ejercicio 2014, después de 6 años consecutivos de caída. Durante 2015, este crecimiento de los tráficos del sector de autopistas español se ha consolidado hasta alcanzar una mejora del 5,9%. La IMD total de las concesionarias del Grupo ITÍNERE en el año 2015 alcanzó los 17.095 vehículos, con una variación positiva respecto a 2014 del 4,25%. La IMD de vehículos ligeros de la totalidad de las autopistas del Grupo para el conjunto del ejercicio 2015 ha alcanzado la cifra de 14.852, lo que supone un crecimiento del 4,13% sobre la de 2014. Por otro lado, el mismo índice para los vehículos pesados ha ascendido a 2.243 vehículos, lo que representa un aumento 5,07% respecto al ejercicio precedente.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de Gestión Consolidado

A continuación se commenta el resumen de las principales magnitudes financieras consolidadas que recogen las cuentas anuales consolidadas de 2015, es el siguiente:

- La cifra de negocio consolidada de 2015 asciende a 259,8 millones de euros, un 4,3% más que la cifra comparativa del ejercicio 2014, como consecuencia de la recuperación económica que se ha producido a lo largo del pasado ejercicio, que se ha reflejado en una recuperación de los niveles de tráfico de nuestras autopistas. Si considerásemos los ingresos proporcionales de AUDENASA, la cifra de negocios habría sido de 279,5 millones de euros, un 4,2% superior a la del año anterior.
- El EBITDA consolidado en 2015 asciende a 203,5 millones de euros, que representa un 78,3% de margen sobre la cifra de negocios indicada, 1,3 puntos porcentuales más que en 2014. En comparación con el ejercicio anterior, se incrementa un 6,0%, como consecuencia del incremento de los ingresos, así como por la aplicación de una constante política de ahorro, que ha permitido que los gastos de explotación corrientes también se hayan reducido en un 0,9%, a pesar de que las condiciones climatológicas durante la campaña invernal hayan producido un importante incremento de las labores de vialidad. La consideración proporcional de la aportación de AUDENASA, como se venía haciendo antes de la aplicación de la NIIF 11, situaría esta magnitud para 2105 en 219,7 millones de euros.
- La amortización del activo concesional, que se realiza por el método lineal, supone un importe total de amortizaciones de 129,2 millones de euros. La dotación de las provisiones por actuaciones de reposición durante el ejercicio 2015 asciende a 3,8 millones de euros, y se ha registrado un exceso de provisiones de 11,3 millones de euros, derivado del efecto de los ahorros obtenidos en la renovación de firmes. Con todo ello el EBIT de 2015 asciende a 81,9 millones de euros, con un margen sobre cifra de negocios del 31,5%, lo que representa un incremento del 50,9% respecto al de 2014.
- El resultado financiero presenta un importe negativo de 148,6 millones de euros, con un empeoramiento de 2,0 millones de euros respecto al obtenido en 2014, que es consecuencia principalmente de la variación del derivado de inflación de AP-1 (-5,1 millones de euros) cuyo efecto se compensa parcialmente con la variación del impacto en resultados de los CAP de ENAITINERE (+1,6 millones de euros); del mayor coste financiero de las obligaciones convertibles emitidas por ITINERE en julio 2014 (-0,5 millones de euros); así como por el efecto de las refinanciaciones de 2014 en AUDASA y AUCALSA por importe de 134,6 millones de euros y 229,4 millones de euros, respectivamente (impacto aproximado de 966 miles de euros), si bien, como es sabido, AUDASA emitió 265,4 millones de euros de obligaciones adicionales para financiar las obras de ampliación de la autopista, cuyos gastos financieros netos se capitalizan como mayor valor del activo concesional (13,0 millones de euros en 2015). La variación experimentada por el coste financiero por actualización de provisiones contribuye también a la evolución del resultado financiero.
- Al cierre de 2015 no ha sido necesario registrar ninguna corrección valorativa por deterioro del fondo de comercio de consolidación, con ello, el Resultado consolidado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante se sitúa en una pérdida de 60,4 millones de euros.
- La deuda financiera bruta al cierre del ejercicio asciende a 3.037,4 millones de euros, representando la financiación asociada a proyectos y por tanto, sin recurso, un 78% del total de deuda financiera. La deuda financiera neta supone 2.724,3 millones de euros.
- La inversión neta en acuerdos concesionales ascendía a cierre del periodo a 2.688,6 millones de euros, incluyendo la asignación de los valores razonables derivados de la Distribución del Precio de Adquisición realizada en 2009.

Es indudable que la actividad del sector concesional de autopistas guarda una estrecha relación con la evolución de la economía, cuyo comportamiento general en los últimos años había sido adverso, pero que comenzó a reactivarse de manera incipiente en 2014, mejora que se ha consolidado en 2015. La economía española en 2015 vuelve a crecimientos del PIB y del empleo que no se conocían desde 2007 y en un entorno de mínimos de inflación, superávit de la balanza de pagos por cuenta corriente y contención del déficit público.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de Gestión Consolidado

El PIB de España en 2015 ha crecido un 3,2% respecto a 2014, lo que supone un crecimiento de 18 décimas con respecto a 2014, que fue del 1,4%. Durante el cuarto trimestre el crecimiento fue del 0,8%, a lo que la demanda nacional contribuyó con 4,1 puntos porcentuales (igual que en el trimestre anterior), mientras la demanda exterior restó seis décimas, una menos que en el trimestre anterior. Con este dato, el PIB vuelve a tasas de crecimiento similares a las que registraba antes de la crisis, y este crecimiento medio es similar a los registrados en 2003 y 2004, años del «boom» inmobiliario. España es, además, el país que más crece de los grandes dentro de la eurozona, muy por encima de Reino Unido (la economía británica aumentó un 2,2% en 2015), y duplicando o triplicando el crecimiento de Alemania, Francia e Italia. El principal catalizador del crecimiento económico ha sido el consumo final de los hogares, que avanzó al mismo ritmo anual que la economía, un 3,5%. Por el lado de la demanda, la inversión redujo algo su ritmo de crecimiento, destacando la inversión en bienes de equipo, que cerró el año a una tasa del 10,9%. La construcción vuelve a dar signos de recuperación y su tasa anual crece al 5,2%, más que el PIB.

En línea con la evolución del PIB, también mejoran sensiblemente los datos de empleo. El número de ocupados, en términos de empleo equivalente a tiempo completo, alcanza una tasa anual del 3% en 2015, lo que supone un aumento de aproximadamente 495.000 puestos de trabajo a tiempo completo en un año. El mayor ritmo de creación de empleo se debe, principalmente, al empleo asalariado, que pasa de crecer el 1,4% en 2014 al 3,4% en 2015. La productividad por ocupado aumenta ligeramente, un 0,2%, una décima menos que en 2014, y la remuneración por asalariado crece un 0,5% tras un descenso del 0,6% del año anterior, de manera que los costes laborales unitarios se incrementan el 0,3% (-0,8% en 2014). En el conjunto del año 2015 la producción industrial aumentó un 3,2%. Por lo que se refiere al sector servicios, prosigue su dinamismo, especialmente en el sector turístico, que se mantiene firme en su senda expansiva. Así, el año 2015 se cerró con la llegada de 68,1 millones de turistas, lo que supone un incremento del 4,9% superior al de 2014.

Los indicadores de opinión también señalan una mejora del consumo privado, y así, el indicador de confianza del consumidor, elaborado por el CIS, alcanzó el nivel del 107,4 en diciembre de 2015, máximo histórico de la serie que comienza en septiembre de 2004 y superando el nivel 100 (por encima del cual existe una percepción positiva de los consumidores). No obstante la evolución posterior de este indicador al principio de 2016 pone de manifiesto determinadas incertidumbres, que son fruto de la inseguridad política nacional y también de la situación económica internacional, que apunta ciertas dudas.

La tasa de variación anual del IPC a diciembre 2015 fue del 0,0%, tres décimas por encima de la registrada el mes anterior. La tasa anual de la inflación subyacente, que no incluye los precios de los productos energéticos ni de los alimentos no elaborados, cerró el ejercicio 2015 en el 0,9%. A lo largo de 2015, el IPC sólo ha registrado tasas interanuales positivas en tres meses: junio y julio (0,1% en ambos casos) y diciembre, con un 0,0%. Esta evolución, como ya ocurrió en el ejercicio anterior, ha venido condicionada en gran medida por la evolución del precio de los combustibles. Tras dos años de tasas de variación de precios negativas, todo apunta a que estamos a punto de iniciar un periodo de inflación ascendente. Los factores que hacen llegar a esta conclusión son la desaparición del efecto escalón que ha producido la intensa bajada del precio del petróleo durante el año 2015; el debilitamiento del euro con respecto al dólar como consecuencia de la divergencia de las políticas monetarias a ambos lados del Atlántico, así como la mejora del mercado laboral, con un incremento previsto del número de ocupados que se estima en torno a 400.000 nuevos empleos netos en 2016, que actuará favorablemente sobre la renta y la confianza de los hogares, lo que animará el consumo y, por tanto, los precios.

Según los resultados de la Encuesta de Población Activa (EPA) del último trimestre de 2015, la tasa de paro bajó en España durante 2015 en 2,8 puntos y se sitúa, al cierre del año, en el 20,9%. En total, 680.000 parados menos, lo que sitúa el número de parados en 4.779.500 personas. Esta mejora de la evolución del empleo cabe atribuirla a la mayor fortaleza de la actividad económica, a los efectos de la última Reforma laboral de principios de 2012 y a la moderación salarial.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de Gestión Consolidado

En este contexto general, pasamos a comentar la actividad financiera que, con carácter particular, ha desarrollado ITÍNERE y sus sociedades participadas. La actividad del área se encuentra permanentemente focalizada, además de atender a las necesidades financieras de las distintas sociedades del Grupo que se precisen en cada momento, en el análisis y prospección de posibles operaciones financieras sobre la deuda del Grupo que añadan valor y mejoren su estructura. Así, durante el ejercicio 2015 se pueden destacar los siguientes hitos en el área financiera:

- **Cancelación de la línea circulante de AUDENASA:** La póliza de crédito que mantenía AUDENASA por importe de hasta 9 millones de euros fue cancelada en febrero de 2015 al no ser necesaria, dada su recurrente y positiva situación de circulante y tesorería.
- **Préstamo de AUTOESTRADAS:** En mayo de 2015 se suscribió un contrato de préstamo bilateral con Banco Santander, S.A. por importe de 25 millones de euros y vencimiento en junio de 2019, siendo el tipo de interés variable referenciado al Euribor más un margen. El préstamo no cuenta con garantías reales ni coberturas de tipos de interés.
- **Emisión de obligaciones de AUDASA:** Tras la obtención de las autorizaciones preceptivas, AUDASA emitió y puso en circulación en el mes de diciembre una emisión de obligaciones fiscalmente bonificadas, con la garantía de ENA INFRAESTRUCTURAS, por importe de 63,5 millones de euros, a un plazo de 10 años, un cupón del 3,75% y características similares a las de las emisiones precedentes. La emisión dirigida al mercado minorista, que no fue asegurada, resultó un éxito al ser el importe solicitado sustancialmente superior al emitido. El importe suscrito ascendió a 258,7 millones de euros, y conforme a lo contemplado en el folleto de la emisión se procedió a realizar el correspondiente prorrato. Los valores de la emisión cotizan en el mercado AIAF, plataforma SEND. El objeto de la emisión fue atender el vencimiento de una emisión de obligaciones, asimismo fiscalmente bonificada, por importe de 63,5 millones de euros con vencimiento en el ejercicio.
- **Novación del préstamo sindicado de ITÍNERE:** El préstamo suscrito en agosto de 2011 fue novado en julio de 2014 al objeto, entre otros, de extender su vencimiento a octubre de 2018 y adecuar el servicio de la deuda a los flujos de caja de la Sociedad. Con fecha 6 de octubre de 2015 fue nuevamente novado y refundido con el propósito de: extender su vencimiento a la misma fecha que resultase de la refinanciación de la deuda de ENAITINERE; unificar los diversos tramos de la financiación en uno solo, con eliminación de los correspondientes a la línea de liquidez; modificar el régimen de pago de intereses, pasando a ser en su totalidad en efectivo y reduciendo el margen aplicable; amortización de 50 millones de euros con cargo al dividendo a recibir de su participada ENAITINERE, tras el cumplimiento de las condiciones establecidas en la financiación de esta última, y la eliminación y/o modificación de otros términos y condiciones del contrato de financiación acordados por las partes. La entrada en vigor de la novación quedó sujeta a la condición suspensiva, consistente en la contratación por ENAITINERE de financiación suficiente para la cancelación de parte de la deuda suscrita en octubre de 2013, y la recepción en ITÍNERE de un dividendo de ENAITINERE por importe de 50 millones de euros, para su distribución entre las entidades prestamistas de ITÍNERE en concepto de amortización. Con fecha 16 de febrero de 2016 tuvo efecto el cumplimiento de dicha condición suspensiva y, en consecuencia, la entrada en vigor de la novación indicada, de manera que la nueva fecha de vencimiento del préstamo es el 6 de octubre de 2025 y el importe nominal, tras las amortizaciones efectuadas, de 571,1 millones de euros.
- **Refinanciación del préstamo sindicado de ENAITINERE:** El préstamo sindicado formalizado por ENAITINERE y PARTICIPACIONES AP-1 EUROPISTAS de forma conjunta y solidaria en octubre de 2013 tenía vencimiento en octubre de 2018. Durante la primera parte del ejercicio 2015 se realizaron los análisis y trabajos precisos para aprovechar las posibles oportunidades de mercado, que permitiesen implementar mejoras en la estructura de esta financiación, con el objeto de extender el plazo de vencimiento, reducir el coste financiero, diversificar las fuentes de financiación, así como analizar la posibilidad de liberar fondos hacia su matriz ITÍNERE. Como resultado de lo anterior, en octubre de 2015 se suscribió un nuevo préstamo sindicado, a un plazo máximo de 10 años y sujeto a la condición resolutoria, consistente en que el importe del préstamo, conjuntamente con la formalización de otro instrumento de deuda por un importe mínimo de 300 millones de euros, permitiese amortizar totalmente el préstamo del año 2013 y, además, pagar un dividendo extraordinario a la matriz



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de Gestión Consolidado

ITÍNERE por importe de 50 millones de euros. Como parte del proceso de refinanciación, y a efectos de simplificar la estructura societaria, en agosto de 2015 se había procedido a la fusión por absorción de PARTICIPACIONES AP-1 EUROPISTAS por parte de ENAITINERE y, simultáneamente, a la transformación societaria de ENAITINERE en una sociedad anónima. En febrero de 2016 se ha cumplido la condición resolutoria del préstamo sindicado, mediante la contratación de un préstamo bilateral por importe de 300 millones de euros, de manera que ambas operaciones crediticias han entrado en vigor, por lo que se ha amortizado íntegramente el préstamo anterior, cuyo importe nominal ascendía a 1.010,8 millones de euros, y se ha pagado un dividendo extraordinario de 50 millones de euros a ITÍNERE. El vencimiento de ambas operaciones es octubre de 2025, el tipo de interés del préstamo sindicado está referenciado al Euribor más un margen del 2%, mientras que el interés del préstamo bilateral es fijo. Las garantías otorgadas en las nuevas financiaciones son idénticas a las existentes bajo la anterior financiación, entre otras, la pignoración de las acciones representativas del capital social de ENA Infraestructuras, ENAITINERE y AP-1 EUROPISTAS. Las financiaciones son sin recurso a la matriz ITÍNERE y permiten, si se cumplen determinadas condiciones, la liberación de fondos a favor de ITÍNERE.

Con la materialización en febrero de 2016 de las operaciones descritas en la matriz y en la sub-holding se ha conseguido mejorar la estructura financiera del Grupo, proporcionando estabilidad financiera a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2015 las sociedades del Grupo no mantienen saldos pendientes de pago por operaciones comerciales que acumulen un aplazamiento superior al plazo legal de pago de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre y sus modificaciones posteriores mediante la Ley 15/2010, de 5 de julio y el Real Decreto Ley 4/2013, de 22 de febrero. El periodo medio de pago a proveedores del Grupo en 2015 se sitúa en 25 días.

2. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

En aplicación de los respectivos procedimientos de revisión de tarifas y peajes en las autopistas del Grupo (en las de titularidad de la Administración del Estado, el establecido en la Ley 14/2000 de 29 de diciembre; en las dependientes de Administraciones Autonómicas, la establecida en la legislación específica de aplicación), con efectos uno de enero de 2016 se ha autorizado la revisión de los peajes a aplicar, lo que ha supuesto una ligera reducción en el importe de las tarifas de entre el 0,45% y el 0,67%, y consecuentemente en algunos peajes. Señalar que el diferencial en los porcentajes de revisión es debido a la aplicación de fórmulas distintas en la consideración de los IPC, ya que las concesionarias dependientes de Comunidades Autónomas revisan sus tarifas en base al 95% del IPC interanual de octubre, mientras que las concesionarias dependientes del Ministerio de Fomento realizan la revisión de tarifas en función de la variación de la media de los IPC's del periodo comprendido entre los meses de octubre del año anterior y el actual, considerando, además, un factor corrector basado en las desviaciones entre la IMD realmente obtenida y la prevista.

Desde el cierre del ejercicio 2015 se han producido los acontecimientos significativos que se refieren en la nota 36 de las cuentas anuales adjuntas, referidos al proceso de refinanciación de la deuda, entre los que destacamos los siguientes:

- En el marco del proceso de refinanciación conjunto y simultáneo de la deuda de ITINERE y de su participada ENAITINERE, se ha procedido a la novación modificativa no extintiva del contrato de financiación suscrito por la Sociedad en agosto de 2011 y novado en julio de 2014. La citada novación, cuya fecha de efectividad es el 16 de febrero de 2016, ha consistido, principalmente, en la extensión de la fecha de vencimiento hasta el 6 de octubre de 2025, la reducción del margen aplicable a la financiación, la modificación del régimen de pago de intereses de forma que su pago sea íntegramente en efectivo, la unificación de los tramos del préstamo con eliminación de los destinados a línea de crédito y la obligación de destinar a amortización el importe del dividendo recibido de ENAITINERE (50 millones de euros con cargo a reservas de libre disposición, cobrados en efectivo en la fecha indicada).



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de Gestión Consolidado

- Como consecuencia de la amortización anterior, así como de las realizadas con fecha 29 de enero de 2016 (4.903 miles de euros) y otra con fecha 16 de febrero de 2016 (11.700 miles de euros), el saldo de la deuda con entidades de crédito a la fecha de formulación de las cuentas anuales asciende a 571,1 millones de euros.
- Asimismo, y en el marco del citado proceso de refinanciación, se ha modificado la fecha de vencimiento final de la emisión de obligaciones subordinadas convertibles, que se ha fijado en octubre de 2025, excepto por lo que respecta a 1.705 obligaciones representativas del 15,5% de la emisión, cuyo vencimiento continua siendo en octubre de 2018.

Por último, con fecha 16 de febrero de 2016 ha sido comunicado a ITÍNERE por parte de la Agencia Tributaria el inicio de actuaciones de comprobación e investigación de carácter parcial en relación con el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2013. Los Administradores de la Sociedad consideran que de las citadas actuaciones inspectoras no surgirán pasivos que pudieran afectar a las cuentas anuales de forma significativa.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La actividad a desarrollar por ITÍNERE en los próximos años se centrará en la gestión de sus empresas participadas, de acuerdo con las pautas que marquen los accionistas.

Una vez captados los fondos necesarios para la ampliación de la capacidad de la autopista según el Real Decreto 1733/2011, y tras iniciarse las obras en 2015, a lo largo de 2016 se seguirán desarrollando las obras de ampliación de la AP-9, AUTOPISTA DEL ATLÁNTICO, consistentes en la construcción de nuevos carriles en el tramo de circunvalación de Santiago de Compostela, así como en el tramo enlace de Cangas- enlace de Teis, y la ampliación del Puente de Rande. Estas obras contribuirán a la mejora del servicio para los usuarios.

A nivel financiero se debe destacar que, tras el proceso de refinanciación conjunto y simultáneo de la deuda de ITINERE y de su participada ENAITINERE, que se ha finalizado en febrero de 2016, y que ha supuesto la extensión de su vencimiento hasta octubre de 2025, la práctica totalidad de la deuda del Grupo es a largo plazo. Una vez amortizadas en febrero de 2016 las cantidades señaladas anteriormente de la deuda de ITÍNERE, los vencimientos contractuales de deuda en el Grupo durante 2016 ascienden a 118,6 millones de euros, correspondiendo 66,8 millones de euros a una emisión de obligaciones de AUDASA, 50,6 millones de euros a una emisión de obligaciones de AUCALSA y 1,25 millones de euros a AUTOESTRADAS. Los Administradores de la Sociedad, razonablemente estiman que los vencimientos de deuda de AUDASA y AUCALSA serán refinaciados a lo largo del ejercicio 2016. Señalar que al cierre de 2015, AUDASA disponía de un saldo de tesorería de 238,5 millones de euros.

En relación con estas refinanciaciones, es conveniente destacar la amplia experiencia de que dispone el Grupo en este tipo de operaciones, y que, incluso en situaciones tan adversas como las que se han venido produciendo en los últimos ejercicios en los mercados financieros, las emisiones de obligaciones realizadas en los ejercicios 2011 a 2015 (por importes de 66, 180, 193, 629,4 y 63,5 millones de euros respectivamente) han sido un éxito, colocándose con unos elevados niveles de sobresuscripción, lo que resulta un claro indicador de la confianza de los inversores en los proyectos que desarrollan las sociedades emisoras del Grupo.

Todo lo anterior permite a los Administradores estimar razonablemente que la citada deuda podrá ser refinaciada a su vencimiento, aunque dicha estimación está condicionada por las circunstancias concretas de los mercados financieros concurrentes en el momento de la refinanciación.

A nivel financiero, y si bien la operación ya citada que se ha cerrado en febrero de 2016 supone una estabilidad financiera a largo plazo, se continuarán analizando cualesquiera oportunidades que permitan avanzar en la constante mejora de la estructura financiera de la Sociedad y su Grupo, para mantener el alto grado de solidez y solvencia que ha permitido atender todos sus compromisos durante todos y cada uno de los años de vida de la Sociedad y de sus sociedades participadas.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de Gestión Consolidado

4. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Por lo que se refiere al posible "Riesgo de Mercado", las sociedades concesionarias participadas por ITÍNERE operan en función de contratos de concesión con las Administraciones, que establecen el derecho al restablecimiento del equilibrio económico financiero en el caso de que se produzcan circunstancias ajenas al riesgo y ventura del concesionario, lo que limita de forma significativa los riesgos de la actividad. No obstante, se pueden identificar algunos factores de riesgo que se resumen a continuación:

- **Riesgo de demanda:** En las concesiones de autopistas, los peajes que cobran las sociedades concesionarias, que representan la principal fuente de sus ingresos, dependen del número de vehículos que las utilizan y de su capacidad para captar tráfico. A su vez, la intensidad del tráfico y los ingresos por peajes dependen de diversos factores, incluyendo la calidad, el estado de conservación, comodidad y duración del viaje en las carreteras alternativas gratuitas o en otras autopistas de peaje no explotadas por el Grupo, el entorno económico y los precios de los carburantes, las condiciones meteorológicas, la legislación ambiental (incluyendo las medidas para restringir el uso de vehículos a motor para reducir la contaminación), la existencia de desastres naturales, y la viabilidad y existencia de medios alternativos de transporte, como el transporte aéreo y ferroviario, y otros medios de transporte interurbano. Dadas las características actuales de la cartera de ITÍNERE (negocio maduro y ampliamente consolidado), el riesgo de demanda puede considerarse reducido en lo referente a algunos de los factores mencionados.
- **Riesgo regulatorio:** Las sociedades participadas por ITÍNERE están sujetas al cumplimiento de normativa tanto específica sectorial como de carácter general (normativa contable, medioambiental, laboral, protección de datos, fiscal, etc.). Como en todos los sectores altamente regulados, los cambios regulatorios podrían afectar negativamente al negocio de la Sociedad. En el caso de cambios regulatorios significativos (incluyendo modificaciones tributarias), las sociedades concesionarias del Grupo, en determinadas circunstancias, tendrían derecho a ajustar los términos de la concesión o a negociar con la Administración competente determinados cambios en estos para restablecer el equilibrio económico-financiero.
- **Riesgo de expansión del negocio a otros países:** No está previsto actualmente ningún proyecto concreto de expansión a otros países. No obstante, en caso de que ITÍNERE realice una expansión de su negocio hacia otros países, si se considera que ello contribuirá a su crecimiento y rentabilidad futura, de forma previa a cualquier aprobación de una inversión de este tipo, se realizará un análisis exhaustivo sobre el terreno. Si bien toda expansión a nuevos ámbitos geográficos comporta un riesgo, la experiencia previa del equipo gestor en dicho desarrollo internacional puede mitigar dichos riesgos.

Respecto a la evolución económica general, y como ya se ha mencionado a lo largo de este informe, el panorama actual ha comenzado a apuntar una mejora de la situación económica en España, si bien no exenta de riesgos, también en el marco general de la economía mundial. En base a la experiencia de años precedentes se deduce que la evolución de los tráficos está relacionada con el comportamiento de las principales variables macroeconómicas.

Otros riesgos a los que se encuentran sometidas las sociedades del Grupo son:

- Riesgos por daños ocasionados en los trabajos de conservación de las infraestructuras, o, en su caso, de obras de construcción y ampliación.
- Riesgos relacionados con la prevención de los riesgos laborales.
- Riesgos por pérdida de bienes.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de Gestión Consolidado

ITÍNERE y sus sociedades participadas cuentan con suficientes sistemas de control para identificar, cuantificar, evaluar y subsanar todos estos riesgos, de tal forma que puedan minimizarse o evitarse. También existe una política de contratación y mantenimiento de pólizas de seguro que cubren, entre otros, estos aspectos.

5. POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las políticas de gestión del riesgo financiero de la Sociedad y del Grupo, y, consecuentemente, los instrumentos para su consecución, vienen determinadas en gran medida, en cuanto se refiere a las sociedades concesionarias, por la legislación y normativa específicas del sector de actividad de concesiones de infraestructuras, de los respectivos contratos de concesión, del grado de madurez del proyecto, de los años restantes de concesión y de la propia naturaleza del negocio, sin olvidar, lógicamente, la situación de los mercados financieros en cada momento.

Así, la estructura, tipo de financiación, coberturas, garantías y, en definitiva, el resto de los instrumentos más apropiados de financiación se seleccionan de acuerdo a la naturaleza y riesgos inherentes a los proyectos a financiar, al objeto de mitigarlos en la medida de lo posible y ello atendiendo al debido equilibrio entre coste, riesgo, garantías y plazo.

Las financiaciones de las sociedades concesionarias y vehiculares en que participa ITÍNERE se engloban en las denominadas "financiaciones de proyecto" donde el proveedor de los fondos asume una parte sustancial de los riesgos de la evolución del proyecto en relación con la deuda, siendo limitado el recurso a los promotores o accionistas. Dos de las principales sociedades del Grupo (AUDASA y AUCALSA) se financian íntegramente mediante la emisión de obligaciones fiscalmente bonificadas, dirigidas al mercado minorista.

La gestión y política financiera de ITÍNERE, se determina y ejecuta, previa aprobación por la Alta Dirección de la compañía, por la Dirección de Finanzas de la Sociedad, siendo esta, en cuanto a gestión de riesgos financieros, sucintamente, la siguiente:

- **Riesgo de tipo de interés:** Del total de la deuda consolidada del Grupo una parte muy sustancial, el 72%, está a tipo de interés fijo, lo que reduce la exposición de los negocios a evoluciones al alza de los tipos de interés. Dicha deuda se compone de emisiones de obligaciones fiscalmente bonificadas con una única amortización a su vencimiento (que representan el 56,2% de la deuda proyecto, y se realizan a tipos fijos y a plazos de entre 5 y 10 años) y deuda con entidades de crédito, tanto la asociada a proyectos como la deuda corporativa. La fijación de los tipos de interés de la deuda bancaria se materializa mediante instrumentos financieros de cobertura, tales como permutes financieras de intereses (IRS) o contratos "CAP". Una eventual variación de ± 100 puntos básicos en los tipos de interés tendría un efecto aproximado de entre +7,0 y -0,8 millones de euros en el resultado consolidado neto del ejercicio.

Con fecha 29 de enero de 2016 se ha producido el vencimiento de los instrumentos financieros derivados suscritos por la Matriz del Grupo en 2011, por lo que a partir de la citada fecha, la totalidad de la deuda financiera contratada por ITINERE está remunerada a tipo de interés variable. No obstante lo anterior, y dadas las circunstancias económicas y de tipos de interés actuales y previstas en el medio plazo, esta situación previsiblemente supone una reducción en el coste financiero de la Sociedad en los próximos ejercicios. En cualquier caso, se vigila permanentemente la evolución de los mercados y en caso de considerarse conveniente, se podrá estudiar la contratación de nuevos instrumentos de cobertura.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de Gestión Consolidado

Asimismo, y como ya se ha mencionado, la sociedad del Grupo ENAITINERE tiene suscritos contratos de cobertura (tanto de permuta de tipos de interés –IRS- como “CAP”) con determinadas entidades, de acuerdo con lo establecido en sus respectivos contratos de financiación, con el fin de cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a los mismos, y cuyos vencimientos tendrán lugar en 2018. La práctica totalidad de la cartera de contratos de permuta financiera cumple con los requisitos establecidos por la normativa contable para la calificación de los mismos como de cobertura eficaz. El valor razonable de los derivados suscritos por el Grupo al 31 de diciembre de 2015 asciende a 11.121 miles de euros (nota 19.3).

- **Riesgo de tipo de cambio:** La política del Grupo es contratar el endeudamiento en la misma moneda en que se producen los flujos del negocio, por lo que no existe ningún riesgo relevante relativo a los tipos de cambio.
- **Riesgo de crédito:** Dadas las características de la actividad que desarrolla ITÍNERE (holding de un Grupo de sociedades concesionarias), sus ingresos en su mayoría proceden de la prestación de servicios a sus sociedades participadas. En consecuencia el riesgo de impago es reducido, debido a las características de los propios negocios desarrollados por el Grupo. Por lo que se refiere a este riesgo en sus sociedades participadas también es prácticamente inexistente, debido a que los ingresos se realizan en efectivo y mediante medios de pago electrónicos o tarjetas de crédito, cuyo riesgo de impago es asumido por las entidades gestoras. Asimismo, una parte de los ingresos proviene de los pagos que las distintas Administraciones concedentes, Administración Central y Comunidades Autónomas, realizan conforme a las condiciones de los respectivos contratos de concesión.
- **Riesgo de refinanciación:** Tal y como se menciona en las notas 17.3 y 36 de la memoria, con efectos a partir del 16 de febrero de 2016, ITÍNERE y ENAITINERE han procedido a la novación modificativa no extintiva y a la refinanciación de sus respectivos préstamos sindicados, lo que ha supuesto, entre otras modificaciones, la extensión de la fecha de vencimiento del citado contrato de préstamo hasta el 6 de octubre de 2025. Los vencimientos contractuales de deuda en el Grupo durante 2016 ascienden a 118,7 millones de euros, de los que 117,4 millones de euros corresponden a sendas emisiones de obligaciones fiscalmente bonificadas de AUDASA y AUCALSA que vencen a mediados del ejercicio y que se refinanciarán a medida que se acerque su vencimiento, mediante el instrumento que resulte más adecuado en atención a las circunstancias prevalecientes en los mercados financieros, entre ellos la puesta en circulación de una nueva emisión de obligaciones bien sea pública o privada. Por otra parte, AUDASA mantenía un saldo de tesorería de 238,5 millones de euros al cierre de 2015. El importe restante (1,2 millones de euros) corresponde al vencimiento contractual de AUTOESTRADAS, y será atendido con los flujos de caja de la sociedad. El riesgo, por tanto, queda mitigado por el hecho de tratarse de negocios con ingresos recurrentes y períodos de concesión a plazos largos. En consecuencia, la práctica totalidad de la deuda del Grupo es a largo plazo, por lo que, los Administradores de la Sociedad consideran que este riesgo es reducido.
- **Riesgo de liquidez:** Debido a las propias peculiaridades de la Sociedad y a la composición de su pasivo circulante, así como por las estimaciones de generación de flujos de caja y refinanciación de la deuda, se dispone de fondos para atender los compromisos de pago de la Sociedad. Por otra parte, dentro de las distintas sociedades concesionarias que conforman ITÍNERE, el riesgo de liquidez es reducido debido a la naturaleza y características de sus cobros y pagos, su EBITDA, la estructura financiera de los proyectos, sistemas tarifarios, y programa de inversiones de reposición predecible y sistematizado. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad consideran que este riesgo es reducido.
- **Riesgo de precio:** Este riesgo es reducido, dado que los ingresos de ITÍNERE se encuentran asociados a la propia actividad de sus sociedades participadas. Estas no se encuentran expuestas tampoco a este riesgo, al operar en un mercado regulado en el que las tarifas aplicadas son revisadas en función de la variación experimentada por el IPC.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de Gestión Consolidado

6. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no se halla inmersa en planes de investigación y desarrollo que por su relevancia y resultados esperados puedan transformar de manera significativa la evolución de su actividad.

7. ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2015 la Sociedad no ha adquirido ninguna acción propia. Como consecuencia de adquisiciones de ejercicios anteriores, al 31 de diciembre de 2015 posee 53.469 acciones, representativas del 0,01% de su capital social. Dichas adquisiciones se realizaron en virtud de lo establecido en el acuerdo de la Junta General de Accionistas de 24 de junio de 2009, que autorizó la adquisición derivativa de acciones propias por la Sociedad y/o sus sociedades dependientes con los requisitos y límites establecidos en la legislación vigente.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.²
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

PRIMERO: En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 253 de la Ley de Sociedades de Capital y el Art. 37 del Código de Comercio, los Administradores de la Sociedad **ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.**, formulan las presentes Cuentas Anuales Consolidadas -Balance Consolidado, Cuenta de Resultados Consolidada, Estado de Resultado Global Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y Memoria Consolidada- y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2015, que se recogen en las páginas 1 a 86 del presente documento y con la firma del secretario del Consejo de Administración.

SEGUNDO: Asimismo los Administradores de la Sociedad, manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad que sirve de soporte a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida, que por su naturaleza, deba ser incluida en el documento específico de información medioambiental previsto en la Orden JUS/206/2009, de 28 de enero.

Lo firman en Madrid, el día 30 de marzo de 2016.

D. Pedro Pérez Fernández <i>Presidente</i>	D. Francisco Javier Pérez Gracia <i>Consejero Delegado</i>	D. Antonio Herrera Bustamante <i>Consejero</i>
ARECIBO SERVICIOS Y GESTIONES S.L. representada por Dña. Vicky Chan <i>Consejero</i>	CORPORACION EMPRESARIAL DE TENENCIA DE ACTIVOS DE GALICIA, S.L. representada por D. Juan María Hernández Andrade <i>Consejero</i>	LIBERBANK CAPITAL S.A. representada por D. Ignacio Javier López de Hierro Bravo <i>Consejero</i>
ABANCA CORPORACION INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL, S.L. representada por D. Javiér José Carral Martínez <i>Consejero</i>	D. Mark Edwin Larkin <i>Consejero</i>	D. Michael Osborne <i>Consejero</i>
D. Holly Keller Koeppel <i>Consejero</i>	D. Cynthia Joan Praechnik <i>Consejero</i>	D. Fernando Méndez Chávez Peña <i>Consejero</i>
D. Carlos Mijangos Gorozarri <i>Consejero</i>	D. José M. Orihuela Uzal <i>Consejero</i>	D. Francisco Pieltas Camacho <i>Consejero</i>
D. José Luis González Carazo <i>Secretario, no consejero</i>		

² Esta hoja está firmada por todos los consejeros.